





BIBLIOTECA NACIONAL  
DE CHILE

Sección ..... Chilena .....

Volúmenes de la obra.....

39-7

Ubicación ..... 12-B ..... 39-9 .....

BIBLIOTECA NACIONAL



838140

REVISTA CHILENA



# REVISTA CHILENA

DIRECTOR:

ENRIQUE MATTA VIAL

TOMO IX

SANTIAGO DE CHILE  
1919

## LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE 1881 (1)

Señor Guillermo Matta.—Copiapó.

*Santiago, Enero 2 de 1881.*

Querido chilote:

Mi primera palabra es un cordial saludo que te signifique cuán sinceros son mis deseos para que, en el presente año, sea completa y acabada la dicha tuya, la de Manuel Antonio y familia.

Aquí atravesamos una situación que tiene, a la verdad, mucho de fastidiosa.

Estamos en una ansiedad mortificante, puesto que, de un

---

(1) Para la mejor inteligencia de estas cartas reproducimos en seguida algunos fragmentos de un estudio que don Eduardo de la Barra publicó en 1881, sobre los sucesos a que ellas se refieren:

«El día 2 de Enero del presente año se reunían en la sala de la Academia de Bellas Letras de Santiago, cuarenta y dos miembros del Congreso Nacional, con el objeto de ocuparse de la designación del candidato a la Presidencia de la República que debiera presentar el partido liberal de Chile.

\*Según las bases que acordaron, creyeron aquellos liberales que el mejor medio de designar el candidato, consistía en la reunión de una *Convención de Notables*, en la cual tomarían parte los acaudalados del país y los electores en posesión de algún título, como se había practicado en 1875.

\*La idea no encontró una acogida favorable en el público. Se la objeto-

momento a otro, esperamos noticias del norte, que bien pueden ser un desastre o un doloroso contratiempo, como que no tenemos pacto con la fortuna.

Y para mí la cosa es tanto más seria cuanto que creo que esta expedición a Lima no nos va a dar los frutos que la generalidad se espera. No dudo que la victoria sea nuestra; pero no creo que la paz sea su legítimo coronamiento.

ba de inoportuna, por cuanto nuestro ejército aun no había decidido con las armas la cuestión peruana. Acampaba casi a las puertas de Lima, poderosamente defendida y esa situación embargaba los ánimos; nadie quería, entre tanto, ocuparse públicamente de la política interior, por más que se acercara el tiempo de renovar el Poder Ejecutivo.

«Más que eso, repugnaba la idea de la exclusión del mayor número de electores, para dejar la designación del candidato a merced de un grupo de privilegiados relativamente escaso.

«Todos deseaban apelar a un procedimiento más democrático: unos querían ampliar las bases de la *Convención de Notables*, de manera a dar cabida a un mayor número de electores; otros pedían que a nadie se excluyera.

«Entre tanto, algunos liberales de Valparaíso, inquietos por la suerte del país, cuyo porvenir depende de la atinada solución de los grandes problemas de todo género hoy en tabla, y deseosos de unir el partido liberal, pues preveían que el bando conservador se aprovecharía de las glorias militares en que él no tuvo parte, para presentar batalla, comenzaron a reunirse, en muy reducido número, en casa del patriota don Federico Varela. Estas reuniones amistosas se conservaron secretas, por no herir el sentimiento público, inquieto justamente, como hemos dicho, con los acontecimientos que se desarrollaban a inmediaciones de Lima.

«La reunión del 2 de Enero fué lamentada por ellos como una contrariedad, por cuanto venía a dificultar la indispensable unión del partido y los alejaba de los procedimientos democráticos, que en Valparaíso han hecho escuela.

«Rompiendo por todo, resolvieron los liberales porteños apelar francamente al pueblo, seguros de su éxito, y oponer a los procedimientos oligárquicos de la capital, el interés popular de las provincias chilenas.

«La reunión amplió su círculo; presentó, discutió y aprobó el programa del partido, arreglado a las necesidades de la época; y propuso la consulta de los liberales, por medio de asambleas en los departamentos. Estas, si aprobaban el programa y los procedimientos señalados para designar el candidato en común, debían elegir delegados a una Convención, la cual se celebraría en Valparaíso a fines de Abril.

«La idea fué espléndidamente acogida. Muchos departamentos respon-

Pues bien, en medio de esta situación, se ha desatado la intriga política para despertar rivalidades, herir susceptibilidades y enconar los ánimos.

Confabulados o reunidos Miguel Amunátegui, Melchor Concha, Augusto Matte y Enrique Mac-Iver, acordaron que se *provocase* a una reunión de Senadores y Diputados liberales por personas *descoloridas*, que no inspirasen recelos. Pero desde aquí comenzó ya la labor. Presentaron a don Ramón Rozas y exigieron que la reunión tuviese lugar en casa de éste, para hacer consentir que Aníbal Pinto estaba en todos los planes, y pre-

---

dieron sin demora al patriótico llamado de Valparaíso; sus asambleas, numerosas, ordenadas y nutridas, aceptaron el programa sin discrepancias y mandaron sus delegados, debidamente elegidos, a formar parte de la gran asamblea del partido.

«La Convención celebró su sesión preparatoria en el teatro del Odeón el día 26 de Abril, y, después de calificar los poderes de los delegados y de aprobar su reglamento orgánico, procedió a la elección de la mesa directiva.

«Presidente de la Convención fué elegido el prestigioso ciudadano don Víctor Lamas. Lo acompañaron como vocales, con el título de Vicepresidentes, los señores Agustín Edwards, José Bruno González, Carlos Waddington, Miguel Guzmán y Vicente Balmaceda, y como Secretarios los señores Eduardo de la Barra, Luis del Fierro, Adolfo Carrasco Albano, Aníbal Muñoz y Antonio Vergara.

«En el seno de la Convención no había diversidad de pareceres, como suele acontecer en estos casos. Las necesidades del país son tan obvias y tal la conciencia de que el esclarecido ciudadano don Domingo Santa María es quien mejor puede gobernar a Chile en estas difíciles circunstancias, que bastó una votación para manifestar la opinión unánime de aquella imponente asamblea, donde Chile entero se hallaba dignamente representado.

«Entre tanto, los que idearon la Convención de las Categorías, en vista del sesgo que tomaba la política, desistieron de su empeño, y en su mayor parte se han plegado al movimiento liberal, procediendo en esto con loable elevación y patriotismo.

«Los radicales reunieron a toda prisa la Convención del 16 de Abril, y, abriendo el corazón a las aspiraciones de la República, sin titubear, proclamaron la candidatura Santa María.

«Pocos días después, el 23, el partido nacional, con escasas excepciones, hizo idéntica manifestación, dando a los suyos un notable manifiesto, digno de tan notables políticos.»

tendieron que un hermano y un cuñado de Manuel García de la Huerta firmasen también la invitación para que no se olvidase que los miembros del gobierno estaban también en el complot. Los amigos de Amunátegui, con Melchor Concha a la cabeza, se lanzaron desde ese día a la calle recomendando a su candidato y asegurando que todo aquel movimiento y las simpatías presidenciales estaban en favor de Miguel Luis.

Los amigos de Matte, como Juan Gandarillas y otros, principiaron a su turno a reirse de aquellos, aseverando que los trabajos que se emprendían eran en favor de Augusto.

Desde el principio—como ya verás—tomó este negocio una tristísima fisonomía, porque, sobre ser intespestivo y tratarse con tanto exclusivismo y tan estrecho personalismo, aparecía como un nido de dobles intrigas. El resultado ha sido que la invitación se ha hecho para hoy por Ramón Barros Luco, Ramón Rozas, Vicente Reyes, Juan Domingo Dávila, Melchor y Pedro Nolasco Videla. Estos son los que invitan a los liberales y los que ayer han invitado también a los nacionales que, reunidos, acordaron no concurrir.

Para nadie es un misterio para donde se marcha con este procedimiento político, que ha sido pésimamente recibido en las provincias y en especial en Valparaíso, donde pretendieron reunirse, bajo la presidencia de Federico Varela, para hacer una protesta.

Tampoco se hace misterio de cuales son las bases que los promotores tienen ya elaboradas para la futura y proyectada Convención. Según me ha dicho Mac-Iver, son, más o menos, las mismas del año 75, con fantásticas modificaciones, con las que no se alcanza a engañar a nadie. En un palabra, y omitiéndote muchos detalles que me sería fastidioso referir, se quiere dejar el riñón del capítulo en Santiago, capítulo que ya se ha comenzado, empleando distintos ardidés para arrastrar Diputados a la reunión de hoy.

Todo este juego me repugna. No me comprometería en él por nada de este mundo. Ni la libertad ni la honradez se sirven de esta manera. Yo renunciaría y abandonaría el más elevado puesto si para obtenerlo hubiera de falsificarse un acto o hu-

biera de imponérseme una humillación cualquiera. Pero, en fin, cada cual tiene su manera de pensar y obrar.

Objeto de ataques son, como ya habrás de suponerlo, los nombres de José Francisco Vergara y mío. No hago caudal de lo que hagan conmigo; pero no puedo contemplar con sangre fría la cruel injusticia que cometen con Vergara, que en este momento es el pensamiento y el alma de nuestro Ejército en el norte.

Como con las maniobras que te dejo expuestas se ha procurado comprometer a Pinto, hubo éste de saber el papel que se le hacía jugar. El viernes me llamó a una conferencia y me expresó lo desagradado que estaba con lo que ocurría, pues si él se había manifestado partidario de una Convención o de asambleas electorales para la designación de candidato, a fin de que éste tuviese una base popular, no podía aceptar el procedimiento que se había empleado, contrario a sus propósitos y deseos, porque se demostraba con él que se obedecía a cierta *parcialidad*, lo cual daba ya al negocio un carácter odioso. Discurrimos largamente sobre el particular; pero no era a mí a quien incumbía dar pasos para detener lo que se estaba haciendo.

Sé que Pinto no ha excusado a nadie su manera de ver y el desagrado o la molestia que le causa el procedimiento empleado.

Yo veo en lo que van a parar estas misas. Los promotores de la reunión de hoy han logrado establecer una profunda división. Según las cartas que se han recibido del sur, no aceptan por nada Convención provocada por Concha u otro por el estilo. Ven en lo que se hace en Santiago una intriga en la que campean hasta la especulación y el lucro. Para nadie es un misterio que hay quienes tienen ya comprados a bajo precio más de tres millones en certificados salitreros. Es evidente que, por este medio, pretenden alcanzar del Gobierno que se les dé la posesión de ciertas salitreras de Tarapacá.

Yo comienzo ya a temblar, mi querido chilote, por la moralidad de este país; y si los especuladores se han de apoderar del gobierno, vale más que Tarapacá quede en manos de los

peruanos. Ya en el público comienzan a denominar a estos personajes *los iquiqueños*.

Las provincias se manifiestan decididas por las asambleas provinciales, y en Valparaíso, a lo que sé, persiguen con calor esta idea, para lo cual procuran ponerse de acuerdo.

Yo lamento esta situación. Siempre en el escándalo.

Los conservadores no presentan candidato. Los nacionales prestarán su cooperación al candidato liberal que, a su juicio, reuna mayor honradez y patriotismo. Esta es hoy la situación de los bandos y grupos políticos.

En política no hay un elemento más podrido que el que se denomina gloria barata.

Saluda a Manuel Antonio y recibe el cariño de tu amigo afmo.

DOMINGO SANTA MARÍA.

---

Señor don G. Matta.—Copiapó.

*Santiago, Enero 14 de 1881.*

Mi querido chilote:

Siento no tener tiempo para escribirte una larga carta; pero el correo sale en momentos más y no puedo sino omitir muchos detalles y concretarme a ideas generales.

Obedeciendo (Augusto) Matte a no sé que intereses, arrastrando con Mac-Iver y en estrecha unión con Melchor Concha, obraron, al fin, como lo tenían premeditado, sin consultar, ni decir por aquí te pudras a ninguna otra persona.

Ya te he dicho que cuando la empanada la tenían preparada, vino, en la antevíspera, Mac-Iver a hablarme de ella.

Perdidos, mal aconsejados y peor inspirados, concluyeron como *liberales y radicales*, por invitar a los nacionales a la reunión, a fin de que ellos formasen también parte de la Junta Directiva, lo cual ha dado que reír a la gente y fastidiado al partido, que no comprende cómo se le puede dar por legítimo

representante suyo a Waldo Silva, que se jacta de ser nacional y reniega de poder ser liberal.

Para remate de la fiesta, Mac-Iver tomó indebidamente el nombre de don Federico Varela, y después de todo esto, se enredó en una polémica con él, en la que se olvidó de los respetos que se debían al hombre que organizó con su propio dinero el hospital de sangre de Valparaíso y que hoy mismo paga de su bolsillo al jefe del servicio sanitario en el Norte.

La soberbia de Mac-Iver, a quien yo no culpo mucho, ha traído un desconcierto en *El Heraldo*, que no sé cómo concluirá.

Los nacionales se reunieron anoche para fijar su línea de conducta. Creen ellos que llevando a la Convención santiaguina trescientos o más votos, pueden producir la designación de un candidato inesperado. Y este es el peligro más capital que tiene la reunión de esta Convención General en Santiago.

Advertidos los conservadores de esta división en los campos liberal y radical, han lanzado su manifiesto, tras del cual se deja ver que están en acecho de aprovechar una oportuna coyuntura. Hoy no tienen candidato, ni elementos para luchar.

Una vez despejada nuestra situación con las noticias de Lima, habrá una reunión en Valparaíso que provocará las Asambleas Provinciales, para lo cual dará bases y fijará un programa verdaderamente liberal.

La reunión de Valparaíso será secundada por reuniones iguales en las provincias del sur.

Los liberales de Santiago y Valparaíso han convenido en respetar las bases de 1875, a pesar de no ser democráticas, por muchísimas razones que sería largo enumerarte; pero ampliándolas, de manera que la puerta quede más abierta y llamando a las provincias a una participación más directa, más fácil y más lógica.

Entre otras razones, yo he tenido presente que, adoptando las bases de 1875, podemos todavía entendernos con los que imprudentemente procedieron el 2 de Enero, inteligencia por la que trabajaré siempre, porque ella es la única que puede dar consistencia a la idea liberal y asegurar su progreso entre nos-

otros. Es menester acabar con este maldito personalismo, y si alguien, calumniándome, quisiera atribuírmelo, yo te autorizo para que declares, a la faz de todos los amigos y de todo el mundo, que pueden eliminar mi nombre por completo, porque no anido ambición alguna en mi pecho, y la única que tengo es ver a mi patria grande y próspera, gobernada con honradez y con confianza en la libertad.

Lo demás sería criminal.

Ten confianza en los esfuerzos que haré por la unión, pero mucho me temo que las imprudencias y las cábalas de algunos mantengan la división que hoy lamento.

Mañana estarán (Federico) Varela y otros amigos conmigo. Recuerdos a Manuel Antonio de parte de tu afmo. amigo,

DOMINGO SANTA MARÍA.

Te adjunto una copia del programa. Lo he trabajado procurando ser leal, explícito y honrado.

*Domingo 16.*

Querido chilote:

Sé en este momento que el vapor no saldrá hasta mañana y quiero instruirte de las últimas ocurrencias, aunque sea muy a la ligera.

Ayer ha venido una comisión de Valparaíso, presidida por don Federico Varela, a manifestarme que aceptando el programa, salvo ligerísimas modificaciones, no puede Valparaíso aceptar otras bases de procedimiento que las Asambleas Electorales, a fin de que ellas nombren delegados que, reunidos en otro lugar que Santiago, designen el candidato. Me representaron que era imposible pensar en otra cosa, porque toda reunión acordada en otra forma sería en el acto protestada.

Entre muchas razones me daban como capital una que no tiene vuelta y que es la misma que me representaba Aníbal (Pinto) el viernes, cuando comía con él.

Una convención de gremios y categorías, sobre alejar al industrial, al pueblo, lleva a su seno elementos extraños, disolventes, que se chocan y excluyen; y en tal situación puede acontecer o que no haya candidato o que se designe uno por transacción que no represente las aspiraciones del partido liberal. Y lo que más ha desacreditado las bases de la reunión del 2 de Enero es la manera cómo esa reunión se ha provocado y la activa ingerencia de los nacionales que, reunidos el jueves, acordaron presentarse como partido, y en masa, a la Convención Liberal y publicar un manifiesto que redacta hoy Waldo Silva.

Yo que miraba este negocio desde atrás, tal como lo mira Pinto y como lo miran los amigos de Valparaíso, convine ayer en que, aceptado el programa, el manifiesto liberal sería modificado como ellos lo exigían. A este trabajo me pondré desde luego, porque es menester que quede todo terminado mañana para dar aviso al Sur.

Mi empeño decidido es mantener la alianza liberal-radical, a fin de que ella designe su candidato.

Si yo transigía, como se lo representaba a Pinto, aceptando, aunque ampliadas, las bases del 2 de Enero, era sólo para dejar callejones que nos permitiesen entendernos y reunirnos, ya que imprudentemente se habían precipitado algunos liberales y radicales. Sé que algunos de los primeros y segundos se han retirado; pero, a pesar de ello, yo deseaba que no se nos hiciera jamás inculpación alguna. Ahora veo que no puedo sostener mi primer propósito, ya porque los amigos se oponen, ya porque haríamos una Convención centralista y de intrigas, ya porque se ha ingertado a un partido extraño que toma asiento en el festín para enredar la pita.

Decididamente vamos a las Asambleas Provinciales.

Los promotores de la reunión del 2 de Enero se empeñan por hacer consentir que obran de acuerdo con Pinto y que el candidato de la Convención de ellos será el candidato oficial. Todo esto es un error. Pinto, si quiere Convención, no acepta las bases dadas y menos el procedimiento empleado. Se ha abusado de algunas palabras suyas sin hacer acuerdo de que

hoy por hoy no puede y no debe haber candidato oficial. Otra cosa es que el Gobierno mire con buen ojo y simpatías al candidato liberal.

Haré esfuerzos para que desaparezcan las divisiones y ojalá pudiera aparecer un hombre que pusiese término a ellas.

Tuyo

DOMINGO SANTA MARÍA.

---

*Rancagua, Febrero 25. de 81.*

Mi querido chilote:

Me tienes en este lugar, de donde saldré mañana para Santiago, a establecerme allí definitivamente, después de algunos días de campo, de que apenas he gozado por una porfiada irritación al estómago que me ha perseguido, originada por el trabajo y las tareas.

En Santiago se me esperan no pocos afanes, a causa de las miserias de nuestros prójimos que quieren entregar la presa al león, alucinados con que habrán todos ellos de dominarlo. Otros quieren hacer lo mismo por amor propio, como si fuera lícito tenerlo en presencia del peligro que corren nuestras conquistas políticas tan duramente alcanzadas.

Ya sabrás que se preconiza en Santiago con algún calor la candidatura militar, presentándose en primera fila como sus sostenedores la mayor parte de los conservadores, no todos, y los señores Echaurren (Francisco), Prats (Belisario), Concha y Toro (Melchor), Gandarillas (José Antonio y Alberto), Zegers (Julio), Huidobro (Borja), etc., etc. No es cierto que Covarrubias (Alvaro), Rafael Larraín Moxó y otros así, apoyen dicha candidatura, como no la apoyan tampoco, sino que la combaten, Varas (Antonio) y sus amigos.

Debes presumir, sin que me sea necesario indicártelo, qué candidatura favorecerán estas últimas personas en oposición a la militar, que condenan sin embozo.

Supongo que Concha (Melchor) ha abandonado a Amunátegui (Miguel Luis) después de desengañarse de que éste no tiene elementos de que disponer. Al menos me consta que ha recibido cartas del Sur, en que lo desahucian por completo.

Pero toma nota de este hecho porque importa no lo olvides para el curso que habrá de tomar la proyectada Convención y de la cual se quiere hacer por algunos una triste y ridícula cuestión de amor propio.

Es un hecho que tenemos la candidatura militar encima, apoyada por todos los que hacen de la política medro personal, pues nadie puede imaginarse que sus sostenedores atribuyan a Baquedano medianas dotes para gobernar el país, cuando no las ha tenido para gobernar al ejército y cuando, por más ciego que se quiera ser, no puede ocultarse al país que sin el gobierno civil y los gobernantes civiles no habría habido ejército, marina, plata, fusiles, cañones, etc., etc. Los cuerpos movilizados son los que más se han distinguido, es decir el ciudadano armado, el hombre civil colocado en el puesto del deber.

También es evidente que Baquedano, de Presidente, será gobernado por los militares, ya por obedecer al espíritu de cuerpo, ya a sus afecciones personales o ya a los consejos constantes que ha de recibir de sus compañeros, que lo llamarán *Redentor* y se colocarán en todos los puestos desde donde pueda más eficazmente afianzarse el poder y la influencia militares.

No he hablado con Pinto; pero de una carta que me ha escrito deduzco que está muy lejos de prestar favor alguno a la candidatura militar.

Lo que hay más fastidioso y oscuro es la proyectada Convención, que sus promotores no quieren dejar de la mano, más por susceptibilidad personal que por otros motivos.

Es evidente que fué provocada en mala hora, y empleando malas artes, puesto que se separó de ella calculadamente a mucha gente y se compaginaron secretamente bases que se hicieron adoptar sin discusión a unos pocos individuos para deducir de allí que el país debía también aceptarlas obediente y silencioso. Error fué este, y muy capital, cometido por unos, como

los pocos jóvenes radicales, con inocencia, y por otros, como Concha y demás, con supina malicia.

Hoy hablan los jóvenes radicales de modificar las bases en el sentido de que con arreglo a ellas se formen Juntas provinciales; pero, sobre no saberse qué autoridad tengan para hablar en este sentido, puesto que hay una junta nombrada en la reunión del 2 de Enero, sucede que muchos de los promotores de esta misma reunión, los más caracterizados como Concha y Gandarillas, están decididos por la candidatura militar, lo cual hace inútil toda modificación, puesto que los liberales serios y radicales de igual talla, no han de incurrir en tan vergonzoso reniego de sus doctrinas.

Ha venido a complicar la situación un artículo de *El Heraldo* que dice que los radicales, en la Convención, podrán aceptar a Vergara (José Francisco) como a Reyes (Vicente), a Altamirano (Eulogio) como a Baquedano. Discurriendo así no puede haber inteligencia posible. Se deja ver que estos jóvenes serán tan inteligentes como se quiera; pero ni tienen el tacto de los negocios políticos, ni la seriedad que imponen en nuestros espíritus las viejas convicciones.

Baquedano, que para ellos, políticamente hablando, es lo mismo que Vergara, dejará que tomen su nombre en la Convención; por lo que respecta a Vergara, de quien tengo última y abierta carta, no permitirá que jueguen con el suyo. Nada sé especialmente de Altamirano, pero si he de traducir fielmente una carta suya, debo presumir que tampoco prestará su nombre a los convencionales.

Tampoco sabría cómo hacer tragar a Valparaíso y al sur las bases modificadas, pues tantas cuantas veces he interrogado sobre ellas se me ha contestado de una manera negativa perentoria, comenzando por los mismos radicales que deploran la actitud precipitada y violenta de sus amigos de Santiago, de entre los cuales hay muchos separados.

Se me dice: las convenciones provinciales con arreglo a las bases modificadas serían tan ridículas como la proyectada en Santiago, si se llevara a término. ¡Figúrese Ud. convenciones de esta especie en Lebu, Valdivia, Arauco, etc., donde, como

en lo general de las provincias, no hay abogados, ni ingenieros, ni médicos y donde se repiten, por lo general, los mismos electores y municipales! Tales convenciones no tendrían prestigio alguno y ahora, se me dice de Valparaíso, que se nos opone el ejército, que es fuerza, nosotros debemos levantar el pueblo que es opinión y acción.

No daré un paso más en este sentido. Hasta hoy no he recibido sino rechazos, nacidos en gran parte de las imprudentes declaraciones de *El Heraldó*.

Al fin la Convención se reunirá o no se reunirá. No sé con qué nombres se juegue en ella; pero, según el rumbo que tomen las cosas y los elementos raros y heterogéneos [con que sé que se quiso formar dicha Convención, me temo mucho, y no sin fundamento, que se apoderen de ella los promotores de la candidatura militar y, ahogando a los jóvenes radicales los hagan aparecer o sean en la realidad los factores de dicha candidatura.

Por lo demás, en Valparaíso como en el sur persisten en las asambleas departamentales, llamando a ellas a los electores liberales, a fin de que elijan sus comisionados que, reunidos en Valparaíso, designen el candidato para la Presidencia. Este es el camino más lógico y natural, y, dada la situación de hoy, el más oportuno y racional. Que los electores intervengan; nada de categorías en un país donde no puede haber ninguna, y menos para cuestiones que se resuelven con el sano criterio político y no con el criterio científico.

No sé lo que piensa Manuel Antonio (Matta). Aquí he oído achacarles diversas opiniones y raros consejos. No acepto nada de cuanto he oído. Creo conocerle algo para poder consentir en que aconseje absurdos a sus amigos y en que, hombre de doctrina como es, esté dispuesto a llegar hasta las cajas y pífanos de los regimientos. Disparates son estos que los echo a la espalda. Si hubiera de triunfar un candidato militar, creería cumplido el anatema argentino. Nos ha dicho que el castigo de nuestra soberbia lo hemos de encontrar en el militarismo que hemos creado, que nos ha de ahogar y arrastrar a un abismo, como les sucedió a las repúblicas con que hemos combatido.

Recuerdos a Manuel Antonio.  
Tuyo tu afectísimo

D. SANTA MARÍA.

---

*Santiago, Marzo 1.º*

Querido chilote:

Te escribí una larga carta que no sé si llegará a tus manos junto con ésta.\* Pero, como quiera que sea, yo debo rectificarme, porque gusto hablar la verdad y asegurar únicamente lo que tengo por tal.

No es cierto, como te había dicho, que Covarrubias (Alvaro) no acepte la candidatura militar, por el contrario, contra cuanto le había oído siempre, hoy es partidario de ella, como lo son Pérez (José Joaquín), que dudo siempre firme papel alguno, Prats, Gandarillas, etc., etc. Algunos conservadores que ayer la desechaban, como Ciriaco Valenzuela, ya la acarician hoy como una necesidad.

Los conservadores proclaman la candidatura como premio al mérito y como única tabla de salvación para lo futuro; los liberales, que se asocian a ella, la sustentan en la seguridad de dominar al candidato y alejarlo de los radicales que se han encaramado por ahí y con los cuales Santa María se ha entendido a las mil maravillas en toda esta última época; los nacionales vacilan aún porque temen con otra gente, que no sea Baquedano, quedar fuera en su mayor parte del Congreso, que pronto, ha de renovarse. Así se expresan, según se me ha afirmado.

Pero esto no quita que ya se hayan pronunciado algunos como Engenio Vergara, del Campo (Evaristo), etc. Según se me asegura de buena tinta, los vacilantes hasta este momento son Varas (Antonio), Puelma (Francisco), Besa (José) y otros así.

Hasta hoy la candidatura militar no sale del nido de Santiago, pues ya habrás visto en los diarios lo que ha acontecido en Valparaíso y este movimiento será imitado y secundado por los pueblos del sur, donde, hasta ahora, no hay más que una sola opinión. Pero debo confesarte, sin embargo, que pueden

enturbiarse las cosas en algunas provincias como Curicó y Talca, según la definitiva actitud de los nacionales.

Lo más gracioso es que debiendo buscar alguna fuente de donde hacer brotar el candidato militar, se han acordado de que puede servir para ello la proyectada convención del 2 de Enero, apoderándose de ella. Y como Miguel (Amunátegui) se ve abandonado, se ha metido en un rincón sin decir nada contra los militares, a los cuales, en su propósito de *estar arriba*, como dice, habrá de quemar a la postre voladores de luces.

¿Y qué harán Mackenna (Juan E.), Letelier (Ricardo) y los cuatro más que se lanzaron tan impremeditadamente y con tan malos compañeros en una fiesta en que ellos eran los únicos que entraban y marchaban con corazón limpio? Me imagino que van a arrastrar con ellos, para perderlos, hasta la candidatura militar. Y a este respecto, ya habrás leído el artículo de Letelier.

Aquí he hablado con Antonio Alfonso y en tres o cuatro días más espero a Pedro Pablo (Muñoz). Tal vez este logre sacar a los amigos del despeñadero por donde se lanzan.

Yo estoy atónito con lo que veo. Me imaginaba que estábamos más ilustrados y que teníamos mejor juicio.

Tuyo

D. SANTA MARÍA.

---

*Santiago, Junio 15 de 1881.*

Mi querido chilote:

No quiero que salga el vapor sin que te lleve dos letras más siquiera, ya que he tenido el gusto de recibir una tuya.

El gobernador de Vallenar casi ha sido sacrificado a todas las violencias de las malas pasiones. Acusado ante el Consejo (de Estado), como ya sabes, Gandarillas (José Antonio) y Zegers (Julio), según se me ha dicho tronaron y pidieron que el gobernador viniera en el acto a la *barra del Consejo*. Ni esto era regular, ni visto jamás.

Comprendería todo este celo y todo este calor si se tratara de un delito atroz cometido por el Gobernador; pero tratándose de una intriga electoral, burdamente tejida, el Ministro debió alzarse para rechazar a los Consejeros que creían que sus facultades eran un naípe que se barajaba, según con quienes se jugaba.

Yo no sé lo qué ha hecho el Gobernador de Vallenar; pero sí, conozco a los acusadores. Esto me basta. No es el interés de la justicia el que los mueve.

Manuel (Recabarren), a trueque de que no le llamen interventor, incurre en debilidades que sus enemigos aprovechan y explotan. A más de un conservador le he oído: es un cándido, lo podríamos arrastrar donde quisiéramos.

Por miedo ha atropellado últimamente a Solar (don Agustín del) sin oírlo, sin apreciar las circunstancias en que, como Intendente, puede haberse encontrado.

Benjamín (Vicuña Mackenna) hace hoy en el Senado el papel de un saltimbanqui político. No ha dejado inepticia por decir, creyendo que con ellas iba a derribar el Ministerio e interesar a la opinión. Hoy se ha chasqueado; puesto que todos los tiros le han salido por la culata.

Como lo sabrás, la renuncia que Baquedano ha hecho de su candidatura ha cambiado la situación electoral. Ha desaparecido la lucha, porque uno de los generales desertó, a pretexto de que el enemigo empleaba dinamita. La renuncia de Baquedano, fundada en una grosera mentira, ha muerto a sus adeptos y sepultado a los conservadores. Siéntolo, porque, dado el combate, el país habría visto que sacudido el yugo conservador nadie hay que quiera otra vez aceptarla. Habríamos triunfado en todas partes sin apelar a los abusos ni a odiosas trasgresiones.

Sólo la celebro porque nos ahorra dolorosas escenas en Santiago, donde la soez provocación de Walker (Carlos) y otros parecidos había enconado los ánimos.

Suyo afectísimo.

D. SANTA MARÍA.

*Santiago, Agosto 12 de 1881.*

Querido chilote:

Recibí tu carta con algún atraso porque, fatigado, había salido para Ocoa por unos días, tras de descanso y salud. El frío y la lluvia me hicieron volver a Santiago ahora dos días, sin haber sacado otra cosa que incomodarme.

Ayer busqué a Manuel Antonio (Matta) y no lo encontré. La lluvia me ha impedido salir hoy e ir otra vez a su casa. Quería hablar con él sobre lo que me dices en tu carta, pues deseo renovar tu nombramiento, sea que permanezcas o no por más tiempo en la Intendencia. Esa será cosa tuya; pero después que hablemos y concertemos lo más conveniente para el país, para Copiapó y para ti. A este respecto emplearé toda franqueza con Manuel Antonio.

Por nada querría que se creyese, cualquiera que fuese tu última determinación, que yo había trepidado en confirmar tu nombramiento, cuando, independientemente de mi cariño y amistad por ti, tengo la convicción de que has sido y eres uno de los mas celosos y honrados mandatarios.

No sé si los conservadores se darán ya por vencidos. Todos los días hacen diversas protestas, enviándome a decir los Tocornales y demás que estarían en el acto conmigo si les asegurase que daré al traste con los radicales. ¡Sonsería! Errázuriz (Federico) les complació en un principio, y si no se separa de ellos, se lo comen vivo, como el mismo me lo decía. Para muestra de lo que son, allí están las últimas sesiones de la Cámara. No sé lo que tengan fraguado para el 30 de este mes; pero la mayoría los abrumará, pues el país tiene mejor sentido que ellos.

Ahora dicen que los espedientes que han instruído van a servir, no para la elección presidencial, sino para la próxima de Diputados y Senadores, en la que esperan obtener más decisivos triunfos. Con esos espedientes se proponen inhabilitar a los primeros alcaldes y hacer funcionar a los segundos o terceros. Yo no he conocido tontos iguales a éstos. No les he visto dar un paso acertado. Han llegado a creer que gritando, inju-

riando y manoteando en la Cámara, hacían partido y ganaban prosélitos.

Ya calcularás que Custodio (Gallo) se prepara para dar batalla en Copiapó.

Hasta otra vez. Tuyo tu amigo,

D. SANTA MARÍA.

---

*Santiago, Septiembre 2 de 1881.*

Mi querido chilote:

He hecho todo lo posible para darme tiempo para escribirte largo, pero no lo he conseguido. Van, pues, estos cuatro renglones, que no sé si alcancen a ser un compendio de cuanto querría escribirte.

He hablado con Manuel Antonio (Matta) y hoy lo habría buscado si no me hubiese visto envuelto en mil afanes. Como está para marcharse de un momento a otro, temo no volverlo a ver. He hablado de ti con Manuel Antonio, ya porque en justicia el Gobierno y el país te deben mucho, ya porque no puedo mirar con indiferencia, como amigo tuyo, tu situación futura. Insisto en que debo reiterar tu nombramiento de Intendente para que te desprendas de él cuando quieras y como quieras.

En las diversas combinaciones ministeriales que he formado en mi cabeza, previendo las dificultades con que ya estoy tropezando en la práctica, tú has estado ocupando un lugar, en el Ministerio de la Guerra.

Me empeño y creo que el Ministerio podrá tal vez quedar formado de la siguiente manera:

José Francisco Vergara, Interior.

Eugenio Vergara, Justicia.

José M. Balmaceda, Relaciones Exteriores.

Luis Aldunate, Hacienda.

Víctor Lamas, Guerra.

José Francisco no quiere quedar en la de Guerra y a su resistencia le encuentro razón.

Ya comprenderás que el Ministerio tiene que responder a muchas exigencias y a una elección que ya tenemos encima. Si debilitamos a algunos de los elementos que hoy nos han dado el triunfo, perdemos poder para la lucha próxima y lo perdemos además para la solución de las gravísimas cuestiones que tenemos encima. He aquí porque los nacionales, que han venido al partido liberal, deben ser representados en el nuevo gabinete. Los demás elementos tienen tanta conexión entre sí que nuestra tarea debe ser evitar que se choquen por cuestiones personales u otras.

No sé si he logrado decirte lo más substancial que quería comunicarte.

Manuel Antonio (Matta) ha llegado a decirme que si los negocios domésticos continúan tal como hoy se presentan, tal vez renunciaría a su puesto de Senador, puesto que habría de alejarse por largo tiempo de Santiago. Esto me ha apenado. Y si fuera cierto que la mala suerte llegara a ensañarse con tal furia sobre las cabezas de Uds., puedes vivir seguro de que pondría siempre a disposición de Manuel el puesto público que él quisiera desempeñar, desde la Superintendencia de Aduanas para abajo. No me atreví ni a hacerle una insinuación en este sentido, cuando Manuel me significó lo que acaba de expresarte.

No olvides que tenemos la batalla encima. El 10 de Octubre comienzan los primeros movimientos. Si el sentimiento liberal queda perfectamente acentuado en el próximo Congreso, la tarea del Gobierno será fácil y fructuosa.

Tuyo tu amigo,

D. SANTA MARÍA.

## EL REZO DE LOS POBRES

Señor!... Si todavía  
en los cielos estás, oye la queja  
de una infeliz mujer, que noche y día,  
trabaja sin cesar y que no cesa  
ante la adversidad... Áspera y fría  
Es la jornada... ¡y ya me siento vieja!

Soy viuda, y mi marido,  
un ilota a jornal, cayó mordido  
por la tisis... La muerte, las amarras  
cortó de horrible esclavitud maldita;  
él dejó su existir entre las garras  
del patrón, ese lobo de levita...  
y un hijo, el primogénito, a la guerra  
marchóse... ¡tan mozo y temerario!  
La vida dió por defender su tierra  
y el tricolor sirvióle de sudario.  
Pero, soldado anónimo, su nombre  
pudrióse en la trinchera vencedora;  
fué una máquina apenas, no fué un hombre;  
lo utilizaron... ¡se le olvida ahora!

Señor!... Tengo una hija,  
es mi único consuelo!... Cuando fija

en mis ojos ya turbios su mirada,  
mi corazón de júbilo rebosa,  
es huérfana y hermosa,  
¡haz el prodigio de que sea honrada!  
Yo siempre creí en ti, aunque el destino  
me flageló inclemente;  
como tu esponja amarga, fué mi vino;  
escarnecida se abatió mi frente  
y trocóse en calvario mi camino.

Al término, Señor, de mi sendero,  
resignada a morir, ya nada espero;  
no clamo por las burlas que a millares  
exacerbaron mi enconada pena;  
es por ella, Señor: ¡que sea buena,  
y que suba al altar blanca de azahares!  
Y si mañana, la pobre hija mía  
cae en la tenebrosa encrucijada,  
si en los cielos te encuentras todavía,  
protégela, Señor: ¡que sea honrada!

A. MAURET CAAMAÑO.

## DISCORDIAS COLONIALES

### LAS FAMILIAS DE LARRAÍNES

En la democrática gran República del Norte, los estudios genealógicos tienen mayor desarrollo que en cualquier otro país del mundo.

Pudiera creerse que aquello se debe al deseo de complementar la riqueza material con las tradiciones de familia, compradas al peso en los trajinados almacenes de los heraldistas; basta sin embargo, recorrer las páginas de cualquier libro americano sobre la materia para convencerse de que no existe el prurito de buscar parentesco con héroes legendarios: es sólo el afán de mostrar con todo su realismo el desarrollo de una familia a través de las vicisitudes de la vida durante dos o más siglos, consignando sin rubor mal entendido, que los abuelos fueron artesanos, comerciantes, predicadores o soldados.

La familia fué allí constituída por hombres que buscaban el reposo espiritual después de una vida de persecuciones religiosas.

Anglicanos, cuáqueros, presbiterianos, en su desprecio por las cosas terrenales, y en especial por la Corte y las costumbres de la época, dejaron la casa en donde habían nacido, según la expresión de la época, como la familia Loth huyendo de la abominación de la carne.

Los lazos de la familia fueron sustituidos por los lazos de la

religión, y el viejo hogar, que nunca el inglés olvida, quedó en la memoria y en la tradición, más perdido que entre las nieblas de los condados de Inglaterra.

Muy al contrario, nuestra nacionalidad fué formada por un pueblo guerrero que constituyó, como siempre, después de las grandes conquistas se constituía, una aristocracia militar poseedora de la tierra y agraciada por la Corona, con los honores reservados a las castas privilegiadas.

La fuerte unidad religiosa y política, así como también las modas y usanzas de la madre patria, importadas por las Audiencias y gobernantes, que traían su cortejo de favoritos y privados, hicieron de las colonias de la América española un remedo de la metrópoli cortesana.

En nuestro suelo prendieron como en tierra generosa, todos los prejuicios nobiliarios.

Exceptuando poquísimos, los genealogistas españoles, en general, escribieron siempre sobre sus propias familias, y no es extraño, por tanto, que sistemáticamente las exalten hasta la leyenda y la poesía, en santa amalgama con la religión.

Hasta hoy día en Chile no se puede oír hablar con calma de linajes; tampoco se puede escribir sobre ellos sin provocar protestas, si dejamos el tono altisonante de los Reyes de Armas, u olvidamos irreverentemente en el guarda-ropas los viejos trajes de la liturgia nobiliaria.

No hace mucho tiempo, a propósito de unos artículos necrológicos sobre Bruno Larraín Barra, publicados en el viejo *Ferrocarril*, se formó un alboroto de prensa más gritado que un Capítulo provincial en siglos pasados.

Y es porque en nosotros a pesar de los cien años de República, a pesar de las revoluciones políticas y de la incesante renovación de la sociedad debida al progreso del comercio, las industrias, la agricultura y la banca, al evocar los abuelos españoles, surgen con ellos los prejuicios del feudalismo, los viejos rencores de los bandos medioevales y sobre éstos las profundas discordias de la colonia.

La mayor o menor importancia de los servicios prestados

por los conquistadores de América, hecha valer por sus hijos y descendientes ante los Gobernadores o el Consejo de Indias para obtener las codiciadas encomiendas de indígenas, fué formando cierta atmósfera de competencia que alteró desde un principio la tranquilidad de la primeras familias.

Esta división de la sociedad fué acentuándose más y más en Chile por la parcialidad de los primitivos gobernantes, que viniendo con numeroso séquito despojaban de sus tierras a los antiguos poseedores para agraciarse a los amigos.

Un espíritu pequeño, de recelo, de delación siempre en acecho reinaba en nuestras antiguas ciudades.

En los juicios de residencia, por ejemplo, a són de caja y voz de pregonero, se citaba a la gente a deponer en secreto todo cuanto supiera del Presidente, del Corregidor, del Capitular, del Alcalde, del mandatario, en fin, que dejaba el poder.

¡Cuántas veces hemos tenido a nuestra vista cartas cargadas de baja pasión y personal enemiga escritas por la misma mano que esgrimiera la espada en combates cantados por Ercilla, para indisponer en forma maldiciente a un compañero de armas ante el Consejo de Indias o los privados de la Corte!

Estas discordias sociales se mantuvieron siempre vivas: las encomiendas de indígenas subsistentes hasta fines del siglo XVIII eran reñidos torneos de servicios adquiridos por herencia, ya que decreciendo progresivamente el ardor de las guerras araucanas, no había otro campo de acción para desenvolver la actividad personal que el estrecho círculo de los Ayuntamientos.

Los memoriales de oposición a esas mercedes, sin la modestia que para hablar de lo propio se acostumbra en nuestro tiempo, atribuían, muchas veces a los antepasados de cada opositor, el éxito de las mismas jornadas. Y más tarde, con mayor frecuencia, los cinco o más opositores, dado el cruzamiento de los linajes coloniales, presentaban ante la perplejidad del Gobernador, que debía preferir a uno solo, idénticos méritos de abuelos comunes.

La revolución de la independencia encontró en estas divisiones de la familia colonial un campo apropiado para el desarrollo de las conveniencias políticas.

En esa época de trastornos, comprendida entre la instalación del primer gobierno nacional y la batalla de Chacabuco, con los dos años de régimen monárquico de reconquista, vacilaron dos veces entre la República y el Rey, muchos de los patriotas más entusiastas, y entonces se hizo peligroso en la Corte el parentesco con los insurgentes, e inconveniente para la revolución el de los realistas que representaban las tradiciones españolas.

A tal punto se olvidaron los lazos de la sangre, que hemos visto partidas de matrimonio del primer cuarto del siglo XIX, en que parientes inmediatos, al pagar las dispensas canónicas ignoraban el grado de consanguinidad que les unía.

De todo aquello que nos ligaba a España, fué la genealogía colonial lo que quedó sepultado a mayor profundidad bajo el sedimento de la revolución de la independencia. En Lima, asiento del Virreinato, que permaneció más tiempo bajo el dominio español, en el año 1843 se siguió un litigio curiosísimo entre las familias Cabero y Cortés sobre un patronato fundado por Francisco Pizarro, descubridor del Perú.

Este pleito que dividió en su tiempo la opinión de la sociedad peruana, y que impreso hemos tenido en nuestras manos, nos muestra el profundo olvido de la ciencia genealógica y de las leyes españolas.

No es la filiación que se prueba con documentos legales: es la escolástica llevada a la genealogía con profusión de citas indigestas y audaces inducciones y silogismos.



Una prueba, entre muchas, de esta larga digresión es lo que en Chile ha ocurrido con tres familias de un mismo origen y apellido establecidas en el país una al lado de la otra, y que en el trascurso de poco más de un siglo perdieron toda noción de parentesco.

Alguna vieja disidencia que escapa a la investigación, agravada por el estrecho ambiente de la época, y más tarde por las pasiones políticas de la revolución de la independencia, es sin

sin duda la causa del alejamiento de las diversas ramas de la familia Larraín.

Las casas de comercio navarras fueron acaso las más fuertes de la América del Sur: giraban en negocios al por mayor con buques propios y tenían agentes en todas las ciudades importantes del nuevo mundo.

No sólo de un mismo pueblo sino de una misma familia eran principales y agentes. Estos en pocos años de trabajo se establecían por cuenta propia en el país de su residencia, y contando siempre con la cooperación de sus paisanos reunieron las grandes fortunas del siglo XVIII y pasaron a constituir el elemento social más importante de las colonias americanas.

Con una revisión a la ligera hemos podido reunir los siguientes nombres de colonos navarros establecidos en América en el transcurso de menos de medio siglo, ejerciendo la profesión del comercio en compañía o separadamente, pero siempre en constantes relaciones mercantiles entre sí.

Juan de Sosaya, (Lima); Francisco de Larraín Sosaya, (Lima); Juan de Larraín Córdova, (Valparaíso); Francisco Javier de Errázuriz Larraín, (Santiago); Santiago de Larraín Vicuña, (Santiago); Martín José de Larraín Vicuña, (Santiago); Juan Bautista Irisarri Larraín, (Guatemala); Lorenzo de Vicuña Irisarri, (Lima); Juan Francisco de Vicuña, (Lima); Juan Ignacio de Vicuña Reparaz, (Lima); Miguel Antonio Vicuña Reparaz, (Santiago); Tomás de Vicuña Berroeta, (Santiago); Pedro Lecaros Berroeta, (Santiago); José de Lecaros Egozcue, (Santiago); Juan Alonso de Lecaros Lacoizqueta, (Santiago); Félix de Berröeta, (Santiago); Pedro de Lascaraín, (Lima).

Todos estaban unidos por estrechos lazos de parentesco y muchos de ellos dieron origen en nuestra tierra a familias de la mayor importancia.

La de Larraín fué formada en Chile por tres troncos distintos, aunque de origen común, cuya descendencia tuvo diferente y acaso opuesta actuación en las postrimerías de la colonia y primeros años de la República.

La casa solariega de aquel apellido, subsistente hasta la fecha

en la Villa de Aranaz, ya vestida a la moderna y con solo un escudo de armas, restaurado, como muestra de su antigua data, era hasta 1760 una torre cuadrangular de piedra con un gran blasón en la puerta principal que un escribano de la época describe: «del lado derecho una encina de sinoida con su fruto que demuestra de bellotas, y dos Lirios y Flores de Lis de blao azules, uno a cada lado del tronco, y al izquierdo dos castillos y cuatro osos.» (1).

Daremos una reseña genealógica para hacer más comprensivos los entroncamientos de las diversas ramas de esta familia.

En el primer cuarto del siglo XVII eran poseedores de la torre en referencia don Beltrán de Larraín y su mujer, doña María de Sosaya,

Tuvieron éstos por sus hijos entre otros a 1) Juan; 2) Francisco de Larraín que pasó a Lima y fué el jefe de una gran casa comercial que atrajo poco a poco a muchos de sus parientes de España que se radicaron después en América; y 3) Bartolomé de Larraín.

Juan de Larraín, bautizado en la parroquia de Aranaz en 16 de Febrero de 1638, heredó la casa de sus padres y a los veinte y ocho años casó en su villa natal con Gracia de Vicuña.

Fueron sus hijos, entre otros, 1) don Santiago de Larraín, de quien nos ocuparemos, heredero de la casa paterna, como mayor, avocindado en Lima al lado de su tío Francisco, y más

---

(1) Los documentos del siglo XVIII describen de dos diversas maneras el escudo de la casa Larraín.

En 1712 era de «dos cuarteles el de la mano derecha tiene dos castillos y dos lobos en las cuatro esquinas, y al lado izquierdo tiene media encina o roble y al lado tiene una flor de lis a cada parte». En el año 1760 los dos lobos eran para el escribano cuatro osos: pudo equivocarse en la figura mal tallada mas no en el número.

Por otra parte tenemos la convicción de que ni uno ni otro pertenecen a la casa de Larraín y que la llamada así en 1712 no es el solar primitivo de la familia sino una torre adquirida por herencia acaso de los Aranibar cuyo es el blasón del primer cuartel, del escudo que nos ocupa y en el cual estan de acuerdo todos los que le han descrito: un árbol acompañado de dos flores de lis.

tarde en Chile; y a 2) Francisco de Larraín (1), poseedor de la torre de su apellido, por ausencia de su hermano, quien contrajo matrimonio con su prima Juana María de Vicuña (2).

Hijo de los anteriores fué Martin José de Larraín (3) de quien también hablaremos, tronco de otra de las familias chilenas.

Por último, para abreviar datos genealógicos que hemos escrito en otra parte, Bartolomé de Larraín y Sosaya, hijo de Beltrán, dueño de la casa de su apellido fué capitán de los reales ejércitos y destinado acaso con su regimiento a Aragón, casó allí con María de Córdova Echeverría. Ambos procrearon a 1) Juan de Larraín que ocupará nuestra atención más adelante, y 2) Micaela de Larraín, mujer de Lorenzo de Errázuriz, progenitores de esclarecida descendencia en nuestro país.

Don Santiago de Larraín Vicuña vino a América de diez y nueve años al lado de su tío Francisco, acaudalado comerciante establecido en Lima.

(1) La partida de bautismo dice a la letra:

«En veinte y cinco de Octubre de mil seiscientos y ochenta Baptiso Don Juan de Echegoyen veneficiado de la Villa de Veima Lavayen a Francisco Xavier de Larraín hijo lexítimo de Juan de Larrain y Gracia de Vicuña sus Padrinos Don Fermin de Vicuña y Juana de Lecumberri advirtioles del parentesco espiritual que habian contraido, y en fee de ello firmé yo el Rector—Don Martín de Borda.»

(Libro 20 de Bautismos de Aranaz, fol. 17).

(2) He aquí su partida de matrimonio:

«En doce de fevrero del año de mil setecientos y tres se casaron en facie Eclesie Francisco de Larrain vecino de la Villa de Aranaz y Juana María de Vicuña natural de esta Villa, habiendo precedido las tres amonestaciones que dispone el Santo Concilio de Trento, y dispensado el grado con tercero de consanguinidad por el muy Santo Padre inocencio duodécimo que al presente rije y gobierna la Santa Iglesia, siendo testigos Tomas de Vicuña y Francisco Antonio de Uztariz, y otros en cuja certificación firme—Don José Erniaga». (Libro de Matrimonios de la Villa de Santisteban, fol. 14).

(3) Su partida de bautismo dice:

«En quatro de Enero de mil setecientos y diez y ocho Baptisé a Martín Jose hijo lexítimo de Francisco de Larrain y María de Vicuña Padrino fue Martin de Sampaul y Madrina no hubo y por la verdad firmé yo el Rector—Don Martin de Borda». (Libro 2.º de Bautismos de Aranaz, fol. 108).

A fines del siglo pasó a Chile y a mediados de 1699 contrajo matrimonio en Santiago con doña Mónica de la Cerda, hija de una de las familias de mayor situación social y económica del país.

Obtuvo don Santiago de Larraín todas las distinciones que entonces se podían ambicionar: en el orden administrativo local fué Alcalde de Santiago, vistió más tarde el hábito de la orden militar de este nombre y alcanzó, por fin, a ser Gobernador de la Capitanía General de Quito en 1715.

Permaneció allí algunos años y después volvió a Chile ocupando los últimos de la vida, en atender sus dilatados negocios comerciales.

De sus hijos, pues unos murieron en la infancia y los otros prefirieron la vida conventual, sólo don Juan Francisco de Larraín podía perpetuar la casa, y, sin embargo, este heredero de su fortuna y de su nombre bordeaba ya los cuarenta años y no pensaba en constituir una familia.

Don Santiago le había llevado de Chile casi adolescente, y le hizo educar con esmero por los dominicanos de Quito y después en las aulas de la Universidad de Lima.

Distante del hogar en los primeros años, con su larga estada haciendo vida estudiantil en la Corte del Virreinato, no ambicionaba a entregarse tan pronto a la entonces apacible sujeción matrimonial.

Don Santiago, tentándole acaso, concibió la idea de fundar un mayorazgo que pudiera perpetuar el lustre de la casa a través de los años.

Meses después de extenderse la escritura de la vinculación, don Juan Francisco contrajo matrimonio con doña María Josefa de Lecaros, constituyendo un hogar de larga progenie que debía encarnar las tradiciones realistas en la época de la revolución de la independencia.

\*  
\* \*

Desde hacía algún tiempo ya sea por asuntos relacionados con el comercio, ya sea por aproximarse a un tío de tan pocos

herederos y fundador de un mayorazgo al cual tendrían opción, legal por llamamiento expreso, se radicaron en Chile dos parientes de don Santiago: Don Martín José de Larraín y Vicuña, hijo de su hermano Francisco y don Juan de Larraín Córdova hijo de su tío Bartolomé.

Don Martín José de Larraín, nacido como hemos visto en Aranaz, llegó a Chile alrededor de los años de 1740.

Mantuvo durante la vida de su tío, cordiales relaciones en la casa: en documentos de la época se les ve siempre figurar juntos y hasta el mismo día en que por muerte de don Santiago de Larraín, se hicieron los inventarios de sus bienes, aparece el sobrino acompañando al escribano como persona de confianza de la familia.

A partir del fallecimiento de don Santiago de Larraín, ocurrido en 1748, sin que alcancemos a comprender la causa, se interrumpieron las relaciones de don Martín José con la familia de su tío.

Asuntos de intereses, causa constante de perturbaciones domésticas pueden acaso eliminarse, porque ese mismo año de 1748, meses después, la situación económica de don Martín José de Larraín mejoró considerablemente con su matrimonio con doña María Antonia de Salas, señora que le llevó una dote tan cuantiosa que le permitió rematar en cincuenta mil pesos las alcabalas y almojarisfazgos.

Menos pudo decaer en el concepto de sus parientes por alianza desventajosa, pues la señora Salas provenía de hidalgos montañeses y extremeños con pintadas ejecutorias de nobleza.

Ni aun aguzando el ingenio acertamos a imaginarnos una fugaz intriga amorosa entre el sobrino español y la prima de Indias, pues ésta hacía ya mucho tiempo estaba encerrada tras los muros del Monasterio de Carmelitas descalzas.

En los años transcurridos desde 1748 para adelante, no nos ha sido posible encontrar documento alguno que nos muestre relación entre don Juan Francisco de Larraín y su primo hermano don Martín José.

En 1760, la división entre ambas casas debía ser aún más grande.

Contaba don Martín José de Larraín con hijos e hijas: aquellos ya se preparaban para comenzar su vida en las milicias o en los colegios conventuales y aquellas para tomar estado como se decía en aquellos tiempos.

Encargó entonces a su primo Martín de Irisarri, residente en Aranaz, los papeles de su filiación y en los que le fueron remitidos se vislumbra cierta insistencia en recalcar el parentesco entre sobrino y tío.

Se acompañó una información rendida en 1706 por Jerónimo, Santiago y Francisco de Larraín Vicuña (padre éste de don Martín José), para acreditar que eran hermanos legítimos y descendientes de la Casa de Larraín.

Al describir el ministro de fe el escudo de armas esculpido en la torre, dice que es el que don Santiago de Larraín «puso en su casa natal de Larraín de donde fué hijo legítimo así como el suplicante mi parte (don Martín José) hermano carnal de su padre el capitán don Francisco de Larraín».

Todos estos documentos y otros más estaban en casa de don Juan Francisco de Larraín, único heredero de su padre, ¿por qué entonces tuvo don Martín José que hacer tan demorado encargo para obtenerlos?

Acaso por que no pudo conseguirlos, acaso para desvirtuar algún rumor que el encono de aquellos tiempos comineros hiciera correr por los círculos pequeños y murmuradores de la época.

Todo esto acaso por su propia sutileza escapa a la investigación histórica.

Hay, sin embargo, otro hecho positivo que nos muestra de una manera más clara la separación de ambas familias y es la falta absoluta, durante la colonia y los primeros años de la independencia, de matrimonios entre miembros de una y otra.

El medio patriarcal de la época, la prole numerosa, la casa solariega donde los hijos nacían, donde los primos jugaban y crecían en sencilla promiscuidad, todo propiciaba los enlaces entre parientes inmediatos.

Acaso también la comunidad de intereses que por razón de dote se establecía entre yerno y suegro, contribuían a que

éste y sobre todo si giraba en el comercio, como era entonces frecuente, buscara en su misma familia el marido de sus hijas.

Así por ejemplo, de los hijos de don Martín José de Larraín, casaron don Diego con doña Francisca del Solar Lecaros, doña Carmen con don Francisco de Vicuña Hidalgo, sus primos; doña María Mercedes con don Joaquín de Trucíos y Salas, y doña María Antonia con don Francisco Antonio Pérez y Salas sus primos hermanos.

Por otra parte también, en la descendencia de don Santiago de Larraín, reducidísima en sus primeras generaciones, y numerosa después, hubo las siguientes alianzas matrimoniales en los primeros años del siglo pasado:

Don Juan José Aldunate Larraín con doña Josefa Larraín Rojas; don Francisco Ruiz Tagle Larraín con doña María del Rosario Larraín Rojas; don Pedro Larraín Rojas con doña María del Tránsito Ruiz Tagle Larraín; don Joaquín Larraín Rojas con doña Mónica de Echeverría Larraín; don Nicolás Larraín Rojas con doña Trinidad Larraín Moxó; don Estanislao Portales Larraín con doña Manuela Larraín Valdés.

Sin embargo, como ya hemos dicho, entre una y otra familia de Larraín, ambas bastante numerosas, con títulos, honores y mayorazgos y, por tanto, en la mejor situación social y económica, no hubo ningún enlace matrimonial que consolidara las relaciones interrumpidas acaso desde la muerte de don Santiago de Larraín, en 1748.

La revolución de la independencia debía separar más todavía ambas familias y ponerlas una al frente de la otra en los dos bandos en que entonces se dividió la opinión pública.

Muerto don Martín José de Larraín y Vicuña poco después de 1768, dejó una fortuna de más de doscientos mil pesos. Sin embargo, la prolongada viudez de doña Antonia de Salas, su mujer, la difícil administración de las alcabalas, y la prole numerosa disminuyeron bastante el haber de la casa.

En los primeros años del siglo XIX esta familia, llamada por el Virrey Abascal *la de los ochocientos*, contaba con cerca de setenta miembros, descendientes todos del fundador, y si a és-

tos agregamos los parientes por alianza, podríamos elevar la suma a una centena.

La característica de todos fué el ardor con que abrazaron la causa revolucionaria.

Don Diego de Larraín y Salas firmó el acta del primer gobierno nacional, el mercedario don Joaquín de Larraín fué presidente del Congreso de 1811; el canónigo don Vicente de Larraín y Salas, representó al Cabildo eclesiástico en la proclamación de la independencia; don Martín José de Larraín y Salas, Marqués de Montepío y dueño del Mayorazgo de Aguirre, estuvo desterrado en el Callao por sus ideas antirealistas en 1817; fueron también entusiastas partidarios de la República don José Joaquín y don Juan de Dios Larraín y Aguirre.

Y todos ellos con Las Heras y Mackenna, casados con dos primas hermanas, doña Cármen de Larraín y doña Josefa de Vicuña Larraín; Irisarri y Rosales, casados con una Trucíos Larraín y una Larraín y Salas; los Pérez, los Ramírez Saldaña, los Errázuriz y los Vicuñas, unidos por estrechos vínculos de parentesco, formaron el núcleo de los más ardorosos revolucionarios, de esos que nunca vacilaron, como era frecuente entonces entre el partido vencedor y el vencido, sino que sufrieron las amarguras de la prisión y del destierro.

La casa del Marqués de Larraín, como se llamó a la fundada por don Santiago de Larraín, reducida en sus primeras generaciones, era numerosa en los primeros años del siglo XVIII.

Los Larraín Guzmán, Rojas y Valdés, los Portales, Echeverría, Ruiz Tagle y Aldunate, todos descendientes de aquél, sumaban entonces más de una cincuentena.

Eran en general grandes propietarios, dueños de valiosos mayorazgos y estaban, en fin, en todo el esplendor de la fortuna.

A un realismo pasivo y condescendiente durante los primeros años de la República, sobrevino en muchos de ellos, un realismo entusiasta después de la reconquista de 1814.

El jefe de la Casa, el Marqués don José Toribio de Larraín

y Guzmán, fué halagado desde un principio por los patriotas, como fueron halagados todos los grandes terratenientes, que prestigiando la causa, podían por su parte conservar sus bienes, en medio de los trastornos políticos.

Aquél, que debía gratitud a la Corte de España por su título y la cruz de Carlos III, contribuyó durante la reconquista con una fuerte donación para la Corona y llegó a ser, junto con el Conde de Quinta Alegre y los Marqueses de Casa Real y Montepío, uno de los grandes sostenedores de la causa realista.

No es extraño, por tanto, que en las incidencias de la guerra de emancipación, llena de incertidumbres, con el triunfo alternativo de los dos partidos y su cortejo de persecuciones, se abriera tan hondo surco entre las dos familias de Larraín, colocadas en campos contrarios, que a mediados del último siglo hubieran perdido hasta la tradición del parentesco.

\*  
\* \*

Juan de Larraín y Córdova que ya hemos mencionado anteriormente, llegó a Chile en los primeros años del siglo XVIII, se estableció en Valparaíso y al contrario de sus deudos que contrajeron matrimonio con personas de fortuna, casó allí en 31 de Agosto de 1708 con doña Petronila de Covarrubias, señora de modestos recursos.

Tampoco tuvo la suerte de sus parientes para el acrecentamiento de la fortuna y para la formación de su familia.

Manuel y Javier de Larraín, sus hijos, que podían perpetuar el apellido, fueron alborotadores, pendencieros y llevaron una vida licenciosa en los minerales del centro y norte del país.

Estuvo condenado el primero en el mineral de las Amolanas, por riñas y venta clandestina de licores, y más tarde siendo Teniente Alcalde del de Talca, situado cerca de La Serena, se le acusó de incapacidad, de amancebamiento y de poco celo para castigar los robos y el juego.

Le mandaron entonces salir a diez leguas de la mina para «que viva cristianamente absteniéndose de los excesos por que ha

sido procesado». A su hermano Javier se le advirtió que se guardara (1).

Manuel se vino entonces a Santiago y apenas llegado en 1761 tenía ya un nuevo vulgar proceso encima por unas cabezadas de freno con chapas de plata.

Al año siguiente fué condenado a pagarlas, y sin hacerlo se ocultó en las minas del Durazno de San Fernando, y después, a pesar de la prohibición expresa que tenía, recorriendo un largo camino, se dirigió a las de Talca, en el Corregimiento de Coquimbo.

Le trajeron preso a Santiago a comienzos de 1764 y aquí constituyó durante algún tiempo, el verdadero tormento de sus hermanas, Isidra y Juana de Larraín (2). Estas señoras, que con el recogimiento debido a su clase, vivían en la calle de San Isidro, tuvieron que soportar las intranquilidades de una causa ruidosa en el seno mismo de su familia.

Manuel de Larraín alegó entonces sus privilegios de minero y de hijodalgo: por el uno, con una simple fianza tenía «por cárcel la Villa, Asiento o cerro de minas», por el otro, se asilaba en el curioso fuero «que concede la ley de Castilla a los nobles para no ser presos por deudas» (3).

Recordó al mismo tiempo, su parentesco con la casa del Mayorazgo de Larraín, haciendo constar las relaciones de su padre con don Santiago, Presidente de Quito.

Esta invocación hecha en los estrados de la justicia entre alguaciles y litigantes, por un personaje como el Teniente Alcalde de Minas no pudo, seguramente, ser del agrado de una familia tan ajena a cuestiones de esa índole.

---

(1) Juicio contra Manuel de Larraín—Biblioteca Nacional, Real Audiencia, volumen 457.

(2) Doña Juana de Larraín, nacida en Valparaíso, contrajo matrimonio en Santiago el 5 de Marzo de 1730, con don Andrés de Valenzuela, oriundo de las Islas Canarias. Una nieta de ambos, doña Bartolina de Valenzuela y Cerda casó con don Agustín de Argüelles y son los progenitores de la familia de este apellido.

(3) Escrito presentado por Manuel de Larraín, Biblioteca Nacional, Real Audiencia, vol. 1950.

La vida azarosa de los hermanos Larraín, calificados de alborotadores del orden público, contribuyó sin duda, al alejamiento entre los descendientes de don Juan de Larraín y sus deudos del mismo apellido (1).

Ningún genealogista, de entre los muchos y prolijos que ha tenido esta familia se ha ocupado de los Larraín y Covarrubias: tan olvidados estaban en poco más de un siglo.

Ha sido necesario remover muchos infolios para constatar la existencia de personas que vivieron alegre y estrepitosamente la vida, y remover más y más polvo para llegar a los entroncamientos de la genealogía.

JUAN LUIS ESPEJO.

---

(1) Manuel de Larraín contrajo matrimonio después de 1765, con doña María del Carmen Baeza, señora que falleció en Rancagua en 1790, sin dejar familia.

Los rastros de Javier de Larraín llegan hasta 1761, año en que residía en el Mineral de Talca.

## EL DEBER Y LA POSIBILIDAD DE REJUVENECER NUESTRO ORGANISMO

(*Conclusión*)

V. *La cura de rejuvenecimiento.*—El aire, la luz, el calor, la electricidad, el movimiento, la bioquímica obran con una potencia y una precisión matemáticas cuando se sabe servirse de ellos y nuestros nuevos medios de investigación (rayos X, serorreacciones, análisis), penetrando en las profundidades del organismo, han ensanchando considerable el campo de nuestro acción. Día a día nuestro arsenal terapéutico se enriquece con nuevas armas eficaces (serums, vacunas, secreciones de las glándulas internas, estados coloidales, fuerzas naturales como la emanación del radium, medios de desintoxicación y de depuración como el admirable método descubierto por el doctor Guelpo); día a día nociones sanas de fisiología e higiene destruyen los monstruosos errores del pasado. Estamos, de consiguiente, armados para depurar el organismo, para desintoxicarlo, restaurarlo, reeducarlo.

Sin hablar del inmenso ejército de los enfermos, todos necesitamos someternos a la cura de rejuvenecimiento, porque si todos interrogamos con cuidado nuestro organismo, todos recibiremos como respuesta el grito de angustia de una función debilitada o desviada que nos está manifestando que todo no anda

bien en la mecánica animal, que algunos de sus rodajes necesitan con urgencia las atenciones de un buen mecánico.

La admirable máquina humana no necesita más que esas atenciones para recuperar su maravilloso y formidable funcionamiento. Nuestro gran error consiste en permitir que ese organismo funcione en malas condiciones. Así lo convertimos, en breve plazo, en inservible.

Basta mirar a nuestro alrededor para ilustrar con ejemplos palpables las ideas precedentes. Este hombre vigoroso, de buen color, gordo, de buen apetito, que parece respirar salud, que no siente ni dolor de cabeza, está, sin embargo, propenso a caer vertiginosamente en una prematura vejez. Examinémoslo de cerca. El menor esfuerzo lo sofoca; se congestiona si se inclina, Sus arterias endurecidas, su corazón tembloroso y fatigado y sus vísceras congestionadas, las masas grasosas que llenan sus cavidades y provocan estagnaciones circulatorias, su exceso de alimentación, todo, en una palabra, contribuirá a convertirlo rápidamente en un viejo. Necesita escuchar las advertencias de su organismo y someterse a una cura de rejuvenecimiento: reposo frecuente del tubo gastro-intestinal por el sistema Guelpo; dar elasticidad a sus arterias; suprimir las grasas del corazón y de las vísceras por medio de agentes físicos; deshinchamiento del abdomen; regularización de la circulación por la kinositerapia; reequilibrio de su nutrición por una alimentación racional y por una cultura física adaptada a sus necesidades. Con este sistema se transformará de tal suerte que pronto parecerá otra persona. En algunos meses rejuvenecerá diez años y prolongará considerablemente su existencia, que tendrá para él muchos mayores atractivos porque conocerá los goces indecibles que proporcionan el movimiento y la sobriedad y porque su cerebro tendrá una actividad y una eficacia muy superiores.

Ved esa joven: lánguida y siempre fatigada, a quien todo angustia y hace llorar, con una salud tan delicada que todo la molesta y hiere en la vida. Tiene un tórax estrecho, miembros delgados y débiles y mil pequeñas miserias le obscurecen la existencia. Buscad el origen de su miseria fisiológica y no tardaréis en encontrar tales ruinas que os causará asombro la

marcha aun regular de su organismo: visceroptosis con sus consecuencias de perturbaciones gastrointestinales, anemia, debilidad muscular, hipotensión y e hipotonicidad. En ocasiones, las piernas son incapaces de servirla, a causa de las flebitis o várices que perturban gravemente la circulación.

Devolved a esa pobrecilla una buena circulación, robusteced sus piernas, dadle una cavidad abdominal capaz de contener sus vísceras (trabajo que se ejecuta con facilidad, en pocas semanas, por medios físicos), equilibrad su nutrición reeducando sus funciones desviadas o desfallecidas y la transformareis rápida en un ser rico de vida y de fuerzas, le devolveréis la juventud.

Y tales transformaciones no son solamente posible, son matemáticamente realizables por el empleo juicioso y completo de la terapéutica racional de los agentes físicos, ayudada por la cura de desintoxicación y las diversas armas bioquímicas, dietéticas y psíquicas que poseemos.

Y hecha la curación es indispensable, para que ella se mantenga, enseñar al curado el valor y la repercusión que los menores hábitos cotidianos tienen sobre la salud, ejercitar sus funciones, hacer, en una palabra, su educación higiénica. Sólo después de hecho todo esto se puede dar por terminada la obra.

VI. *Reeducación funcional y psíquica.*—Podemos, pues, gracias a otros poderosos medios de que disponemos, rejuvenecer los tejidos, restaurar las funciones, rehacer la armonía íntima de nuestra economía entera. Pero esto, lo repetimos, no es bastante. A ese organismo regenerado es menester darle una directiva racional; esas fuerzas nuevas requieren un componente que sea verdaderamente el resultado de su funcionamiento. Necesitamos, en una palabra, rehacer su educación.

Las funciones desfallecidas han hecho que nuestro organismo olvide una serie de acciones y de reacciones o que las falsee. Los centros nerviosos por intoxicación o debilidad de sus funciones han olvidado su rol y abdicado parte de su poder.

Necesitamos, en consecuencia, emprender esa reeducación funcional; hacer que el órgano debilitado dé de nuevo el rendimiento necesario; enseñar también de nuevo al centro nervioso

la forma en que debe dirigir ese órgano de una manera normal. Se obtendrán mediante ese metódico adiestramiento físico y psíquico beneficios inesperados, un rendimiento sorprendente del organismo, superior aun al que antes tenía. Se puede, todavía, en ciertos casos, en que un órgano está definitivamente destruído, reemplazarlo educando un órgano similar y acostumbrándolo a reemplazar al destruído.

Uno de los resultados verdaderamente curiosos producido por la educación funcional es la adquisición de aptitudes nuevas, que no existían antes en el órgano reeducado. Así, la facultad de hablar, que tiene por instrumento habitual el lóbulo izquierdo del cerebro, se pierde cuando ese lóbulo se destruye; pero puede readquirirse, como se ha demostrado en cierto número de casos, desarrollándola en el lóbulo derecho. Enfermos con afasia completo, causada por la total destrucción del lóbulo izquierdo, recobraron la palabra como si el órgano destruído hubiera sido reparado. Pero, hecha la autopsia, el examen del cerebro demostró que el centro de la palabra estaba perdido. El lóbulo sano, gracias a los esfuerzos de la reeducación, había logrado reemplazar el otro. El enfermo, en fuerza de repetidos ejercicios, había logrado hablar con el lóbulo derecho.

Todos nuestros órganos son susceptibles de reeducación y pueden no solamente regenerarse, sino también adquirir aptitudes nuevas y llegar a ser más dúctiles y más resistentes que antes. Pero para alcanzar tal resultado es necesario, no considerarlos exclusivamente en sus manifestaciones locales, sino en sus relaciones con la economía general y, sobre todo, en su conexión estrecha con los centros psíquicos, porque la influencia de los centros nerviosos que dirigen su funcionamiento es considerable y no puede ser despreciada. Lo que convencionalmente llamamos espíritu tiene un papel terapéutico de primordial importancia, porque existe una correlación interna entre el funcionamiento de nuestro cuerpo y el de nuestro espíritu.

VII. *El espíritu y el cuerpo*.—La vida espiritual, menospreciada durante tanto tiempo por el médico, ha entrado triunfalmente en sus dominios. El médico, cuando es digno de este

nombre, examinará en cada caso el funcionamiento del espíritu del propio modo que el del cuerpo.

El materialismo grosero de los Homais hizo ya su tiempo. La integralidad de nuestra vida se impone a todos los observadores imparciales. El médico que, en presencia de un organismo deteriorado y envejecido, se cuida únicamente de las lesiones anatómicas y de las perturbaciones fisiológicas cumplirá tan sólo la mitad de su misión y en vano aguardará el efecto regenerador. Menospreciando fuerzas poderosas e invisibles capaces de operar milagros; desconociendo como se dirige y educa la voluntad; prescindiendo de exploraciones psíquicas que pueden crear fuerzas nuevas y devolver a un organismo abatido el amor por la vida, hará siempre obra débil, desprovista de eficacia.

Al mismo tiempo que se da a un organismo envejecido y vacilante un vigor nuevo, es necesario hacer que reviva y se intensifique el espíritu que apenas lo anima; a cuantos neurasténicos, ancianos prematuros, se ha dado una nueva juventud, se ha devuelto un amor poderoso por la vida, descubriendo en su espíritu una noble pasión por el arte o la ciencia, o desarrollando simplemente en él un don o una inclinación descubiertas en el curso de una exploración psíquica.

Nuestro cuerpo y nuestro espíritu forman un todo inseparable. Nada se puede hacer con el uno sin preocuparse paralelamente del otro. Las acciones más vulgares de nuestra existencia se ejecutan por órdenes venidas de los centros nerviosos y el equilibrio perfecto de esos centros depende del funcionamiento del más insignificante de nuestros órganos.

El rejuvenecimiento de nuestros órganos, obtenido por la aplicación de todos los medios de que disponemos, debe ser seguido de su reeducación funcional, de manera de orientarlos hacia un equilibrio perfecto. Y no sólo a los órganos enfermos debemos dirigirnos, sino también a los centros nerviosos de que ellos dependen. Esos centros son las fuentes misteriosas de la personalidad y de la voluntad y, no obstante, su importancia los hemos descuidado hasta hoy.

VIII. *Advertencias y gritos de angustia del organismo.*—El problema es éste: ¿podemos darnos cuenta de los golpes prematuros de la vejez? ¿Las decadencias, prodomos de la vejez y de la enfermedad, se instalan en nosotros silenciosa e insidiosamente sin que nos demos cuenta de los comienzos de su trabajo fatal? ¿Despertamos bruscamente en brazos de la enfermedad, constatamos súbitamente una buena mañana que carecemos ya de la fuerza, de la belleza de la juventud, de esa euforia física y moral que constituye la alegría de la vida? ¡No! Infinitas son las advertencias, los gritos de angustia y de socorro que da el organismo herido. Pero, nosotros, que hemos olvidado la voz del instinto de conservación, no escuchamos, ni sabemos comprender ni obedecer esas advertencias.

¿Hemos siquiera reemplazado tales advertencias por exámenes frecuentes y atentos de nuestros rodajes orgánicos tan complejos como delicados? No; procedemos en las operaciones más esenciales de nuestra vida con la misma ligereza que gastaríamos en un simple negocio o en otro cualquier acto de mínima importancia. Y mientras que cuando se trata de esos actos nos rodeamos siempre de peritos: abogados, arquitectos, ingenieros; cuando se trata de nuestro propio organismo, que no sabemos dirigir, lo abandonamos enteramente al azar, no preguntamos cómo podemos mantenerlo en buen estado y tan sólo recurrimos al hombre competente—al médico—tardíamente, cuando está ya dañado.

¿Cuándo veremos introducirse en las costumbres el hábito excelente de hacer examinar, por lo menos, dos veces por año nuestro complicado organismo, de la propia manera que hacemos examinar nuestra dentadura y hasta nuestro automóvil? Conocemos maravillosamente nuestro balance económico y social; pero ignoramos completamente el de nuestro organismo y esto hasta el punto de que de ordinario una casualidad nos hace descubrir con estupefacción sus miserias y su ruina fisiológica. Aun en presencia de este fracaso, es necesario no desesperar, ni menos abandonar la lucha; pero ¿cuánto más fácil habría sido la curación si, comprendiendo las advertencias del organismo

que se sentía debilitado, hubiéramos tomado en hora oportuna las medidas necesarias para salvarlo?

Abrumándolo con innumerables excesos contra su funcionamiento, es raro que llegemos a la madurez de nuestra vida con un organismo que tenga sus rodajes perfectos, expresión real de lo que en esa época deberían ser. Todos tenemos esas pequeñas miserias—como las llamamos—con las cuales nos es orzoso vivir. Pues bien, esas pequeñas miserias son ya desfallecimientos importantes, que vienen desde lejos, y si buscamos su origen, pronto veremos que fueron precedidas por pequeños signos precursores, que desdeñamos, porque no supimos comprenderlos. Esos pequeños signos, instintos saludables, gritos de angustias, voces de alarma y de socorro, son los que debiéramos aprender a tomar en consideración y a interpretar. Corramos a pedir consejos al médico, no cuando la enfermedad se haya declarado, sino cuando, por pequeños síntomas, comprendamos que nuestro organismo no está en equilibrio, que en alguna parte de ese mundo de complicados rodajes, una paja, una nada, amenaza a la larga, descomponer su mecanismo entero. Las consecuencias serían incalculables. Evitaríamos así los desastres patológicos que nos producen la muerte, disfrutaríamos de una actividad más fecunda, de mayores alegrías y retardaríamos mucho la vejez y la muerte. La salud es la fuente de la mayor parte de nuestra felicidad, y desgraciadamente llegamos a comprenderla cuando la hemos ya perdido.

El médico, por su parte, deberá ampliar y ennoblecer la comprensión de su rol social, hacer más antropocultura que medicina, entendida esta última en el sentido actual de la palabra, aprovechar todas las conquistas de la ciencia, ser el guía discreto y respetado de su clientela. Su gran rol será—más que curar las enfermedades—prevenir las. Su mérito crecerá en razón inversa al número de miserias patológicas que aflijan a sus clientes.

De consiguiente, al menor llamado, a la primera manifestación de nuestro organismo, acostubrémonos a ponernos en guardia. El médico, habituado a interpretar esas manifestaciones, a seguir ese hilo conductor hasta el rodaje que lo ha des-

compuesto, encontrará pronto la pequeña trizadura, la mancha de moho, que abandonadas, concluirían por invadirlo todo. No necesitaremos un aprendizaje especial para conocer y distinguir esas advertencias que el organismo nos prodiga cuando se siente en peligro. Las conocemos todos, a menudo hablamos de ellas; pero sin prestarles la menor atención, porque las consideramos inevitables, compañeras inseparables de nuestra pobre existencia.

Veamos algunos ejemplos y no tardaremos en comprender que, por reacciones de defensa o por síntomas suficientemente claros, nuestro organismo procura defenderse de procedimientos que le son dañinos y de atraer nuestra atención sobre los comienzos de una perturbación en una función cualquiera.

La digestión, cuyos aparatos principales son el tubo gastrointestinal, el hígado y el páncreas, tiene, como primer laboratorio, la boca. Allí, agentes mecánicos: músculos, palancas óseas, dientes; agentes químicos: saliva; agentes psíquicos: olor, sabor, preparan las materias primas para presentarlas utilizables al segundo laboratorio, el estómago, que, a su turno, las afina y las transforma para hacerlas asimilables. Basta que uno de esos agentes se perturbe o sea mal utilizado para que el funcionamiento todo se falsee. En uno y otro caso somos rápidamente advertidos de la perturbación funcional. Si tomamos en cuenta esas advertencias, evitaremos los desastres. Si las menospreciamos, la perturbación—como mancha de aceite—se extenderá rápidamente.

Una de las primeras advertencias que nos da el laboratorio bucal es el aliento fétido. El aliento de un hombre normal, con hábitos de limpieza y de higiene, no tiene olor. Cuando lo tiene, estad seguro de que hay algo que cojea en el sistema gastrointestinal. Averiguadlo pronto. Sea por causa de un comienzo de carie dental, de acumulaciones linguales, o de fermentación gástrica, ese mal aliento os advierte que el gusano se ha introducido en el fruto, que el movimiento acelerador hacia la vejez se ha declarado. Es ese el momento en que un análisis serio hará tocar con el dedo la llaga y en que un pequeño esfuerzo la curará, a veces un simple consejo de higiene. Son incalcula-

bles las consecuencias patológicas de una carie o de una piorrea alveolar no curadas o de una fermentación gástrica descuidada. Se podría establecer esta ecuación: Carie o piorrea = masticación defectuosa y deglución continua de pus = gastropatías e intoxicaciones futuras = asimilación perturbada, decadencia rápida, vejez prematura. Si el mal aliento proviene de fermentaciones gástricas debidas a una masticación insuficiente, que provoca un exceso de trabajo en el órgano, el remedio es fácil: una buena reeducación nos enseñará a utilizar mejor las mandíbulas. ¡Cuántas futuras gastritis, enteritis, hepatitis, cuántas perturbaciones circulatorias y nerviosas, cuántos fenómenos tóxico-infecciosos no se habrán así ahorrado mediante un simple consejo de higiene racional, a condición, naturalmente, de que se comprenda su importancia y se le siga! La lengua, barómetro de las vías digestivas, se cubre al menor exceso de esas vías, a su menor debilidad, de capas que ocultan su color y que alteran las sensaciones tan delicadas de las papilas gustativas. ¡Cuántos entre nosotros no vivimos años de años con la lengua blanca, sin cuidarnos de ello, ni poco ni mucho, continuando comiendo como antes, sin parar mientes en que nuestro apetito ha disminuído, desaparecido casi! ¡Porqué somos los únicos seres de la creación capaces de comer sin tener hambre y de beber sin sentir sed!

El estómago también, cuando se le recarga con alimentos excesivos, sea en cantidad o en calidad, cuando de cualquier modo se le maltrata, manifiesta rápidamente su descontento por medio de protestas o de reacciones de defensa que fácilmente comprendemos, pero a las cuales no damos la menor importancia. La sensación de entorpecimiento que experimentamos después de las comidas; esa ligera somnolencia que muchos interpretan como manifestación de bienestar y buena digestión; una fugitiva congestión de la cara; esa sensación de hartura que hace exhalar al glotón suspiros de satisfacción y lo mueve a desabrocharse sus vestidos; eructos frecuentes; exageración del apetito o inapetencia constante; fisonomía gastada; fatiga general cuando se está de pie, frecuentes bostezos; jaquecas, etc. son otras tantas manifestaciones o advertencias de un órgano

que se siente aplastado con un peso superior a sus fuerzas de resistencia. ¿Cuántas personas no vemos a diario pasear felices, orgullosas casi, un majestuoso abdomen, sobre el cual colocan beatíficamente entrambas manos? No comprenden, sin embargo, los infelices, que es ese un síntoma de los más alarmantes de una degeneración visceral de avanzado desarrollo, en que la dilatación y la congestión se complican con estagnaciones circulatorias, mecánicamente provocadas, que los condenan irremisiblemente.

El intestino y el hígado indican también por síntomas numerosos su cansancio, su imposibilidad para seguir funcionando por más tiempo en condiciones normales. Si las mujeres, que tanto aprecian el hermoso color de la tez, conociesen las relaciones de ésta con el funcionamiento del hígado y de los intestinos, prestarían ciertamente más atención a sus advertencias y serían más estrictas en su higiene. Una multitud de manifestaciones cutáneas, picazones, acnés, color ceniciento, descoloración o coloración anormal, atonía, depósitos sebáceos, son producidas casi exclusivamente por el mal funcionamiento hepático o intestinal, fácil de descubrir y de curar. Cuidando la causa al mismo tiempo que el efecto se obtienen verdaderos milagros de rejuvenecimiento.

El despertar brusco a horas fijas de la noche, una modificación ligera en nuestras funciones eliminadoras, signos de fermentaciones anormales, son otros tantos indicios de insuficiencia hepática o intestinal en comienzos.

Demos todavía algunos ejemplos relativos al aparato circulatorio, ya que tanta importancia tiene en los fenómenos de decadencia y vejez prematuras. En todos los excesos de trabajos o pérdidas orgánicas, la primera defensa instintiva del organismo es la congestión, que se convierte rápidamente en estagnación, reacción de defensa al principio, causa de decadencia en seguida. Esas congestiones y estagnaciones, aun las primeras, por fugitivas e inconstantes que sean, se manifiestan a nuestra atención por signos fácilmente comprensibles. He aquí algunas pequeñas sensaciones que deberían siempre hacernos cuidar nuestra circulación, a fin de corregir los defectos de que adolece:

palpitaciones, pulsaciones exageradas de las arterias superficiales, adelgazamiento, ajamiento o sequedad de la piel, adormecimientos frecuentes, fatiga, extremidades siempre frías, sensación de dedo muerto, calambres, hinchazones, hormigueo, apatía, somnolencia, falta de atención, pérdida de la memoria, insomnio, emotividad excesiva, depresión y tristeza sin causa, angustias vagas, ahogos, sobreexcitación, etc.

Y, antes que todo, ¡y en primer término, aumento del volumen del abdomen, que miramos con complacencia, y en el cual deberíamos ver el signo precursor más seguro de la vejez prematura y de la muerte.

Se necesitaría de un volumen para pasar en revista todos los avisos que nos dan el sistema nervioso, los órganos de depuración y de las secreciones reguladoras, los sentidos y hasta nuestro propio yo psíquico. Pero creo haber dado ejemplos bastantes de lo que llamo las advertencias del organismo para incitar a la humanidad a mirar con más atención las variaciones de su equilibrio fisiológico, a fin de que pueda tomar *a tiempo* las medidas necesarias para detener el curso del mal.

IX. *Conclusión.*—1.º Teniendo un organismo de una fuerza de resistencia incomparable y construído para vivir, por lo menos, siglo y medio, nos arreglamos, por una ignorancia absoluta de las leyes de la vida, de manera de dañar ese organismo, de reducir en más de la mitad su duración y de disminuir en la misma proporción su rendimiento físico e intelectual.

2.º Poseyendo conocimientos fisiológicos y patológicos suficientes para asentar las primeras piedras de la cultura humana—la antropocultura—no los utilizamos y vivimos al azar de los prejuicios y de la rutina.

3.º Envejecemos rápidamente y como no sabemos comprender las advertencias del organismo angustiado, la enfermedad nos sorprende con nuestra fuerza de reacción debilitada, por lo que somos incapaces de resistirla victoriosamente.

4.º No sabemos tampoco curarnos racionalmente y hemos obligado a los médicos a ejercer su profesión de acuerdo con nuestra falsa concepción de la medicina: combatir el síntoma y abandonarnos cuando ha desaparecido.

5.º Sin embargo, las grandes desviaciones orgánicas son curables si—no contentándonos con una medicación sintomática—tratamos de devolver al organismo su equilibrio natural, con el concurso de las armas forjadas por las conquistas más recientes de la ciencia, armas que en la actualidad se emplean sin método ni coordinación.

6.º En posesión de este arsenal terapéutico formidablemente poderoso, podemos—siempre que apliquemos en el momento oportuno métodos racionales—limpiar el organismo, renovar y dar flexibilidad a sus tejidos, reducir sus funciones, equilibrar sus cambios, rejuvenecerlo, en una palabra, y, por lo tanto, prolongar la vida.

DR. JUAN FRUMUSAN.

## EPISTOLARIO

(CARTAS DE DON ANTONIO VARAS Y DE DON  
RAFAEL SOTOMAYOR)

Señor Pedro Nolasco Cruzat,

*Santiago, Abril 20 de 1851.*

Mi apreciado amigo:

Hoy a las cinco de la mañana ha estallado en ésta un motín militar, que se ha logrado sofocar a costa de alguna sangre. El Coronel Urriola y el Coronel Arteaga estaban a su cabeza. Contaban con el Batallón Valdivia y algunos hombres del pueblo mal armados. A la hora indicada se establecieron en la cercanía de la Artillería, cuyo cuartel trataron de allanar. El Gobierno, entre tanto, reunió a los cívicos y demás fuerzas que tenía a su disposición. Los amotinados permanecieron impasible e indecisos por largo tiempo. Se conocía que no había entre ellos resolución bastante para perpetrar su atentado.

Algunos de los cabezas más ardientes de la oposición, se empeñaban en armar a las masas, derramando licores y dando gritos de muerte; pero nada de esto arrastraba al pueblo, que recibía el vino y no las armas. Finalmente llegaron a las manos.

En las primeras descargas cayó muerto el Coronel Urriola;

a su muerte siguieron el desaliento y dispersión de los rebeldes, que concluyeron por rendir todas las armas y la fuga del Coronel Arteaga y demás que encabezaban el movimiento.

Ha sido una terrible mañana. Se ha derramado la sangre de treinta o más individuos; pero hemos tenido la gran satisfacción de ver al pueblo decidido por la buena causa y a nuestros militares cumpliendo honrosamente su deber.

La capital se ha declarado en estado de sitio y se han tomado todas las medidas necesarias para que si este movimiento se reproduce en las provincias sea pronto sofocado. El resultado de este motín nos permite contar con que el orden público será difícilmente turbado entre nosotros.

Soy de Ud.

ANTONIO VARAS.

---

Señor don Adolfo Larenas.

*Santiago, Mayo 10 de 1860.*

Estimado amigo:

Desde que don Antonio Varas se incorporó al Ministerio por renuncia de don Jerónimo Urmeneta, han surgido diversas ideas respecto de candidatura para la Presidencia. Como en todos los partidos existía, más o menos arraigada, la idea de que don Antonio Varas debía de ser el candidato del Gobierno y del partido nacional, su nombramiento ha venido a demostrar lo infundado de esta creencia y la firme resolución que aquél ha tomado de desmentir ante su país las ideas de ambición que algunos enemigos le imputaban.

Acercándose ya la época en que todos los hombres interesados por la conservación del orden público y en afianzar nuestras instituciones para el porvenir, deben contribuir con todos sus esfuerzos al triunfo de sus ideas, me ha parecido que debía poner a Ud. al corriente de la situación y de los pensamientos que abraza el Gobierno, para que comunicándolo a sus amigos cese la incertidumbre en que deben estar y puedan reconocer el principio de unión que ha de reunirlos en los

próximos trabajos electorales. Permanecer en inacción en estas circunstancias en que el partido opositor hace trabajos para prepararse a la lucha, sería llevar el desaliento a los amigos y facilitar los medios de propagar otras ideas en el seno mismo del partido nacional.

La República, desde mucho tiempo atrás, se encontró dividida en dos partidos: el conservador y el liberal, manifestando el primero el propósito de conservar y mejorar nuestras instituciones y el segundo con tendencias a reformarlas radicalmente e iniciar por este medio una reconstrucción de nuestro estado político. Ambos partidos han contenido siempre en su seno individuos que, exagerando sus principios, han pretendido ir más allá de los límites justos y racionales que aconsejan la prudencia y los intereses bien entendidos del país. Por esta razón, desde algún tiempo a esta parte hemos visto separarse del partido conservador a alguno de sus miembros para enarbolar una bandera de oposición e intentar una reacción peligrosa e injustificable hacia el pasado, y hemos visto también a muchos de los titulados liberales proclamar ideas exaltadas de radicalismo, sublevando las pasiones en una lucha obstinada contra todo principio de autoridad.

El Gobierno y el partido nacional que lo apoya, después de haber estudiado las tendencias de los partidos y con conciencia de todos los peligros que trae consigo la exageración, ha proclamado principios que le colocan en el justo medio entre dos extremos. Así no quiere que el país se estacione en la carrera del progreso que ha llevado hasta el día, ni tampoco acepta la idea de reformas imprudentes y exaltadas, porque tiene el convencimiento de que ellas no podrían realizarse sin producir más adelante reacciones que habrían de impedir su prosperidad y embarazar la marcha fundamental de sus progresos.

Reconocidos los principios que guían al Gobierno y al partido nacional y la fe y sinceridad con que los ha adoptado, debe Ud., suponer que el candidato para la Presidencia, para que sea posible, debe tener esas mismas ideas todas aquellas condiciones que den garantías al partido nacional y de que la

administración futura dirigirá al país por el mismo sistema que hasta ahora lo ha conducido a su prosperidad. Sin embargo, aún no es posible determinar la persona por la que trabajará el partido nacional, porque aun cuando el Gobierno tuviera ya fijas sus ideas a este respecto, deberá siempre esperar que las opiniones se hayan uniformado, circunscribiéndose más de lo que pueden estarlo en el día.

Desde luego, puedo decir a Ud., que no tienen fundamento alguno los rumores que algunos exponen sobre candidaturas de personas que, o han sido enemigos de la administración o que no tienen las ideas que ha proclamado el partido nacional y de las que acabo de hablar.

Determinada ya la situación en cuanto me es posible y me permito esta carta, comprenderá Ud. la necesidad que hay de que vaya preparando sus trabajos con anticipación, asegurándose la voluntad de las personas que han de poder ayudarle con más eficacia, a fin de que en las próximas elecciones triunfen las ideas del partido nacional, al que Ud., y yo pertenecemos. Muchas veces han sucedido contratiempos de gravedad en estos negocios por no haberse preparado con anticipación y muchas otras una confianza poco prudente ha puesto en peligro el resultado de estos mismos trabajos.

Por este motivo y atendiendo a los peligros recientes que ha corrido el orden público, creo que Ud. adoptará los medios que juzgue oportunos desde luego, y le pido que me comunique las noticias que estime Ud. de alguna importancia para juzgar lo que puede esperarse de esa provincia.

Soy como siempre de Ud.

RAFAEL SOTOMAYOR (I).

Supongo que Ud. no habrá de descuidarse en los trabajos preparatorios de las elecciones; pero bueno es que empecemos a conversar de tan importante materia. En San Felipe no se crea Ud. seguro, hasta que no asegure las calificaciones de los amigos que le prometan su cooperación.

---

(I) Don Rafael Sotomayor era Ministro de Justicia y el señor Larenas Intendente de Aconcagua.

## MARIA BASHKIRTSHEFF

(Conclusión)

Concluídos esos, será Homero quien dé el tema, y se lavará los ojos de todo la vulgaridad de la vida diaria, forjando en un lienzo enorme a Alcinoo y a la Reina, sentados en el trono, en una galería de altas columnas de mármol rosado, rodeados por la Corte, mientras que Nausicaa, apoyada en una de las pilastras, oye a Ulises contar al Rey sus interminables aventuras, cuyo canto ha interrumpido el viajero Demodacuos, malhumorado como un poeta a quien no oyen, apoyando en las rodillas la lira y volviendo la cabeza para mirar hacia afuera.

Hay que pintar eso; hay tanto que hacer para llegar allá. ¡Todos esos cuadros requieren estudios previos, composiciones complicadas, preparación de detalles, y querría estarlas haciendo ya, haberlas hecho, no perder un minuto; hay tanto que hacer y la vida es tan corta!...

Los proyectos de escultura la fascinan, porque la escultura es honrada y no engaña al ojo con los colores, ni admite far-sas ni tapujos. Modelará todo lo que sueña: una Ariadna con el pecho lleno de sollozos, moribunda de amor y de tristeza, caída sobre las arenas de la playa al ver huir en el horizonte la vela del barco que lleva a Teseo. Luego un bajorelieve colosal con seis figuras sorprendidas en actitud llena de gracia; y las esculturas serán tales que Saint-Marceaux mismo se entu-

siasme, y las pinturas tendrán tal arte, que el jurado imbécil no podrá menos de darles la primera medalla en un salón próximo.

¡Oh, la medalla, cómo la ha deseado, cómo la desea desde hace tiempo, cómo la ha perseguido, cómo la ve en sus sueños! La medalla hará comprender que hizo bien en consagrarse a la pintura, que no se ha equivocado, que es alguien, que puede amar, pensar, vivir como viven todas, tranquila, sin atormentarse con tantas ambiciones.

Cuando se la den, podrá vivir como todo el mundo, y entonces sus fuerzas, dirigidas en otro sentido, la llevarán lejos muy lejos; se abandonará a la delicia de sentir, la dominará una pasión profunda por un hombre superior que la entienda, irá a respirar por temporadas el aire perfumado y tibio de Niza, de San Remo, de Sorrento; volverá a España, a Toledo, a Burgos, a Córdoba, a Sevilla, cuyos nombres ennoblecen con sólo pronunciarlos; a Granada, a entusiasmarse con las policromías de las arquitecturas árabes, con los follajes frescos de los laureles rosas y de los castaños gigantes; a Venecia, donde sube, por entre los ruinosos palacios de mármol, hacia el firmamento, una fiebre sutil de los canales verdosos; a ver la melancólica fiesta que bulle en las pinturas del Tiépolo; a Milán, donde nacieron las creaciones del Vinci; y a Roma sobre todo, a Roma, la ciudad madre, la metrópoli, el único lugar del mundo que le ha llenada el corazón, porque al ponerse el sol tras las cúpulas de la Basílica, centro de la Cristiandad, alumbra las huellas del arte de veinticinco siglos, la complicación de la vida moderna más fastuosa y más amplia, y sugiere a las almas pensativas la fórmula de lo que será la sensibilidad de mañana.

¡Oh, Dios mío! y Rusia, Rusia, la madre, la patria, la tierra del nihilismo y de los czares, con su civilización tan diferente de la civilización latina, sus costumbres peculiares, su pueblo supersticioso y medio salvaje, su aristocracia gozadora, su arte propio y su singular literatura; Rusia la reclama; irá a Petersburgo, donde la recibirá la corte; a Moscow, a Kieff, la ciudad santa, llena de catedrales y de conventos; volverá a

respirar el aire que en la niñez le infundió la fiebre que la anima; y esos múltiples viajes, esas experiencias casi opuestas de la vida, las alternará con las temporadas de París, en el salón lleno de hombres de genio, con días distribuidos entre las fiestas mundanas, en las cuales seducirá a todos su elegancia, las lecturas de filósofos y la audición de las músicas de Hændel y Beethoven, y la continuación de sus estudios, de otros estudios nuevos con que sueña, sociología, política, lenguas orientales, historia y literatura de pueblos que no conoce bien, y cuya alma se asimilará para agrandar su visión del Universo.

Pero un desfallecimiento interior la embarga... ha sentido una picada ahí, en el punto que el médico le mostró como foco de la enfermedad que la devora, y el punzante dolor vuelve a traerla a la realidad. ¡Ah! sí, la tos, el sudor, el insomnio, los cáusticos, las unturas de yodo, el viaje al Mediodía, el aniquilamiento, la muerte, el fin, todo eso está cerca! ¿Por qué la deja Dios morir así, en plena vida, sintiendo esa exuberancia de fuerzas, esos entusiasmos locos por verlo todo, por sentirlo todo, por comprender el Universo, su obra? ¿Por qué la deja Dios morir así, después de haber sido buena, de no haber hablado nunca mal de nadie ni proferido una queja por las amarguras que le han tocado en suerte; de haber derramado a su rededor el oro para enjugar lágrimas; después de regalar su esmeralda favorita para distraer en alguien, que no la quiere, el sufrimiento de un instante; después de haber llorado por los dolores ajenos, de haber llevado su piedad hasta querer a los animales humildes?

¿Por qué morir así, a los veinticuatro años, antes de vivir y cuando quiere vivir? ¡Ah! ve Spinoza el universo como una eterna reunión de átomos, regida desde los millones de soles que arden en el fondo del infinito hasta el centro misterioso de la conciencia humana, por leyes obscuras e incommovibles, que no revelan una voluntad suprema tendiente al bien; un torbellino de átomos en que las formas surgen, se acentúan, se llenan, se deshacen para volver a la tierra y renacer en otras formas que morirán a su vez arrastradas por la corriente eterna... Pero

no, eso no puede ser; ella no admite esa teoría desolada; ella cree; la Biblia contiene las palabras que calman y confortan; los versos del salmo XCI:

«Te cubrirá con sus alas poderosas; en seguridad estarás bajo su abrigo»,

le cantan en la memoria; el Salvador con la cabeza aureolada y los brazos abiertos camina ahora por sobre las agitadas olas negras del océano de sus pensamientos y dice las palabras suaves que le derraman en el alma una divina paz inefable:

«Bienaventurados los que tengan hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos.»

Y desfalleciente de mística emoción, mentalmente se proster-na a los pies del Divino Maestro.

La muerte viene, la muerte está cerca. Un sudor frío le moja las sienes; el cansancio la dobla, y en la claridad fría y difusa del amanecer que se filtra por los cristales y va atenuando, atenuando la luz tibia de la lámpara que alumbró la velada pensativa, siente un escalofrío que la obliga a levantarse, a absorber dos cucharadas de jarabe de opio para conciliar el sueño por una hora, y a amontonar sobre el catre de bronce dorado los blandos edredones forrados en suave seda, para devolver calor a su cuerpecito endeble, minado por la tisis, que dormirá ahora en el tibio nido por breve espacio, y para siempre, dentro de unos meses, en el fondo de la tumba, bajo el césped húmedo del cementerio!...

Mañana estará levantada desde temprano, se sonreirá al contemplar en el espejo su tez aterciopelada y rósea como un durazno maduro, los grandes ojos castaños que se sonríen al mirar la espesa cabellera que le cae sobre los hombros de graciosa curva; y ebria de vida, hambrienta de sentir, comenzará el día lleno de las mismas fiebres, de los mismos sueños, de los mismos esfuerzos y de los mismos desalientos de la víspera!

Es así como la he visto al leer el *Diario*. Esa es la composición del lugar que, para proceder de acuerdo con los métodos exaltantes de Loyola, el sutil psicólogo, he hecho para sentir todo el encanto de María Bashkirtsheff. Jamás figura alguna de virgen soñada por un poeta, Ofelia, Julieta, Virginia, Gra-

ciela, Evangelina, María, me ha parecido más ideal ni más tocante que la de la maravillosa criatura que nos dejó su alma escrita en los dos volúmenes que están abiertos ahora sobre mi mesa de trabajo, y sobre cuyas páginas cae, al través de las cortinas de gasa japonesa que velan los vidrios del balcón, la diáfana luz de esta fresca mañana de verano parisienne.

\*  
\* \*

Si es cierto que el artista expresa en su obra confusos sueños que en cerebros menos poderosos existen latentes, y que por eso, sólo por eso, porque las líneas del bronce, los colores del cuadro, la música del poema, las notas de la partición, realzan, pintan, expresan, cantan lo que habríamos dicho si hubiéramos sido capaces de decirlo; el amor que a la Bashkirtsheff profesamos algunos de hoy tiene como causa verdadera e íntima que ese *Diario*, en que escribió su vida, es un espejo fiel de nuestras conciencias y de nuestra sensibilidad exacerbada.

¿Por qué has de simpatizar tú con la muerte adorable a quien Barrés venera y amamos unos cuantos, ¡oh, grotesco doctor Max Nordau!, si tu fe en la ciencia miope ha suprimido en ti el sentido del misterio; si tu espíritu sin curiosidades no se apasiona por las formas más opuestas de la vida; si tus rudimentarios sentidos no requieren los refinamientos supremos de las sensaciones raras y penetrantes? ¿Qué hay de extraño, en cambio, en que un hombre a quien las veinticuatro horas del día y de la noche no le alcanzan para sentir la vida, porque querría sentirlo y saberlo todo, y que, situado en el centro de la civilización europea, sueña con un París más grande, más hermoso, más rico, más perverso, más sabio, más sensual y más místico, se entusiasme con aquella que llevó en sí una actividad violenta y una sensibilidad rayana en el desequilibrio?

Hay frases en el *Diario* de la rusa que traducen tan sinceramente mis emociones, mis ambiciones y mis sueños, mi vida entera, que no habría podido encontrar yo mismo fórmulas más netas para anotar mis impresiones.

Escribe después de una lectura de Kant:

«No sé por dónde comenzar ni a quién ni cómo preguntárselo, y me quedo así estúpida, maravillada, sin saber para dónde coger y viendo por todos lados tesoros de interés: historia de pueblos, lenguas, ciencias, toda la tierra, todo lo que no conozco, yo que querría verlo, conocerlo y aprenderlo todo junto.»

Escribe seis meses antes de morir.

«Me parece que nadie adora todo como yo; lo adoro todo: las artes, la música, los libros, la sociedad, los vestidos, el lujo, el ruido, el silencio, la tristeza, la melancolía, la risa, el amor, el frío, el calor, todas las estaciones, todos los estados atmosféricos, las sábanas heladas de Rusia y los montes de los alrededores de Nápoles, la nieve de invierno, las lluvias de otoño, la alegría y las locuras de la primavera, los tranquilos días de verano y sus noches consteladas: todo eso lo admiro y lo adoro. Todo toma a mis ojos interesantes y sublimes aspectos; querría verlo, tenerlo, abrazarlo todo, y confundida con todo, morir, no importa cuándo, dentro de dos o dentro de treinta años, morir en un éxtasis para sentir el último misterio y el principio de una vida nueva. ¡Para ser feliz lo necesito TODO; el resto no me basta!»

¡Feliz tú, muerta ideal, que te llevaste del universo una visión intelectual y artística, y a quien el amor por la belleza y el pudor femenino impidieron que el entusiasmo por la vida y las curiosidades insaciables se complicaran con sensuales fiebres de goce, con la mórbida curiosidad del mal y del pecado, con la villanía de los cálculos y de las combinaciones que harán venir a las manos y acumularán en el fondo de los cofres el oro, esa alma de la vida moderna!

¡Feliz tú, que encerraste de los límites de un cuadro la obra de arte soñada, y diste en un libro la esencia de tu alma, si se te compara con el fanático tuyo, que a los veintiséis años, al escribir estas líneas, siente dentro de sí bullir y hervir millares de contradictorios impulsos encaminados a un sólo fin, el mismo tuyo, poseerlo TODO; feliz tú, admirable Nuestra Señora del Perpétuo Deseo!

JOSÉ A. SILVA.

## POESIAS INÉDITAS DE AMADO NERVO (1)

### SIEMPRE...

—¿Y cómo harás en lo futuro versos?  
—Haré mis versos sin hacerlos... casi  
flúidos, casi inmateriales, tenues,  
sin palabras apenas,  
o palabras que formen leve reja,  
delgada reja tras la cual asome,  
tembloroso mi espíritu desnudo;  
mi espíritu sediento  
y hambriento de supremas realidades;  
ávido de saber la sola cosa  
que hay que saber en vísperas  
de la gran travesía...  
—¿Y amarás?  
—Ay! sí, porque he nacido  
para amar... Bien quisiera  
que a lo invisible abriese su corola  
únicamente el alma;  
pero no puedo aún: Eva sonríe  
y tras ella, prendido mi deseo

---

(1) Amado Nervo dejó escrito un libro de versos de amor, titulado *El arquero divino*. De él ofrecemos a nuestros lectores la primicia de estas dos admirables composiciones. (*Nosotros*, de Buenos Aires).

en el rayo de sol de su sonrisa,  
 vuela incapaz de detenerse, amigo!  
 Me temo, pues, que mi postrero canto  
 Sea un canto de amor.

### TODAVÍA NO

Ah! no, no, todavía no te vayas, Amor,  
 Ah! no, no, todavía...

En mi otoño hay fulgor,  
 en mi cerebro lumbre.

El sol mágicamente reverbera en la cumbre.

Ah! no, no, todavía no te vayas, amor!

Algo aprendí en la vida, y un poquito de ciencia  
 da precio a las ternuras...

Tengo mucha indulgencia  
 para las cabecitas jóvenes; mi alegría  
 es cordial, y aun conserva su virgen transparencia  
 mi ingenuidad de niño (tan docta es su inocencia)  
 Amor, no, no te vayas: quédate todavía!

Llevo en mi vieja alforja filtros para los males  
 más enconados; alas para los ideales  
 enfermos; para todo desánimo vigor,  
 para melancolía de doncellas, remedio,  
 y sé contar historias que destruirán el tedio:  
 Ah! no, no, todavía no te vayas, amor.

Amor, no, no te vayas: yo posaré en tus rosas  
 mis labios, tan ligeros como dos mariposas,  
 y no dejaré ninguna de sus corolas gayas.  
 Para tocar la carne sagrada de sus diosas,  
 serán mis manos blandas cual sedas temblorosas...  
 Amor, no, no te vayas.

AMADO NERVO.

# LA ÚLTIMA EDICIÓN DE LA GRAMÁTICA DE LA LENGUA CASTELLANA

POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Deseosa la Real Academia Española de mejorar su *Gramática*, encomendó a uno de sus miembros más distinguidos por sus conocimientos lingüísticos el trabajo de preparar una nueva edición de tan importante obra.

La reconocida competencia de don José Alemany y Bolufer, persona escogida para el desempeño de esta delicada comisión, nos autorizaba a esperar innovaciones muy sustanciales en este libro que sirve en la Península de texto de enseñanza; pero esta misma circunstancia influyó quizá para que la reforma no se realizara con la amplitud debida, concretándola principalmente a la sintaxis, que se presenta ahora con grande acopio de observaciones encaminadas a facilitar el conocimiento cabal de nuestra lengua.

Recorriendo esas nutridas e interesantes páginas, no hemos podido menos de congratularnos al ver que el señor Alemany y Bolufer en sus lecciones ha seguido muy de cerca las enseñanzas de don Andrés Bello, único filólogo que aparece citado con frecuencia.

Así se explica también, que en esta obra se hable hasta de los vicios de lenguaje que se cometen entre nosotros, como

puede verse en el siguiente pasaje, en que refiriéndose al mal uso de ciertos verbos unipersonales, se dice:

«En el primero de los defectos mencionados en la nota anterior incurren en Chile, según el gramático Bello, con el verbo *haber*, al decir *hubieron fiestas* por *hubo fiestas*; *habrán alborotos*, por *habrá alborotos*, y *habíamos allí cuarenta personas*, por *había allí* o *éramos allí cuarenta personas*.

«Otro vicio, también de Chile, que censura y con razón, el mismo gramático, es el de poner la preposición *a* delante del *que* con que comienzan las oraciones de relativo que se refieren a los complementos de *hacer* y de *haber* usados como unipersonales, y decir: *hacían algunas semanas a que aguardaban su llegada*; *hacían cuatro meses a que no le veía*, en vez de *hacía algunas semanas que*, etc. (Notas 2 y 3 a la página 265).

Excusado me parece añadir que los solecismos que aquí se censuran no son exclusivamente chilenos sino comunes a casi todos los pueblos hispanoamericanos, y que si Bello se refirió en estas ocasiones sólo a Chile, fué porque escribía principalmente para nosotros.

Es lástima que al realizar estas reformas no haya tocado su turno todavía a la *fonética* y a la *morfología*, a las cuales hoy día se da tanta importancia, y es sensible también que la Academia haya mantenido la extraña y falsa idea de que existe en castellano la declinación por casos que se conoce en la lengua latina; pero que desapareció en la nuestra, dejando rastros únicamente en los pronombres personales.

Este errado concepto sólo sirve para complicar inútilmente el estudio y la enseñanza de nuestro idioma.

Esta reminiscencia del latín no tiene razón de ser en castellano, como hace muchos años lo dijo el maestro Bello en las cortas líneas que copio a continuación:

«La declinación por casos, es exclusivamente propia de los pronombres *yo*, *tú*, *él*, (en ambos números y géneros) y *ello*; los otros nombres no la tienen, pues que su estructura material no varía, ya se empleen como nominativos, designando el sujeto, ya como complementos o términos. En este sentido los llama-

mos *indeclinables*». (Gramática de la Lengua Castellana, página 99, número 145).

Pero si en este punto la Academia todavía no se ciñe a lo que enseñó Bello, en cambio acaba de dar un importante paso de acercamiento hacia la clasificación de las partes de la oración establecida por el sabio filólogo americano.

Nadie ignora que con acertado espíritu filosófico don Andrés distinguió siete partes de la oración, a saber, *sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, proposición, conjunción e interjección*, a las cuales hasta hace poco la Academia agregaba tres más, que eran *pronombre, artículo y participio*.

En la reciente edición, se ha suprimido ya esta última, y es de esperar que algún día no lejano dejen de incluirse también en esta enumeración el *pronombre* y el *artículo*, que perfectamente pueden considerarse comprendidos en el *sustantivo* y en el *adjetivo*.

En lo que concierne a la *Ortografía*, que por primera vez se publica juntamente con la *Gramática*, la Academia en una *Advertencia Preliminar*, anuncia que las innovaciones proyectadas no podían alcanzar a esta edición, ni eran tampoco de inmediata urgencia, y de aquí que se conserve intacto lo que en esta parte se escribió en ediciones anteriores.

En efecto, aunque la docta Corporación continúa llamando *usurpadora* a la consonante *y* que se emplea en vez de la vocal *i*, *contra toda razón ortográfica*, como lo reconoce paladinamente, parece que todavía se aguarda otra oportunidad para corregir este defectuoso e infundado uso.

A igual espera está sujeta la cuestión tan debatida sobre si se debe o no dar en ciertos casos a la *g* el sonido de *j*, bien que la Academia siempre se ha manifestado inclinada a poner término a este perturbador tropiezo.

Después de dejar público y honroso testimonio de los esfuerzos realizados, desde Nebrija hasta hoy, «por doctos gramáticos que han pugnado por reformar la Ortografía española, con el intento de que se escriba como se habla», la Academia agrega que esto halla siempre obstáculos y dificultades grandes; lo

cual no puede referirse sino a aquellas innovaciones completas y radicales que algunos han pretendido.

Es indudable que los impedimentos de que aquí se habla no pueden rezar con la sencilla y hoy madura reforma tendiente a evitar el casi insuperable escollo que resulta del empleo de la *g* en lugar de la *j*, sin otra razón que la de acatar de mala fe al fetiche de la etimología.

Y digo de mala fe, porque los que sostienen que debemos escribir *proteger*, *protegi*, en vez de *protejer*, *protejí*, por venir esta forma del verbo latino *protégere*, con igual lógica debían escribir también *protego* y *protega*, etc., en lugar de *protejo*, *proteja*, etc., cuyos correspondientes latinos llevan *g* y no *j*.

Si por razones fonéticas hemos desalojado a la *g* latina en *protejo*, *proteja*; por qué no habríamos de hacer lo mismo con *protege*, *protegimos*?

A propósito, me viene a la mente cierta larga y acalorada discusión sostenida, no ha mucho, en el seno de la Real Academia Española, cuando se trataba de dar carta de naturaleza al vocablo *tranvía*, que hoy figura en nuestro léxico.

Algunos empedernidos etimologistas pretendieron entonces que esta voz debía conservar la *m* con que se escribe en inglés; pero por fortuna prevaleció la opinión contraria, y la etimología fué derrotada por el buen sentido.

Es de presumir que guiada por este mismo criterio, cuando se trate del mejoramiento de la Ortografía, la Real Academia Española se resuelva a libertar definitivamente a la *j* de la inútil y molesta joroba que la agobia en ciertos casos.

Finalmente, y ya que se trata de una próxima reforma ortográfica, conviene recomendar a la Academia que continúe haciendo la vista gorda ante la tradicional tendencia a suavizar la pronunciación en ciertas combinaciones de letras.

Si se ha aceptado que se escriban y se pronuncien *sétimo*, *setiembre*, *trasferir*, *oscuro*, *sustancia*, *transportar*, en vez de *séptimo*, *septiembre*, *transferir*, *obscuro*, *substancia*, *transportar*, ¿por qué no habríamos de admitir también *estranjero*, *explicar*, en lugar de *extranjero*, *explicar*, formas que nadie pronuncia?

Tres son las razones que aduce el docto Cuerpo encargado

de mantener la pureza de nuestro idioma, para condenar en estos casos la mutación de *x* en *s*:

1.<sup>a</sup> Porque se estima que de este modo se infringe la ley etimológica.

2.<sup>a</sup> Porque se considera que así se afemina la lengua.

3.<sup>a</sup> Porque se da ocasión a que se confundan palabras distintas como los verbos *expiar* y *espiar*, que significan cosas muy diversas.

En cuanto al primero de estos argumentos, me parece que no tiene valor alguno, desde que la misma Academia ha acogido ya miles de palabras que por la fuerza del uso se escriben contra la etimología.

Por lo que toca a la segunda razón, tampoco la creemos aceptable, puesto que la supresión de las asperezas de un idioma no puede constituir un defecto, sino más bien una belleza.

Así siempre se ha ensalzado la dulzura de la lengua italiana, que ha sido siempre la preferida para el canto.

Con referencia al tercer argumento, bastará decir que sería bien difícil idear una frase en que el verbo *espiar* pudiera dar lugar a ambigüedad por el solo hecho de cambiar la *x* en *s*.

*Espiaremos nuestras culpas, espiemos al enemigo, espíe mi falta, espíe un momento oportuno*, etc., son frases que nadie dejará de entender sin dificultad alguna.

Para distinguir los diversos significados que puede tener el verbo *espiar* nos bastará el sentido de la oración, como sucede de ordinario cuando empleamos la multitud de palabras homófonas que abundan en castellano.

No nos forjemos fantasmas que podrían desvanecerse con un leve soplo y sigamos la corriente que viene puliendo lenta, pero constantemente el romance de Castilla, desde su origen hasta nuestros días.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI REYES.

## LA CONVERSION DEL SOLDADO BROMMIT

El ordenanza del coronel Parker venía, cada mañana, a despertar al intérprete Aurelio; era un viejo soldado rechoncho aladrillado que, a la vez que doblaba su traje con una destreza incomparable, explicaba al joven francés las leyes no escritas del ejército.

Ud. sabe, señor, decía, que el soldado británico debe, en tiempo de paz, ir a la iglesia todos los domingos. Cuando llega la hora del desfile, el oficial de día ordena: «Juntarse por religiones!» y los hombres de la iglesia de Inglaterra, los presbiterianos, los católicos, son conducidos en formación a los servicios.

El oficial vigila uno de los destacamentos; en los otros el más antiguo suboficial de cada religión toma la cabeza. Ud. puede ensayar todo lo que Ud. quiera: no hay medio de escapar.

Cuando se ha aceptado el chelín del Rey, es preciso naturalmente soportar muchas cosas, pero la Church Parade (*Literalmente*: revista de iglesia) es el colmo. No me tome Ud. por un pagano, señor; yo soy más creyente que muchos otros... Me agrada bastante cantar los himnos, y cuando el viejo ministro habla bien, yo no detesto los sermones. Pero los afeites del domingo en la mañana me volvían loco. Ud. nos ha visto de kaki: Ud. no conoce nuestra *tenida* de iglesia... ¡Ah! la maldita *tenida*! señor, es deslumbrante de rojo y de oro, cubierta de forni-

turas blancas y la inspección, antes de la partida, no es una simple formalidad, yo le ruego a Ud. que lo crea. Yo me he hecho retener algunos días de paga el domingo por la mañana... Buen soldado en campaña, señor, — por lo demás, Ud. me ha visto en Loos—pero no me gusta la vida de cuartel, las gabelas y la limpieza.

Desde hacia tiempo yo me decía: «Brommit, amigo mío, Ud. es un estúpido... Que un boquirubio con tres años de servicio, no encuentre el medio de ser dispensado de Church Parade, sea; pero un soldado de quince años, debe conocer las mañanas del oficio... Si Ud. no puede componérselas para quedar en cama tranquilamente el domingo en la mañana, Ud. no es digno»....

Pero en vano volvía y revolvía yo la cosa en mi cabeza, no encontraba nada. Nuestro coronel era el viejo W. J. Reid, que nosotros llamábamos *Slippery Bill* (1) por que era resbaladizo como una tabla jabonada. Era este un viejo mono lleno de gesticulaciones.

Un día, se me llama al despacho del sargento mayor (2) para firmar un papel cualquiera y veo en la muralla un cuadro: *clasificación de los hombres por religiones*. Era un cuadrito bien cuidado: «Iglesia de Inglaterra... tantos; presbiterianos... tantos... tantos». Pero yo me inquietaba muy poco de los números. Lo que me atraía el ojo, era una columna: «Wesleyanos... Nada. Así, pues, no había suboficial wesleyano para conducir a la iglesia wesleyanos eventuales. No había siquiera, probablemente, ni ministro wesleyano en la pequeña ciudad irlandesa en donde estábamos acuartelados. Entonces, era este el medio de quedarse en la cama todos los domingos en la mañana. En el peor de los casos, si esta pequeña religión tenía una iglesia, se me enviaría a ella a mí solo. Pero un destacamento compuesto de un hombre, puede siempre utilizar el terreno. Hacerme wesleyano era, pues, el recurso.

Un solo escrúpulo me retenía: yo no sabía lo que podía ser

---

(1) Cuenta incierta.

(2) El primer suboficial de una compañía.

esta religión de fantasía. Sin ser mojigato, yo soy buen cristiano y no habría querido hacerme pasar por un idiota... Además, eso debía ser un negocio harto serio en el ejército, un cambio de religión. Yo tendría probablemente que ver al viejo Bill en persona y Bill no era de esas gentes que se puede ir a buscar con un pastel medio crudo.

Imposible informarme en el regimiento. Ello era atraer la atención sobre mi en el mal momento. Pero yo tenía, en la ciudad, una *girl* que conocía gentes muy instruídas y la encargué que me hiciera la averiguación.

Ella me trajo informaciones excelentes. Yo había encontrado una religión muy decente, en toda forma lo que me era necesario. ¿Ud. sabe naturalmente lo que era Wesley, señor? Un *fellow* que encontraba que los obispos y los capellanes de su tiempo no observaban las reglas del Evangelio. Predicaba la vuelta a la pobreza, a la humildad, a la dulzura para con el prójimo! Ud. comprende si la Iglesia de Inglaterra estaría enferma... *Well*, en suma, era una honesta creencia y él un buen hombre y yo podía haber sido cogido en ella sin que la cosa pareciese excesivamente inverosímil.

Cuando me vi bien montado en mi Wesley, sentí que una breve entrevista con Bill no me asustaba ya. Y fui a buscar el sargento mayor y le dije que yo quería hablar al coronel.

—¿A propósito de qué?

—Asunto personal, sir.

El habría querido sonsacarme mi historia previamente, pero yo no podía triunfar más que atacando a Bill por sorpresa y guardé el secreto de mi ofensiva.

—Brommit, dijo el viejo, bastante amable. ¿Ud. tiene una reclamación que hacer?

—Reclamación, no, señor, nada de eso. Pero he pedido hablarle por que yo quería decirle, señor, que deseo cambiar de religión.

Ví que ya había asustado a Bill.

—¿Cambiar de religión, dijo? ¿Que historia es esa? ¿Ha oído Ud. jamás eso, sargento mayor? ¿De qué religión es Ud. entonces?

—Iglesia de Inglaterra, señor, pero yo querría en lo sucesivo estar inscrito como wesleyano.

—¿Pero qué es lo que le ha metido esta idea en la cabeza, muchacho? ¿Acaso el Padre lo ha ofendido a Ud?... O qué?

—¡Oh! no, señor...de ningún modo; al contrario, M. Morri-son ha sido siempre muy amable conmigo....No es eso, sino que yo he cesado de creer en la Iglesia de Inglaterra, he aquí todo.

—¿Ud. no cree ya?... ¿En qué no cree más Ud?... ¿Qué es lo que Ud. conoce en materia de dogma?

¡Oh! señor... muchas cosas... por ejemplo, los obispos, yo no apruebo su manera de vivir, señor.

—*By Jove*, sargento mayor, ¿oye Ud. a este condenado idiota?... El no aprueba la manera de vivir de los obispos! Adonde ha observado Ud. jamás las costumbres de los obispos ¿Brommit?

—Wesley era un hombre espléndido, señor...

Y comienzo a soltarle, sin dejarlo hablar, todo lo que la *girl* había podido merodear; Ud. pensará si, al cabo de cinco minutos, no tendría él la carga completa. Bien hubiera querido amordazarme, pero no lo podía sino acordándome lo que yo le pedía.

Yo era irreprochable: tenía mis escrúpulos, pensaba demasiado.

No se puede castigar un hombre por que piensa demasiado. El viejo sabía su oficio tan bien como yo el mío.

Vió sin tardanza que él no tenía más que un camino que seguir.

—Está bien, me dijo. Después de todo, esto concierne a Ud. muchacho... Sargento mayor, Ud. lo inscribirá como wesleyano...

—Brommit, Ud. volverá a mi oficina el viernes en la tarde... Yo voy a arreglarme con el ministro wesleyano para que Ud. pueda seguir los oficios...Ud. sabe, naturalmente, ¿dónde vive?

—No, señor, yo no lo conozco.

—Raro, raro. Pero eso no importa, yo lo encontraré; vuelva el viernes, Brommit.

¡Condenado viejo Bill! Había servicio.

El viernes en la tarde, cuando me presenté:

—¡Ah! Ya está arreglado, me dijo. He visto al ministro wesleyano, el Reverendo Short... Hombre encantador. Está convenido con él que Ud. irá a los servicios el domingo en la mañana a las nueve y en la tarde, a las seis... Sí, dos servicios por día: religión muy estricta, el wesleyanismo. Naturalmente, si Ud. falta a un servicio, el Reverendo Short tendría la obligación de prevenirme y, por mi parte, yo tomaría las medidas necesarias. Pero yo no sé por qué le digo a Ud. eso. Un hombre que se toma el trabajo de cambiar de religión a la edad de treinta años, no está próximo a faltar a la iglesia. Vaya, está bien, amigo mío.

*Slippery Bill*, ¡vaya!... El domingo siguiente, fui yo a la iglesia del Reverendo Short. Era éste un tipo flaco, de cara maligna, que nos hizo un sermón terrible sobre nuestra vida, que era menester reformar, sobre todas las cosas a la cuales debíamos renunciar en este mundo y sobre el terrible brasero que nos esperaba en el otro, si no seguíamos sus consejos. Terminado el servicio, M. Short vino hacia mí y me rogó quedarme después de los otros. Hasta medio día, señor, me arengó sobre las obligaciones que me imponía mi nueva fe, sobre mis lecturas, sobre mis compañías. Cuando salí de allí estaba yo como atontado y tenía que volver en la tarde...

Así fué todos los domingos. Yo pasaba mis semanas jurando, mandando a Short y a Wesley al más quemante sitio del mundo. Intenté una vez no ir a la iglesia: el malvado perro me acusó al coronel que me privó de paga por ocho días. Después, esta congregación del diablo inventó las conferencias de los viernes en la tarde, y, con la autorización del coronel, el soldado convertido fué su más hermoso ornamento.

Mi paciencia se concluyó un mes después, cuando Short se permitió hacerme reproches personales sobre la *girl* que yo frecuentaba. Me puse furioso y decidido a todo, aun a afrontar de nuevo a Bill, antes que continuar sufriendo los discursos de este maniático.

—Señor, dije al coronel, siento venir otra vez con mi reli-

gión, pero ese weslayanismo no me satisface de ningún modo. No es eso lo que yo había esperado.

Yo me esperaba ser golpeado vigorosamente, pero no fué así. Bill me miraba con una buena sonrisa.

—*That's all right*, Brommit, dijo, el Gobierno me paga para que cuide de la salud moral de mis hombres... ¿Y puedo yo saber qué religión establecida tiene ahora la adhesión de Ud.?

—¡Y bien! señor, yo no veo ninguna... Yo me hecho una especie de religión para mí... si Ud. me lo permite, naturalmente.

—¡Yo! Pero esto no me concierne, muchacho. Al contrario, yo admiro su actividad de espíritu. Ud. tiene sus creencias suyas, ello está muy bien. Ellas no acarrear consigo la obligación de ir el domingo a un lugar de plegarias público... y he ahí todo... Yo traduzco bien el pensamiento de Ud. ¿no es así?

—Sí, señor, perfectamente bien.

—Estamos de acuerdo en todo, Brommit. Hace largo tiempo que buscaba alguno para hacer lavar las escaleras, el domingo, mientras los hombres están en la iglesia... Sargento mayor, Ud. inscribirá a Brommit como agnóstico: de servicio permanente de escaleras el domingo en la mañana.

ANDRÉS MAUROIS.

## EL GOBIERNO PARLAMENTARIO EN CHILE (1)

En la vida pública de los estados modernos, los factores políticos y económicos están de tal manera entrelazados que rara vez se encuentran situaciones o instituciones que sólo tengan relación con los principios políticos. Es verdad que la lucha por el poder y por el gobierno, el esfuerzo por realizar tal o cual doctrina es siempre el foco central de la vida pública; pero la acción de los que toman parte en ella está en parte considerable determinada por motivos extraños a la política. Tendríamos que retroceder hasta la república ateniense o hasta la Inglaterra whig del siglo XVIII, para encontrar el factor político obrando solo, aislado, en claras y nítidas manifestacio-

---

(1) El autor de este estudio es el distinguido publicista norteamericano M. Paul S. Reinsch, profesor de Ciencia Política en la Universidad de Wisconsin. Representó a su país en los Congresos Panamericanos de Río Janeiro y de Buenos Aires, en el Congreso Científico de Santiago, y formó parte de las delegaciones enviadas por los E.E. U.U. a la República Argentina y Chile con motivo de la celebración del primer centenario de la independencia de estos países. Es autor de numerosas obras, entre las cuales podemos citar las siguientes: *El Mundo Político a fines del siglo XIX*, *El Gobierno de las Colonias*, *La Administración Colonial*, *Los Métodos Legislativos de las Legislaturas Americanas*, etc. En 1912, fué nombrado Embajador ante el gobierno chino, puesto que desempeñó hasta mediados del año en curso. Posteriormente fué contratado por ese gobierno como consejero legal. El trabajo que ahora publicamos apareció en *The American Political Science Review* de 1909.

nes. Allí encontraríamos una sociedad apta y refinada, absorbida en la lucha por el poder, empeñada en ganar ascendiente por medio del consejo sobre los demás hombres, una sociedad netamente política, en una palabra. En las naciones modernas, con su organización democrática y sus vastos intereses materiales siempre a la vista y en primer término, las consideraciones puramente políticas son obscurecidas por las económicas y sociales. Pero siempre es interesante estudiar y comparar las naciones desde el punto de vista de su habilidad para sentir y expresar las múltiples manifestaciones de la acción política.

La vida pública en Chile ofrece un atrayente campo de estudio al aficionado a la ciencia política. Se encuentran en ella condiciones sociales y políticas análogas a las más interesantes que recuerda la historia. Chile es, por excelencia, el país político de la América del Sur, y no sería quizás exagerado decir que ningún otro país en el mundo exhibe las acciones y reacciones de la política, de una manera tan pura como la república chilena de nuestros días. Con la Inglaterra del siglo XVIII tiene Chile mucho de común. Aquí como allá una aristocracia de nacimiento y de fortuna tiene incontestablemente la dirección de la vida social y política. Es una aristocracia compuesta principalmente de propietarios. Las familias dirigentes poseen extensas haciendas, con hermosos palacios, en la región central del país, y tienen además residencias en Santiago, donde, durante el invierno, disfrutan de los gratos placeres que proporcionan la vida social y la política. La masa del pueblo está compuesta de trabajadores ignorantes, inquilinos de las haciendas, pequeños agricultores y mineros. La clase media tiene poca importancia, porque aun no se ha desarrollado la industria manufacturera y porque la población es escasa. Las profesiones liberales han, sin embargo, ejercido siempre una influencia considerable y atraído a los miembros de las familias más aristocráticas. No es sorprendente que el género de vida que llevan las clases ricas en Chile, haya producido un tipo de hombres y de mujeres muy interesante. La vida al aire libre y la dedicación a la más primordial de las actividades humanas, la agricultura organizada en vasta escala y en conformidad a

los procedimientos más modernos, da a los chilenos un aspecto de vida y salud que combinan con la dignidad inherente a los hombres nacidos para dirigir y mandar. No les falta ambición para perseguir altos fines, ni energía para los vigorosos esfuerzos que requiere la consecución de ellos; pero quizás no tienen la necesaria paciencia para someterse a métodos lentos y laboriosos, ni están familiarizados con los procedimientos más eficaces y complicados de la organización económica. Los hijos e hijas de esas familias reciben una educación adecuada a la situación que ocuparán después; desde temprano se les familiariza con las obras y empresas en que tendrán que intervenir. Adquieren, así, hábitos de firmeza en los propósitos y de previsión, que no es común encontrar entre los vástagos de las familias ricas.

Esta sociedad constituye en los tiempos presentes la única aristocracia del mundo que tenga la plena e indiscutida dirección de las fuerzas económicas, sociales y políticas del país en que vive. Sus miembros son propietarios de grandes explotaciones agrícolas, e importantes empresas industriales, mineras y de regadío llevan también sus nombres. Lo llevan, asimismo, los excelentes vinos chilenos que se sirven en las mesas de los hoteles y de los banquetes y que, por la finura y variedad de su sabor, recuerdan los vinos italianos y franceses. Cuando se penetra a los salones del Congreso y se pregunta por los Senadores y Diputados, se oyen esos mismos nombres de Concha, Figueroa, Subercaseaux, Tocornal, Errázuriz, Vergara, Zañartu, Irrarrázaval, Edwards, Balmaceda, Walker, etc. Ellos son también estrellas de primera magnitud en el firmamento de la vida social chilena. Tienen representantes en la literatura, en las artes plásticas y pictórica, en las profesiones liberales. Forman una sociedad que recuerda por todos sus aspectos a la sociedad inglesa del siglo XVIII: un grupo de familias lo suficientemente reducido para que todos sus miembros se conozcan con intimidad y puedan, por lo mismo, influenciarse las unas a las otras, hasta adquirir un tipo común, que es el resultado inevitable de estrechar relaciones sociales. Sorprende a los extranjeros que todas esas personas se llamen por sus nom-

bres, no por sus apellidos. Son don Alejandro, don Ramón, don Joaquín, etc. Y no es esa una mera ficción social; es el resultado de una permanente comunidad de vida. La característica más peculiar e interesante de la sociedad chilena en su consciente seguridad política. Gobierna el país, en medio de luchas y dificultades; pero lo gobierna de un modo absoluto. Sus propósitos políticos en los más importantes negocios domésticos e internacionales son siempre bien definidos. Está dividida en numerosos partidos, que llevan una vida de permanente y agitada lucha, pero la solidaridad social nunca falla en épocas de crisis.

Si tuviéramos que construir *a priori*, sobre la base de la experiencia política, instituciones para una sociedad y un estado como el chileno, le daríamos sin vacilar las de la Inglaterra del siglo XVIII. Diríamos que el gobierno de discusión es el más adecuado para una situación semejante. Nadie, pues, debe extrañar, que Chile sea el país parlamentario por excelencia. Es el único país del nuevo mundo que tiene el gobierno de gabinete. El régimen parlamentario ha alcanzado allí sus formas más radicales. El ejecutivo no tiene siquiera el derecho de disolver la cámara popular. El parlamento chileno es el consejo en que las clases gobernantes, a pesar de sus diferentes opiniones, se reúnen y discuten, con respeto, altura y habilidad, sus comunes intereses. En él puede observar el investigador una comunidad preocupada únicamente de contraversias políticas; una comunidad en que la discusión política lo absorbe todo. Aun la vida de los dos más importantes Clubs sociales de Santiago es principalmente política. En sus elegantes salones y jardines los senadores y diputados se reúnen, después de sus diarias sesiones, para tratar de negocios y combinar arreglos políticos.

Las dos Cámaras del Congreso chileno son relativamente poco numerosas. El Senado tiene treinta y dos miembros, sin contar a los Ministros, y la Cámara de Diputados noventa y cinco. Los Ministros son de ordinario elegidos entre los miembros del Consejo; pero, aun cuando no pertenezcan a él, pueden asistir y usar de la palabra en sus sesiones. El Senado es un pequeño Consejo en que las discusiones se hacen familiarmente, casi

como en una conversación. En la Cámara de Diputados no se despliega tampoco mucho arte oratorio. Como en el Congreso argentino, los miembros usan de la palabra desde sus asientos, sin ocupar la tribuna, ni siquiera ponerse de pie. Esto da ciertas apariencias de familiaridad a los debates. Sus miembros se sienten mucho más a sus anchas que si tuvieran que hablar desde una tribuna. Los debates son muy sencillos y enteramente desprovistos de toda declamación pomposa. Se discuten los negocios políticos naturalmente, con el tono que se emplea en una conversación sobre materias elevadas. A veces, la conversación se hace general, se cruzan palabras vivas, se producen escaramuzas que ocasionan cierta confusión y la consiguiente pérdida de tiempo; pero siempre se mantiene el decoro y no ocurren escenas de violencia. Como en otros parlamentos, la mayor parte de los debates están influenciados por el criterio partidista. El conocimiento, aunque sea superficial, del parlamento chileno es una experiencia valiosa y del más alto interés para los que se dedican al estudio de la política comparada.

La ordenación de los partidos políticos chilenos es excesivamente complicada. Para llegar a comprenderla es indispensable echar una ojeada al desarrollo de la vida política en Chile durante los últimos sesenta años. La primera impresión que produce el estudio de la vida política es la de la extraordinaria estabilidad de la sociedad chilena. Los nombres que hoy ocupan los puestos preeminentes en los negocios políticos y sociales contemporáneos son los mismos de los fundadores de la República y de los autores de su Constitución. En el siglo pasado, los llevaron Presidentes y otros altos funcionarios, generales, hombres de letras, etc. Algunos de esos nombres han desaparecido y otros han venido a reemplazarlos; pero, por lo general, la masa de la clase dirigente es siempre la misma. Es curioso encontrar un gran número de apellidos de origen inglés, como los de Edwards, Mac Iver, Walker, Cox, Meeks, etc.; pero son tan poderosas las fuerzas de asimilación de la nacionalidad y de la sociedad chilenas que la mayor parte de los que llevan esos apellidos, si hablan el inglés, lo hablan como lengua ex-

tranjera; su idioma propio, es el español y su nacionalidad, la chilena. Entre todas las naciones sudamericanas, Chile es, ciertamente, la que tiene mayor poder de asimilación.

El punto de partida de la historia política de Chile es la revolución de Balmaceda de 1891. Antes de esa fecha, la sucesión de los Presidentes se había mantenido desde la Independencia con entera regularidad, sin haber sido jamás interrumpida por violencias o revoluciones. La Constitución de 1833 organizó un gobierno fuertemente conservador. El poder del Ejecutivo era vasto, disponía de todos los elementos de la autoridad. Los derechos políticos de los ciudadanos fueron, en cambio, otorgados timidamente, dentro de límites muy reducidos. Fué esa una era de gobierno estrechamente oligárquico, en que participaban del poder muy escasos elementos y en que los negocios públicos fueron dirigidos con rara habilidad. Dos grandes estadistas, Portales y Montt, establecieron la autoridad política en Chile sobre bases tan sólidas que difícilmente podían ser removidas. Pero las corrientes liberales fueron gradualmente ganando terreno y en los tiempos de las administraciones Pérez y Errázuriz (1861-1876) se iniciaron los primeros esfuerzos para ensanchar el círculo de las clases que participaban del poder y para reformar algunas de las más conservadoras instituciones y prácticas de gobierno. La influencia presidencial fué debilitada con la prohibición de reelegir al Presidente para un nuevo período de gobierno. El sufragio fué extendido y, por medio de la adopción del voto acumulativo, se dió representación a las minorías. La elección del Senado se hizo por el voto popular, y de esa manera quedó asimilado a la Cámara de Diputados. Comenzó también la lucha contra los derechos exclusivos y antiliberales de la religión del Estado. Se permitió, si bien con restricciones, el ejercicio de su culto a los disidentes; los cementarios fueron entregados a la autoridad civil; se instituyó el matrimonio civil; se suprimieron los tribunales eclesiásticos que hasta entonces habían conocido de las causas de los clérigos. Con este desarrollo del liberalismo, se robusteció la opinión pública en sus aspiraciones reformistas. La nación entera, no sólo ya los más ricos e inteligentes vecinos de San-

tiago, entró en la vida pública. Esas nuevas fuerzas de la opinión política alcanzaron su más enérgica expresión en el Congreso y lógicamente robustecieron las instituciones parlamentarias. Desde el principio, la Constitución de 1833 había establecido el régimen parlamentario, como que permitía a los Ministros ser miembros del parlamento, y los autorizaba para tomar parte en sus debates aun cuando no lo fueran. Era inevitable que surgiría una lucha entre la antigua institución de la autoridad pública, la presidencia, y las nuevas fuerzas de la vida parlamentaria. Esta lucha se produjo durante el período de Balmaceda. Estalló súbitamente y alcanzó un rápido y completo desenlace.

José Manuel Balmaceda era un político de gran influencia y habilidad. Antes de subir a la presidencia era el jefe reconocido de los grupos liberales. Su predecesor en la presidencia, Santa María, puso al servicio de la elección de Balmaceda sus influencias personales y el influjo de la autoridad que desempeñaba. Una gran parte de los caudillos liberales quedaron muy descontentos con la intervención presidencial en la elección.

Desde los comienzos de la República se había siempre acostumbrado que el Gobierno ejerciera una influencia muy poderosa en la elección de los Senadores y Diputados. El Presidente gobernaba con Congresos elegidos en gran parte por él mismo. Esto fué principalmente efectivo en los decenios presidenciales anteriores a la administración Pérez. Pero la sociedad político chilena, que soportaba la intervención en las elecciones del Congreso, quería ordinariamente tomar parte en la elección del Presidente. Por eso, la tentativa de Santa María para elegir a su sucesor, la disgustó profundamente, aun cuando tenía simpatías por la persona del candidato elegido. La administración Balmaceda se caracterizó por su gran actividad en el desarrollo de las obras y servicios públicos. Pero cuando apenas había transcurrido la mitad de su período, se pudo observar que existía una profunda desinteligencia entre ella y numerosos miembros de los grupos liberales. Cuando, con alguna precipitación, en 1889, Balmaceda se declaró abiertamente en favor de la candidatura presidencial de uno de sus amigos, la mala volun-

tad del Congreso se hizo manifiesta e inminente una ruptura entre el Ejecutivo y el Parlamento. En Octubre de ese año los grupos liberales impusieron el nombramiento de un gabinete parlamentario, por medio de una negativa absoluta de cooperar a la acción del Gobierno, mientras no existiera un Ministerio que representara al Congreso. En Enero de 1890, el Presidente reemplazó ese Ministerio por otro formado por sus amigos personales. Afirmó que la Constitución le daba el derecho de elegir sus Ministros libremente, de acuerdo con sus propias ideas. Su conducta fué severamente censurada en el Parlamento, y en el mes de Junio, ambas Cámaras acordaron suspender la discusión de la ley constitucional y periódica que autoriza el cobro de las contribuciones hasta que el Presidente nombrara un Gabinete que contara con la confianza del Parlamento. Balmaceda cedió por algún tiempo. En el mes de Agosto nombró el Ministerio Prats, que renunció en el siguiente Octubre. Al propio tiempo que Balmaceda afirmaba su derecho constitucional para gobernar al país con Ministros elegidos por él mismo, observaba una conducta vacilante y hasta hacía promesas que no fueron después respetadas. Su conducta para con el Parlamento se asemejó mucho a la de Carlos I. Después de la renuncia del Gabinete Prats, el Presidente nombró otro elegido entre sus partidarios y sin influencia alguna en el Congreso. Como este se negara obstinadamente a aprobar la ley de presupuestos, el Presidente clausuró sus sesiones. Los preceptos constitucionales que disponen que sólo en virtud de una ley anual se pueden fijar los gastos de la administración pública y mantener las fuerzas de tierra y mar, fueron interpretados por el Presidente en el sentido de que ellos imponían un deber al Parlamento. Y como este no había cumplido con ese deber, Balmaceda declaró que estaba obligado a gobernar el país, con prescindencia del Congreso, y por medio del ejercicio directo de sus poderes presidenciales.

Todos los partidos aunaron sus esfuerzos en el Congreso para resistir al Presidente. La Alianza Liberal y el partido conservador eligieron directorios especiales. Esos partidos olvidaron todas sus rivalidades y antagonismos y con entera lealtad se

consagraron a la tarea de defender los poderes constitucionales del Congreso. Los miembros acaudalados de los partidos suministraron liberalmente los recursos pecuniarios indispensables para hacer frente a las necesidades de la campaña. La prensa, casi unánimemente, sostuvo la causa del Congreso, hasta que fué clausurada por la policía. El 1.º de Enero de 1891, los Senadores y Diputados firmaron una solemne acta de deposición en que enumeraban los actos ilegales e inconstitucionales del Presidente que le habían hecho perder su autoridad constitucional. En la lucha que se siguió el éxito acompañó invariablemente a los partidarios del Congreso, y Balmaceda pagó su política personal con la pérdida del poder. Después de escribir un testamento, en que recomendaba a sus amigos y partidarios que defendieran en lo futuro la autoridad presidencial contra las usurpaciones del Congreso, Balmaceda se suicidó. Este acto dió al difunto Presidente el prestigio de un mártir y contribuyó a suavizar las asperezas de la lucha. Sus partidarios pudieron así ganar, dos o tres años después, una situación de gran influencia en la política.

La victoria del partido parlamentario en esta gran lucha constitucional dejó establecido de una manera definitiva y permanente dos principios. De allí en adelante el Ejecutivo no intervendría en las elecciones populares. Esta función política se ejercitaría con entera independencia de la administración central, los electores podrían libremente manifestar su voluntad. El otro principio fué el de consagrar el régimen parlamentario de gobierno. Ningún Presidente podría gobernar sin el concurso de un gabinete que representara la voluntad de la mayoría de la Cámara de Diputados. De esta suerte, la interpretación que el partido parlamentario había dado a la Constitución fué consagrada en el campo de batalla. No se introdujo enmienda alguna en la Constitución; pero de allí en adelante quedó establecido y aceptado por todo el mundo que un Presidente era impotente para gobernar sino contaba con el concurso de la opinión pública representada por el Parlamento. De esta suerte se afirmó el régimen parlamentario en su forma más radical, como que ni siquiera se concedió al Ejecutivo el derecho de

apelar al pueblo por medio de la disolución del Congreso. Al mismo tiempo se dictó una ley que otorgaba su autonomía a los Municipios. Se concedió a estos cuerpos el derecho de cobrar impuestos para atender a las necesidades locales. Por supuesto, esta ley no puso fin a las continuas peticiones de auxilio que los Municipios hacían al tesoro fiscal, ese cuerno de la abundancia de que fluye todo en la política chilena. La ley municipal estableció también que las elecciones debían verificarse ante las autoridades locales.

Los principios que se debatieron en la revolución de Balma-ceda tenían, sin duda alguna, importancia suficiente para justificar una lucha de tal magnitud. Esa revolución fué una clara prueba de la habilidad y previsión de la sociedad política chilena. Apenas estalló, todo el mundo supo, decididamente y sin vacilaciones, tomar el sitio que le correspondía. La cooperación de todos los partidos durante esa crisis fué también una prueba de la estrecha solidaridad de la clase dirigente de Chile, solidaridad que oscurecen las rivalidades y las luchas de partidos, pero que surge con toda su fuerza en las grandes ocasiones.

Aunque la revolución resolvió un grave problema constitucional, no inició en Chile la era del milenario. Las elecciones no fueron ya, por algún tiempo al menos, perturbadas por la intervención gubernativa; pero en muchas ocasiones fueron falseadas por la influencia de dinero. Todos los escritores chilenos están conformes en reconocer el gran desarrollo alcanzado por la corrupción en las elecciones. Uno de ellos llega a fijar en cien mil pesos el costo de la elección de un senador y en diez mil la de un diputado. En su convención de 1907 el Partido Liberal discutió extensamente y lamentó las prácticas corrompidas de la política chilena y pidió que se limitara por una ley a diez mil pesos los gastos de una elección senatorial y a cinco mil los de una elección de diputado. Los escritores chilenos aseguran que la calidad de los miembros del Parlamento, a causa de esas influencias corrompidas, ha desmejorado considerablemente. Los tiempos de oro fueron aquellos en que los congresales eran cuidadosamente escogidos por un gobierno providente. Pero, a pesar de esos inconvenien-

tes, queda a la revolución de 1891, el innegable saldo a favor de haber establecido el principio de la sinceridad electoral, de que los votos se cuenten, de haber hecho desaparecer las influencias gubernativas. Tentativas para volver al viejo régimen eleccionario se han hecho en los últimos tiempos, porque en Chile, como en todas partes, las reformas no se sostienen por sí solas, sin el apoyo y la constante vigilancia de la opinión pública. Sin embargo, la intervención oficial, si existe, no procede del Presidente de la República, sino de otros altos funcionarios y esto en casos aislados. Si los chilenos continúan defendiendo las elecciones libres y considerando esta institución como la verdadera fuente de la autoridad política, encontrarán seguramente una solución eficaz para el problema de la corrupción, como la han encontrado otras naciones.

Los resultados de la autonomía municipal no han sido tampoco enteramente satisfactorios. No ha sido posible crear de repente hábitos de vida municipal efectiva. Las localidades no han perdido la costumbre de aguardarlo todo de la autoridad central. Un diputado chileno ha dicho: «Tenemos un Fisco inmensa, excepcionalmente rico y un pueblo miserablemente pobre. Aquí está todo desorganizado, salvo la explotación del Fisco por los intereses particulares». Aunque esta opinión sea exagerada, es, sin embargo, necesario tener presente, en toda discusión sobre la política chilena, que el núcleo, la fuente principal de las entradas públicas proviene de un derecho de exportación sobre el salitre, esto es, sobre un industria extranjera. Los impuestos directos internos no son populares y la consecuencia de esto es que los municipios viven en perpetua demanda de ayuda. Esta es la fuente de una de las mayores dificultades de la política chilena y la causa de que los congresales vivan tratando de obtener auxilios del Fisco para objetos de interés puramente local.

De todas las reformas introducidas en 1891, el parlamentarismo es la que tiene más interés para este estudio. Para comprender el funcionamiento de ese régimen es indispensable conocer los partidos políticos chilenos. Hay seis partidos con organización estable en el Parlamento. Son, siguiendo el orden

de su aparición en la vida pública: el conservador, el liberal, el nacional, el radical, el democrático y el liberal democrático.

Debemos, ante todo, caracterizar, siquiera brevemente, esos partidos. El conservador es clerical en política. El liberal y el radical son laicos y progresistas, el último tiene una marcada tendencia anticlerical. El partido democrático tiene escasa representación parlamentaria y sirve los intereses de las clases trabajadoras. Por último, el nacional y el liberal-democrático son partidos personales. El primero representa lo que se llama el monttvarismo, o sea las tradiciones autoritarias del régimen de Montt y de Varas (1851-61). El último, el liberal-democrático, se dice heredero de la política de Balmaceda, y es conocido también con el nombre de partido Balmacedista.

Los partidos conservador y liberal nacieron junto con la República. Durante el primer período de gobierno independiente, el predominio de los conservadores fué absoluto, sin contrapeso. En la jerga política de Chile, los conservadores eran llamados pelucones, y los liberales, pipiolos. En la batalla de Lircay (1830) fué derrotado el partido liberal, y los conservadores, que contaban con la mayoría de las más antiguas familias propietarias del país, pudieron establecer el gobierno de acuerdo con sus ideas. La Constitución de 1833 fué su obra. Este notable documento, en cuya formación fué muy activa e influyente la acción de Portales, estableció bases consistentes y sólidas para un gobierno autoritario, dotado de un ejecutivo poderoso y de extensos elementos de gobierno.

Bajo la presidencia de Manuel Montt (1851-61) el régimen autoritario y conservador de gobierno alcanzó su mayor fuerza. Se hizo entonces una tradición que el mantenimiento del orden y la legalidad estaba asegurado para un largo porvenir. Pero los antiguos conservadores eran muy estrechos de criterio para que pudieran continuar por largos años con la eficaz dirección de una comunidad nueva, vigorosa y progresista.

Durante la administración Pérez, la influencia pasó a los grupos liberales, y pronto el partido conservador quedó reducido de una manera definitiva a la situación de una minoría. Merced a su acción en la lucha parlamentaria de 1891, lograron los

conservadores recuperar influencia y poder, hasta el punto de que durante las dos administraciones que siguieron a la revolución, las de Montt y Errázuriz, fueron el elemento dominante en la política.

Pero como la administración pública durante el gobierno de Errázuriz Echaurren (1896-1901) no fuera bastante prestigiosa, los conservadores quedaron nuevamente reducidos a su papel de partido de minoría. Sin embargo, a causa de la confusión que reina en la vida política chilena, los conservadores han podido ejercer alguna influencia en el gobierno. El partido conservador es clerical ante todo. Según las palabras de un leader liberal, el Senador Vicente Reyes, «el partido conservador se preocupa únicamente de servir los intereses eclesiásticos. Desea establecer la hegemonía de la iglesia sobre todas las demás instituciones». Este partido saca gran parte de su influencia del apoyo que los elementos eclesiásticos le proporcionan en la masa de la población. El partido conservador, cuando ha estado de minoría, ha defendido los siguientes principios: la libertad de enseñanza, la representación proporcional, la libertad comunal y las incompatibilidades parlamentarias. No es difícil comprender las razones que mueven a una minoría a defender esos principios. El problema de la enseñanza es excesivamente complicado en Chile. El régimen liberal ha tratado siempre de organizar un sistema de educación pública dirigido por laicos. Esto ha sido resistido por los conservadores que no desean que el Estado mantenga el servicio de la enseñanza con independencia de la iglesia. Según la legislación chilena, los únicos títulos y grados que se reconocen para la provisión de los cargos públicos son los que confieren la Universidad Nacional y los colegios fiscales de enseñanza secundaria. La libertad de enseñanza es para el partido conservador la extensión a los establecimientos eclesiásticos de instrucción, de los privilegios de que disfrutaban los fiscales. Los conservadores no son tampoco favorables al desarrollo de las escuelas primarias. En la actualidad cuentan con la tercera parte del Senado y la cuarta de la Cámara de Diputados.

Como ya se ha dicho, el partido liberal, que tuvo una situación

muy modesta en los primeros tiempos de la República, llegó al Gobierno durante la administración del primer Presidente Errázuriz (1871-1876). Este estadista apoyó su gobierno en una alianza liberal radical, en que desapareció toda influencia conservadora. Las reformas liberales continuaron durante las tres administraciones siguientes. El liberalismo parecía estar en el zenit de su poder, sin nubes en el horizonte, cuando comenzó la administración Balmaceda. La política de este Presidente, sin embargo, quebrantó la solidez del partido hasta el extremo de que nunca después ha logrado recuperar su cohesión. El partido liberal chileno ha sufrido la misma suerte que el partido del mismo nombre en muchos otros países. Sus principios son adecuados para hombres de altas miras, verdaderos estadistas; pero a veces se sacrifican a mezquinas exigencias de la politiquería y no siempre se sirven con la energía que reclaman los intereses de la vida nacional. Siempre inspiran respeto, pero han perdido su irresistible poder de atracción. Hoy el partido liberal ocupa el tercer lugar en el parlamento, desde el punto de vista del número de sus representantes y tiene absoluta necesidad del apoyo de los otros grupos liberales para realizar sus propósitos políticos.

PAUL S. REINSCH

*(Continuará)*

## NOTAS Y DOCUMENTOS

**El combate de Iquique.**—(Conferencia dada por don Augusto Orrego Luco en la Escuela Naval el 21 de Mayo de 1919).

Señores:

Ante todo, permítanme ustedes cumplir un sagrado deber, inclinándome respetuoso ante el gran recuerdo que hoy conmemoramos.

Hoy, señores, en el corazón de todos los chilenos, se levanta un sentimiento de inmensa gratitud hacia nuestra gloriosa Armada nacional, que en la rada de Iquique decidió con su heroísmo la suerte del Pacífico, iluminando con un esplendor radiante el camino que nos condujo a la victoria, que exaltó con su ejemplo el alma del Ejército de Chile, haciendo invencibles nuestras armas.

Más que eso, señores, ese combate no sólo levantó el alma del Ejército, levantó el alma nacional, le dió confianza y seguridad en el porvenir, haciéndole sentir que aun estaban vivas las grandes fuerzas que nos habían animado en los días más heroicos de nuestro gran pasado, que el alma de nuestros padres revivía en sus hijos, porque Iquique, señores, es un reflejo glorioso de Rancagua.

En Rancagua—ustedes lo recuerdan porque ningún chileno lo podrá olvidar—después de dos días de combate incesante, en medio de las llamas de la ciudad incendiada, envueltos en el humo espeso, oscuro y sofocante, sin agua, agotadas ya las fuerzas y agotadas las municiones, cuando los sobrevivientes de aquella gloriosa hecatombe resolvieron abrirse camino, rom-

piendo las líneas enemigas en la carga memorable encabezada por O'Higgins, entonces no salieron todos.

Dos oficiales, Ovalle y Yáñez, quedaron en la plaza al pie del asta de la bandera, montando una guardia de honor, para no rendirla mientras tuvieran vida, y allí murieron los dos, al pie de su bandera.

No salió tampoco el capitán Ibieta, «rotas las dos piernas, puesto de rodillas y con sable en mano»—dice Benavente—«se quedó guardando el paso de la trinchera que se había encomendado a su defensa, hasta que sucumbió bajo innumerables golpes, a pesar de que el mismo Ossorio había recomendado dejar la vida a un oficial tan valiente».

El heroísmo, señores, tiene el hermoso privilegio de ser siempre fecundo. De los escombros humeantes de Rancagua, de su heroico sacrificio, nació Iquique. Son dos anillos de oro que ligan y ennoblecen nuestra historia y que alumbrarán durante todo el curso de nuestra vida de nación, el camino del deber supremo y de la gloria inmarcesible.

Pero, después de rendir ese homenaje a la Armada nacional, permítanme detenerlos todavía antes de leer un discurso, que la crítica generosamente ha envuelto en un velo de prestigio, que voy a rasgar al exhibirlo.

Cuando el señor Lastarria y Justo Arteaga lo juzgaron, ya habían, seguramente, olvidado mis palabras y sólo guardaba su memoria el recuerdo de la conmovedora ceremonia en que las habían escuchado.

Señores, todas las circunstancias que en esos momentos me rodeaban, contribuían a dar una profunda emoción a mis palabras.

Era el primer aniversario del combate de Iquique, y estaban vivas, frescas, palpitantes, las horas angustiosas, desesperadas, de emociones violentas y profundas porque habíamos pasados en esos días en el año anterior.

En la noche del 23 de Mayo de 1879 principió a circular en Santiago, como un rumor, que el Gobierno había recibido noticias de la guerra. Ese rumor se confirmaba en todas partes; pero nadie conocía las noticias; nadie había logrado ni siquiera ver los telegramas que el Gobierno mantenía reservados.

Esa reserva despertaba la sospecha, abría la puerta a todos los temores, y se fué produciendo poco a poco una atmósfera de desconfianza, de recelos, de presentimientos informes. El sueño de Santiago fué esa noche inquieto y agitado por una penosa incertidumbre.

Al amanecer del día 24, los vendedores de diarios recorrían las calles anunciando «graves noticias de la guerra». En efec-

to, *El Ferrocarril* de ese día, publicaba un telegrama oficial en que desde Antofagasta el General en Jefe del Ejército decía al Gobierno: «*El Lamar* arribado ayer tarde comunicó: el 21, a las 8 A. M., *Huáscar* e *Independencia* atacaron en Iquique a *Esmeralda* y *Covadonga*.

«Según conjeturas fundadas, *Independencia* varó en Punta Gruesa persiguiendo *Covadonga*, que volvió rompiendo fuego sin respuesta.

«*Esmeralda*, entre tanto, combatía en el puerto con el *Huáscar*, cuyas punterías eran poco certeras. El combate duraba después de tres horas y media que el *Lamar* perdió de vista.»

El sábado 24 de Mayo fué en Santiago un día obscuro, de un frío glacial; una garúa incesante caía sobre la ciudad, envuelta en una neblina densa. No se veían las torres de las iglesias. Todo parecía envuelto en un sudario helado.

Y, sin embargo, a pesar de todo eso, al leer las noticias de *El Ferrocarril*, todo el mundo corría a la calle con la avidez de nuevos detalles, de informaciones más completas. Y principiaron las lentas, las largas horas de ese día de angustias, en que todos se preguntaban: ¿cuál ha sido el desenlace del combate? y nadie se atrevía a darse ni a sí mismo la respuesta.

Todos durante ese día recorrían los clubs, los círculos políticos, las imprentas, persiguiendo alguna noticia que trajera un rayo de esperanza. ¡Nada! Y en medio de todo ese agitado ir y venir, de ese movimiento incesante, ¡qué silencio!

Por todas partes se encontraban corrillos silenciosos en las calles. Se hablaba en voz baja, como en el cuarto de un enfermo. Grandes grupos llenaban la plazuela de la Moneda. Esos grupos se hacían y se deshacían en silencio y se renovaban sin cesar. Los hacía la esperanza, los deshacía la impaciencia.

Cayó la noche, y aquella agitación, aquella tortura desesperante, continuaron manteniendo el movimiento en la ciudad consternada.

Por fin, eran ya las once de la noche, y a pesar de la hora avanzada, del frío glacial, y la llovizna incesante, la plazuela de la Moneda estaba llena de gente que todavía esperaba, cuando se abrió un balcón del palacio y uno de los Ministros anunció un nuevo telegrama:

«El comandante de la fuerza de Tocopilla comunica que los blindados *Huáscar* e *Independencia* se batieron con *Esmeralda* y *Covadonga*, *Covadonga* echó a pique *Independencia*, ésta arrió bandera que tenía al tope palo mayor izando otra de parlamento.

«La *Esmeralda*, que se veía acosada por el *Huáscar*, prefirió incendiar la santabárbara antes que rendirse.

«*Huáscar* tomó rumbo al Callao, donde es posible encuentre nuestra escuadra.

«*Covadonga* recaló en Tocopilla, haciendo mucha agua. Creo salvará.»

Y luego, agregaba el telegrama un detalle sugestivo, un detalle que dejaba ver el encarnizamiento horrible del combate: de los 120 tripulantes de la *Covadonga*, 100 venían heridos y 3 muertos. Uno de esos muertos era el cirujano.

Una inmensa explosión de entusiasmo resonó en la plaza: era el desahogo de la angustia que nos había estado oprimiendo, sofocando todo el día.

En el primer momento la impresión que produjo esa noticia fué desconcertante, fué una impresión de estupor. Era tan violento el contraste entre las sombrías expectativas que dejaban entrever los primeros anuncios del combate y aquella soberana y grandiosa realidad, que dudábamos de lo que habíamos oído y no nos atrevíamos a creerla. Nos parecía un sueño, una visión de delirio, un miraje de la angustia. Necesitábamos oír repetir esa noticia, repetirla nosotros mismos, repetirla cien veces, para sentir la conciencia de nuestra propia realidad y convencernos de que todo no era una ilusión.

Luego, se echaron a vuelo todas las campanas de Santiago; en la torre del Cuerpo de Bomberos se tocaba diana; en el Cerro de Santa Lucía una salva mayor anunciaba a la ciudad la gran noticia; las bandas de músicos recorrían las calles tocando la Canción Nacional y la Canción de Yungay. Los clubs iluminaban sus fachadas, los edificios públicos enarbolaban sus banderas. Un inmenso clamor de júbilo resonaba por todas partes y en todas partes se oían gritos de alegría empapados en lágrimas.

Las calles llenas de gente desbordaban con la alegre expansión de su entusiasmo. Personas que no se habían antes conocido, se daban la noticia y se abrazaban. Toda esa noche fué una embriaguez, una locura de entusiasmo.

La pesadilla horrible había concluído. A la helada y lóbrega noche de invierno había sucedido bruscamente una aurora de primavera hermosa y risueña. Cuando temíamos irnos a encontrar con el dolor y la vergüenza de un desastre, nos encontrábamos de improviso en presencia del heroísmo y de la gloria.

Ah! señores, no ha conocido el alma de nuestra raza, no la sospecha el que no la ha visto en los momentos en que la hace vibrar y estremecerse el sentimiento de que el honor de la patria está en peligro.

Y todo eso lo habíamos visto, lo habíamos sentido hacía apenas un año en esa fecha. Bastaba una pálida ilusión en ese pri-

mer aniversario para que todo eso reviviera y despertaran las horas emocionantes que habíamos pasado.

Y luego, señores, el discurso que hoy les vengo a leer fué pronunciado en el anfiteatro de la Escuela de Medicina.

Hacía poco más de un año, en esa misma sala, se habían reunidos los profesores y los estudiantes de la vieja Escuela.

Había sonado en el reloj de los destinos de Chile, la hora solemne en que la patria llamaba a sus hijos en defensa de su honor y su derecho. La Escuela acudió a su llamado y acordó ofrecer sus servicios al Gobierno. Nuestros recursos eran pobres, eran escasos. Todo el cuerpo médico no era bastante. Los alumnos de los cursos superiores irían como cirujanos, los alumnos de los cursos inferiores organizarían los servicios de ambulancia; todos irían donde los llamaran las necesidades del ejército en campaña.

Y un año después de aquella reunión alegre y entusiasta, una piadosa ceremonia volvía a juntarnos en la misma sala.

En el combate de Iquique el cirujano de la *Esmeralda*, Cornelio Guzmán, había caído prisionero y el cirujano de la *Covadonga*, Pedro R. Videla, había muerto sobre la cubierta de su buque. Era el primer tributo de la Escuela en el primer combate de la guerra.

Entre esa juventud ardiente y resuelta, reunida en esa sala, otros no tardarían en seguirlo en ese desfile fúnebre y glorioso. Porque, señores, en todos los grandes combates de esa guerra, desde Iquique hasta Chorrillos, la Escuela de Medicina ha derramado su sangre en los campos de batalla, en todos ha pagado su tributo doloroso a nuestra gloria.

La Escuela quiso rendir un homenaje al joven cirujano de la *Covadonga* y en el primer aniversario del combate en que había sucumbido, íbamos a inaugurar un medallón que conservara entre nosotros su recuerdo.

Pero esa ceremonia íntima, esa ceremonia de familia, tomó proporciones que nosotros no esperábamos.

El anfiteatro de la Escuela se hizo estrecho para contener la concurrencia que venía a acompañarnos. A todos los profesores de la Escuela, a todos los miembros de la Facultad de Medicina, venían a juntarse, honrando aquella ceremonia, los más altos representantes de la política y las letras, presididos por don Victorino Lastarria, los Matta, los Gallo, los Arteaga Alemarte, don Domingo Santa María, don Antonio Varas. Modestamente se sentaba Condell en uno de los bancos del anfiteatro.

Presidía la ceremonia don Ignacio Domeyko, el ilustre rector de la Universidad, teniendo a sus lados a don Miguel Luis Amu-

nátegui, secretario general de la Universidad y a don Joaquín Aguirre, el venerable decano de nuestra Facultad.

Ante ese auditorio imponente y solemne, en que no había un solo hombre que no hubiera contribuído al engrandecimiento del país, uno sólo en cuya alma no tuviera la más honda resonancia cualquier manifestación del sentimiento patrio, pronuncié el discurso que he venido a leerles hoy; y que me había encomendado el cuerpo de profesores, tal vez porque era el profesor más joven.

«Señores—dije entonces—estamos otra vez en presencia del 21 de Mayo. El drama de Iquique se renueva y las impresiones ardientes de aquel día vuelven a agitarse tumultuosas en nuestra alma. Hoy, señores, la gloria, evocada por el sacrificio, se inclinó a besar la frente de nuestra patria, y lo que ahora sentimos, lo que sentiremos siempre en este día, es el estremecimiento de ese beso inmortal.

Fué grande ese día, ¡fué grande entre los grandes! un puñado de jóvenes marinos se vieron de improviso colocados en presencia de la gloria y de la muerte. Flotaba sobre sus cabezas el pabellón que la patria había confiado a su defensa. Había llegado la hora del sacrificio. La imagen de la patria, la conciencia del deber, exigían su tremendo tributo.

La patria era el hogar, era la madre, era la esposa, los hijos huérfanos, el padre viejo; eran todas las esperanzas de la vida, eran todas las ilusiones del alma que extendían sus brazos llamando al hijo, al hermano, al esposo, en la hora del sacrificio. Pero sobre sus cabezas, sobre sus corazones, sobre todo, flotaba la bandera de la patria, y todas esas voces tiernas, confusas, suplicantes, se apágaban ante esa gran voz que desde el fondo de la hecatombe de Rancagua viene gritando a los soldados chilenos: «vencer o morir». Sobre todas esas emociones, esas agitaciones del alma en aquella hora suprema, flotaba la bandera de Chile, risueña y segura.

Y, sin embargo, señores, podía bajar esa bandera sin que el honor de la patria se empañara. La lucha no era desigual, era imposible. Nadie habría exigido más que una desesperada resistencia, que dejaba ileso nuestro honor y nuestro nombre. Pero en medio del silencio sepulcral de ese momento solemne, resonaba el viejo grito de guerra: «vencer o morir». Y el soplo de la generación que nos dió patria, abrazaba el alma de los hombres que nos dieron gloria.

Mientras tanto, el momento decisivo se acercaba, La bahía quedaba desierta. El cielo opaco y frío como una bóveda de acero; el horizonte oscuro como el porvenir. Las olas continuaban su eterno movimiento, la playa mostraba sus rocas gri-

ses y agudas; el abismo de la muerte se abría delante de sus pies.

Y la bandera de Rancagua y de Maipú, el símbolo de nuestras glorias, la herencia de nuestros padres, flotaba silenciosa, risueña y segura, sobre esas olas frías, bajo ese cielo gris.

Y aquel inmenso sacrificio no iba a tener más testigo que la propia conciencia. Alrededor de aquellos hombres todo era hostil o indiferente; por los labios de nuestros enemigos tendríamos que saber el secreto de nuestra gloria y de su muerte. Su nombre iba a quedar a la merced del odio, lo mismo que sus cuerpos a la merced de las olas. No iban hacer un sacrificio en presencia de la recompensa sino en presencia de lo desconocido. Como los desgraciados polacos, podían ellos exclamar delante de ese cielo opaco y ese horizonte oscuro: «Dios está muy arriba, y la patria está muy lejos». Pero a su lado estaba la conciencia del deber y flotaba sobre sus cabezas la bandera de Chile, serena, solemne, segura. Y en silencio, aquel puñado de jóvenes marinos le dió a la vida su último adiós.

Un momento después, de ese grupo de hombres en la plenitud de la vida, sólo quedaba un montón de cadáveres o cuerpos que, arrebatados por las olas, iban a rodar en la playa enemiga. La nave que les había servido de cuna y les servía de tumba se hundía lentamente y sobre su mástil, nuestra vieja bandera, el símbolo de tantos heroísmos y de tantos sacrificios, se hundía serena, solemne y segura.

Sólo así podía bajar, cuando era más glorioso ser el vencido por ser el vencedor.

Al calor de ese recuerdo nos reunimos hoy, para calentar nuestra alma en esa hogueira ardiente del deber, y recoger, como médicos, la parte de gloria que en ese día nos cupo, consagrando un recuerdo en que el arte ha simbolizando nuestro aplauso y nuestra gratitud.»

He querido, señores, venir a leer este discurso para hacer esta pregunta: ¿Dónde están los despojos del cirujano de la *Covadonga*? ¿Están en la cripta que guarda los restos de los que en Iquique murieron por su patria? (1).

**El fracaso del Estado como industrial en los Estados Unidos**—Dejemos que la sencilla aritmética nos refiera

---

(1) Los restos del Cirujano Sr. Videla no fueron sepultados en la cripta del monumento a los héroes del combate de Iquique a petición especial de su familia, que deseó conservar los queridos despojos en el cementerio de su ciudad natal, La Serena. Pero, habiendo ya fallecido los deudos inmediatos del Sr. Videla, se gestiona la translación de sus restos a la cripta del monumento.—(N. DE LA D.)

la lamentable historia de la administración gubernamental de los ferrocarriles, sinónimo de ruina económica. Durante los cuatro primeros meses del año en curso, los ferrocarriles, americanos transportaron 2,250.000,000 de toneladas de mercaderías de menos del término medio de las que habían transportado durante igual período de los tres años que precedieron a la requisición de los ferrocarriles por el Estado. Durante esos mismos cuatro meses del año 1919, los ferrocarriles en razón del alza de las tarifas, costaron al pueblo americano 447.955,000 de dólares más que en el período correspondiente anterior a la requisición. Además, los gastos de administración fueron durante esos mismos cuatro meses superiores en 611.797,000 de dólares a lo que antes eran.

La administración fiscal ha costado, pues, al pueblo americano más de 1,000.000,000 de dólares de pérdidas efectivas en el corto período de cuatro meses—la tercera parte del año—y todavía para transportar 2,250.000,000 de toneladas de cargas de menos.

¡La intervención del Gobierno en la industria es la muerte de la industrial!

X.

### Los partidos políticos. Organismos de Gobierno.—

En nuestro sistema de gobierno, el parlamentario, en el tipo de gobierno llamado presidencial, como el de los Estados Unidos, los verdaderos organismos de gobierno son los partidos; no figuran en las constituciones escritas, obran extra-constitucionalmente, pero se ve que de ellos nacen parlamentos, gabinetes, presidentes. Las constituciones los ignoran o aparentan ignorarlos, pero son los principales factores de la vida política de una nación. Probablemente los partidos son necesarios, o lo que tanto da, se formarán siempre, y hay que contar con ellos; esto parece desprenderse de la historia. Es natural, por otra parte, que, como organismos de gobierno, reconocidos abiertamente y respetados en la vida política contemporánea, traten de perfeccionarse, o que la concurrencia entre ellos o la opinión pública los obliguen a perfeccionarse. Puede decirse que el gobierno parlamentario en Inglaterra se ha perfeccionado paralelamente al progreso de sus partidos. Parece que nuestro progreso fuera al revés, una verdadera regresión en la vida política. Hubo un tiempo en que podían señalarse sólo dos partidos prácticamente; después hubo tres y cuatro, liberales, conservadores, monttvaristas y radicales; uno de estos dos últimos tuvo un origen histórico de circunstancias, el otro correspondía a cierto orden de ideas representadas universalmente; en segui-

da nacieron los demócratas, de los cuales podía decirse igualmente esto último; y enteramos cinco. La revolución del 91 nos dejó un sexto partido, producto de circunstancias históricas. Enteramos seis partidos, y con ellos hemos vivido durante una generación. Son muchos, evidentemente, para el buen funcionamiento del régimen parlamentario—aunque sea un fenómeno casi universal la multiplicación de partidos, sobre todo cuando jamás han podido aliarse en forma semipermanente para constituir una mayoría duradera. Algunos se llaman afines, pero esta afinidad jamás ha sido demostrada por la práctica. La disciplina, además, ha sido muy escasa; los grupos dentro de cada partido han alterado con frecuencia las orientaciones de éstos. No ha habido verdaderos vínculos de principios políticos o de política práctica, a lo más ciertos programas pasados de moda, puros elementos decorativos y verbales. De allí que las alianzas de partido no han durado, y que, aun sin modificación de alianzas, los gabinetes no han podido mantenerse sino muy breves meses. Nuestros partidos han sido, en general, muy malos organismos de gobierno, hasta el punto de haber desacreditado enormemente el régimen parlamentario. Y hemos llegado ahora a un punto de verdadera crisis de los partidos. Los liberales se han dividido en reglamentarios y unionistas. Los radicales aparecen unidos, pero en el fondo hay dos tendencias claramente distintas: los radicales tradicionales, algo parecidos a los radicales ingleses de hace cuarenta o cincuenta años, individualistas, y los radicales jóvenes, que imitan a sus congéneres actuales de los países latinos, con algunos ribetes de socialismo. Los liberales democráticos y los nacionales, también se manifiestan divididos en la apreciación de la actual situación política. Los conservadores mantienen su unidad, quizá por vivir generalmente lejos del gobierno. Y para completar el caos político y la impotencia partidista para el gobierno, tenemos ahora las dificultades originadas por la lucha de las candidaturas presidenciales, a la cual se da entre nosotros una importancia excesiva. Hubo una mayoría política que se deshizo; algunos de sus elementos en minoría quieren, sin embargo, imponer; una nueva fuerza se levanta y aunque está lejos de tener mayoría, también quiere imponer; y llaman y se disputan a partidos o grupos auxiliares, y tampoco se forma mayoría; los auxiliares solicitados se dividen a su vez. No son luchas de principios las que se ven en primer término, sino luchas de grupos, de ambiciones presidenciales, de ambiciones individuales. En la ceguera de la lucha se olvida la República; ni siquiera se respeta la necesidad de dar gobierno y se repugnan los gabinetes de administración. ¡Y estos son los or-

ganismos de gobierno! Con tales organismos no se puede hacer mucho; y la opinión pública se manifiesta escandalizada, a pesar de considerarse curada de espanto.

Creemos estar en un momento de transición respecto a programas políticos. Los antiguos no corresponden a las circunstancias. Las contiendas futuras se trabarán, en general, entre principios individualistas y socialistas y sus matices. No es posible exigir a nuestros partidos una evolución rápida; es natural que se verifique lentamente, a la zaga del movimiento de ideas universal. Pero debemos reclamarles un gobierno, un gobierno cualquiera que resuelva los problemas prácticos inmediatos y que provea a la administración ordinaria de los negocios públicos, siquiera a ésta.

Los partidos deben hacer un examen rápido de conciencia con algún criterio de patriotismo. Tal como ahora se exhiben, no son organismos de gobierno, sino elementos de desorden que mantienen paralizada la administración pública. He aquí por qué podemos atribuir todas las responsabilidades de la situación a los partidos políticos.

ALEJANDRO SILVA DE LA FUENTE.

**El juego de bolsa y los demás.**—Están de actualidad entre nosotros, como en todo el mundo, las cuestiones sociales y las que se relacionan con ellas. Las grandes desigualdades de fortuna—cuando las ideas religiosas se han dejado debilitar, cuando se proporciona una educación de moral poca sólida, una instrucción ambiciosa y superficial y en desequilibrio completo con las condiciones económicas de los que la reciben,—son un motivo psicológico del malestar social. Y serán todavía mayores cuando se trate de las riquezas fáciles, y muchas veces considerables, adquiridas en la especulación y el juego. La fortuna reunida en años de ímprobo trabajo, es o debe ser digna de respeto para todas las clases sociales. Pero no puede pasar lo mismo con las riquezas que provienen de la bolsa, del agio, de grandes golpes afortunados al alza o baja de acciones, letras de cambio, etc. Esto es profundamente desmoralizador. Así, para los mismos jugadores, que difícilmente pueden resolverse después al trabajo paciente en los negocios normales; que en general están condenados a perder sus fáciles riquezas de unos días, cuando la suerte les vuelva las espaldas y favorezca, fugazmente también, a otros audaces o afortunados. Los jugadores son, además, unos grandes consumidores; las ganancias del juego no pasan simplemente de mano en mano; van perdiendo por dicho motivo su cuantía más y más. Es profunda-

mente desmoralizador también para el público que no vive a mucha distancia de las bolsas, que siente una atracción malsana a la cual a veces sucumbe, y que es un motivo de desaliento para la ordinaria labor de lento rendir. Es desmoralizador igualmente para la clase intermedia, a la cual, en otros países, ha ascendido el antiguo malestar de las clases obreras. Y en las clases populares se forja la impresión de atribuir toda riqueza a especulaciones, a juego, a manejos censurables, diversos del trabajo serio y honrado. Hay aquí, por cierto, un gran error; pero no conviene que se extienda, con el miraje de las grandes diferencias de cotizaciones que hacen cambiar de manos verdaderas fortunas. No pasa semana casi sin que se adviertan grandes oscilaciones de valores que revelan por lo general un fuerte juego al alza o a la baja. Acabamos de ver en las acciones de una compañía, que no necesitamos nombrar, una fluctuación de más de diez por ciento en su valor total en un día, para reaccionar al siguiente en cuota parecida, sin más razón en el fondo que la de forzar el juego para producir diferencias que las circunstancias de la empresa no autorizaban. A las mismas bolsas de comercio, a sus directores, toca ir perfeccionando su reglamentación para asegurar la normalidad de sus negocios, la normalidad de sus especulaciones mismas. Las medidas del Estado son a menudo ineficaces, y pueden impedir o perjudicar transacciones útiles y legítimas. El concepto del público sobre la naturaleza del juego de bolsa, que puede contribuir a moderar ciertas audacias, a apartar los elementos y capitales serios, deprimiendo el volumen de los negocios normales, importa igualmente un correctivo eficaz, seguramente el más eficaz de todos. La tolerancia social en esta materia, más aun la consideración excesiva por los especuladores, por los afortunados, naturalmente, han sido factor de crecimiento del juego de bolsa.

Algunas instituciones bancarias y particulares han tenido que sufrir quebrantos de importancia, de varios millones, por las enormes pérdidas de un desgraciado especulador en letras y oro—que no con una inyección mortal de morfina iba a satisfacer sus compromisos—; y, sin embargo, la naturaleza de sus negocios era sobrado conocida: por uno de compra o venta real o de especulación normal, había cinco o diez de especulación-juego. Desde el 1.º de Enero al día de su muerte, había movido en su cuenta corriente de un Banco, ciento sesenta millones! Los Bancos deben cuidar de que su crédito y las diversas facilidades que están en sus manos, no se otorguen sino a los negocios serios; pueden ser un elemento moralizador de primer orden.

Las clases sociales elevadas—elevadas por su mejor condi-

ción económica, mayor cultura propia y de sus familias, etc.—deben dar ejemplo de moralidad a las demás; deben merecer la categoría que se les atribuye. Y, sin embargo, vemos que en ellas va creciendo el vulgar vicioso juego a las cartas. Estamos peor que hace cinco o diez años. Nuestros principales clubes sociales lo acogen sin escrúpulos; cada día pasan de mano muchas decenas de miles de pesos en cada uno de ellos. ¡Oh! se logra una fuente de entradas; pero ¡cuántos daños se causan, con cuántos peligros también «se juega»! Se sabe adónde conduce la interesada «moral» del gremio de los jugadores, las deudas de juego son sagradas, son deudas de honor... y por ellas dejan de satisfacer obligaciones mil veces más sagradas, y se sacrifica el honor, el verdadero honor...

#### ALEJANDRO SILVA DE LA FUENTE.

**Nuestra situación agraria.**—La batalla del Marne, creando la posibilidad de una guerra larga, creó también grandes posibilidades económicas, no sólo para los países manufactureros y proveedores de material bélico, como los Estados Unidos, sino también para las naciones jóvenes productoras de elementos y primeras materias, como Argentina y Chile.

Limitándonos a nuestra agricultura, le abrió posibilidades que le eran desconocidas desde los tiempos de California. Basta reparar en la condición en que se encontraba al estallar la guerra. Producíamos alimentos, en números redondos, para cuatro millones de habitantes.

Pero nuestra potencia productora no está limitada por los elementos naturales. Podemos triplicar nuestra producción agrícola; pero con un costo de producción que no nos permite sostener la concurrencia de países más favorecidos en el mercado mundial.

La guerra, elevando los precios de los principales productos agrícolas, hizo posible la extensión y el mejoramiento de nuestros cultivos sobre base remuneradora.

Esta expansión agrícola no es un negocio de interés privado de los agricultores; es un acrecentamiento de nuestra vitalidad económica, un desarrollo de nuestro poder productivo que interesa a la nación toda. La riqueza que iba a ser su consecuencia, a todos iba a aprovechar en virtud del carácter social de la riqueza que hace que la prosperidad de un gremio cualquiera de productores se refleje en el organismo económico entero del país.

Esta oportunidad de expansión y desarrollo que los Estados

Unidos, la Argentina y todos los pueblos neutrales aprovecharon ampliamente, la desperdiciamos, como consecuencia de la política que adoptaron los poderes públicos impulsados por la prensa y la opinión.

En Europa se habían adoptado medidas restrictivas de las exportaciones y reglamentado el consumo para no morir de hambre. Por imitación germinó también entre nosotros el temor de sufrir hambre y la prensa pidió la limitación de las exportaciones.

La vida encareció enormemente con el alza de los precios y agitadores y políticos creyeron divisar en las prohibiciones de exportar el único medio eficaz para abaratarla.

El gobierno debió afrontar a la opinión; era su deber. Debió decir que la situación nuestra y la europea eran totalmente diferentes desde el punto de vista de los alimentos. Mientras allá naciones pobladísimas, con la campaña submarina y los bloqueos, se encontraban privadas de los alimentos que les enviaban en días normales los demás continentes, aquí nos íbamos a encontrar, por la misma causa, casi en la imposibilidad de remitirles nuestro excedente de producción.

Debió decir que la carestía de la vida no derivaba sino en parte mínima del alza de precios de los principales alimentos de producción nacional. Una familia modesta que antes de 1914 gastaba 3,600 pesos anuales, para vivir hoy en las mismas condiciones tendrá que gastar 5,400 pesos, puesto que el costo de la vida ha subido término medio 50 por ciento.

Ahora para apreciar en cuanto concurren a esta elevación los cuatro productos base de nuestra alimentación, basta anotar el alza experimentada por estos productos teniendo presente que consumimos anualmente por cabeza 136 kg. de harina, 56 de papas,  $4\frac{1}{2}$  de frejoles y 44 de carne. El recargo que una familia como la supuesta experimenta hoy por este capítulo es de \$ 144,70.

Los \$ 1,665.30 restantes derivan del combustible, de la luz, del vestuario, de las drogas, de la movilización de los alimentos de procedencia extranjera, servidumbre, mayores ganancias del intermediario, etc.

La prohibición de exportar no puede, pues, influir sensiblemente en el abaratamiento de la vida, aun en la hipótesis de que se pudieran rebajar los precios al que tenían los artículos antes de estallar la guerra, rebaja imposible porque el costo de producción ha subido enormemente. Así el del trigo, que era \$ 19.50 en 1914, es hoy de \$ 27.80 los 100 kilos.

En cambio, las prohibiciones de exportar desorganizaron la

producción y paralizaron el desarrollo agrícola que se había iniciado con extraordinaria energía, debían necesariamente agravar el malestar deteniendo el alza de los salarios y pesando desfavorablemente en nuestros cambios y en el valor de nuestra moneda.

El Gobierno, en lugar de exhibir estos datos y hacer estas reflexiones, prefirió seguir la línea de menor resistencia y halagar a la opinión. Había ya germinado, especialmente en la Cámara de Diputados, el deseo de complacer y halagar las corrientes populares, aunque fueran dañinas para el interés nacional.

Las consecuencias no se limitaron al desperdicio, casi inconcebible en un pueblo joven y sano, cuya primera necesidad es crecer, de las oportunidades que la guerra ofreció. Como consecuencia de la campaña pro abaratamiento de la vida y de la afirmación repetida, sin contradicción, de que el encarecimiento deriva del agricultor, se ha formado una atmósfera pesada para él y para su industria. Se le mira como el representante genuino de la detestada oligarquía. Es el retrógrado que mantiene la abyección en que vegeta la población rural. Su ineptitud impide que nuestros campos produzcan. Su avidez es la causa determinante de la carestía de nuestra producción agrícola.

Y este concepto no sólo se encuentra en el agitador y en el demagogo; envuelto en eufemismo que dulcifican algo la forma, apunta a cada paso en la prensa y entre el elemento intelectual del Congreso. Los que intervinimos en las gestiones para buscar fórmulas que permitieran abaratar la vida sin desorganizar la producción, encontramos más equidad y más respeto al trabajo y a la producción en el elemento obrero que en muchos de los intelectuales que dirigen en este momento nuestros partidos.

Varias son, sin duda, las causas que han contribuido a crear la animadversión contra la agricultura.

Aparte de la influencia refleja de las agitaciones mundiales, entra por mucho la prosperidad agrícola del año último. Para un descendiente de español la prosperidad ajena es un insulto. Los odios y las envidias de los elementos sociales no agricultores se han exaltado ante la idea exagerada de la bonanza porque creen que atraviesa esta rama de la economía nacional. Pero, sobre todo, ha contribuido a determinar la política de hostilidad agrícola, la composición de la Cámara de Diputados, que, dentro de nuestro régimen, es el órgano director de nuestra política, la corporación cuyas tendencias procuran reflejar los Ministerios. Hay en ella hoy una preponderancia exagerada

da del abogado y del joven intelectual. Los mismos departamentos agrícolas se han hecho representar por este elemento, cuyos méritos personales pueden ser grandes, pero cuyo criterio político nunca ha sido prenda de cordura ni garantía de acierto. Espíritus de cultura puramente libresca, enteramente extraños a la realidad económica y social, no pueden comprenderla ni menos apreciarla con justicia. No pueden defender una rama de la actividad que desdeñan, ni un gremio de productores de cuyas ideas y sentimientos están muy distantes.

Aún no palpamos en toda su intensidad las consecuencias de la política hostil a la agricultura que se ha desarrollado en los últimos años. Desde el punto de vista del interés público, ha sido una lápida funeraria para nuestra expansión agrícola.

Peró desde el punto de vista del interés privado, la demanda activa y los precios altos, disimulan por el momento sus consecuencias a los ojos del agricultor. Que transcurran 2 ó 3 años, que los precios vuelvan a la normalidad y entonces las palparemos. A pesar de todos los obstáculos que se le han opuesto, nuestra producción ha aumentado. Necesitamos mercado para el excedente, y lejos de asegurarlo creando las relaciones comerciales y el hábito de consumir nuestros productos, estamos empecinados en la tarea de perderlos. Va a llegar un momento en que los sobrantes de nuestra producción se acumulen sin encontrar mercado, determinando la crisis consiguiente.

Los países europeos, agotados por la guerra, van a procurar reponerse en gran parte a costa de los neutrales. Nos van a explotar elevando enormemente los precios de sus mercaderías y abatiendo el de nuestros productos en cuanto cese la necesidad premiosa de hoy. Si nosotros continuamos con la política de abaratar los precios, en lugar de defendernos y hacer pagar cara la mercadería que se nos vende cara, no sólo perderemos las pocas ventajas que obtuvimos de la guerra, sino que empobreceremos.

Por otra parte, de una política inspirada en los deseos y en los caprichos de las multitudes, debemos de esperar todo género de trastornos, que quitarán toda base de seguridad a las explotaciones agrícolas y aun concluirán por hacerlas imposibles.

La reacción contra la tendencia que hoy domina la política económica y social está en nuestra mano. Los agricultores, que no tienen hoy, siquiera, la influencia política de que dispone el más insignificante de los gremios de productores, son el 55% de la población del país.

La mayor parte de los agricultores no ejercen la influencia

electoral que les corresponde. No se molestan en concurrir a las asambleas y abandonan la designación de los candidatos al politiquero profesional o al boticario de la localidad.

Otros toman una participación activa; pero cegados por la pasión religiosa, eligen como representantes a fanáticos religiosos o anti-religiosos, personalmente buenos y hasta útiles para determinadas obras de propagandas; pero elementos contraindicados para la dirección política de un país. En sus cerebros anormales no hay lugar para nada que diga relación con los intereses materiales de un pueblo. Incapaces de ninguna idea cuerda, los datos que se les suministran y las reflexiones que se les hacen, sólo son el punto de partida de nuevos desatinos. Cuando nos indignamos por su falta de cordura, somos injustos; debiéramos volvernos contra los que los eligieron sus representantes.

No se trata de encauzarnos en una orientación política egoísta y estrecha. Sería el más grave de los errores en que podríamos incurrir. Nuestro poder político no debemos ejercitarlo ni contra las demás ramas de la industria, ni contra los intereses legítimos de los consumidores, ni para evitar, las nuevas contribuciones que la economía fiscal requiere.

Lo que reclamamos es la libertad para desarrollar nuestro esfuerzo y vender nuestros productos, y el mejoramiento de las vías de comunicación y de los servicios públicos necesarios a la expansión agrícola. Perseguimos la formación de un gobierno consciente de la importancia que para los destinos de un país tiene el desarrollo económico en general y el agrícola en especial; de un gobierno capaz de desarrollar una política inteligente y previsora que guíe nuestro desenvolvimiento.

Queremos, en fin, el respeto y la consideración a que es acreedora la primera y la más importante de las industrias de nuestro país.

FRANCISCO A. ENCINA.

**El Segundo Congreso Financiero Panamericano.**— El Ministro de Hacienda, honorable Sr. Carter Glass, me ha autorizado para anunciar que, a indicación suya, el Presidente de los Estados Unidos ha resultado convocar al Segundo Congreso Financiero Panamericano para el Lunes 12 de Enero de 1920; y que el Secretario de Estado ha enviado por cable invitaciones a los respectivos gobiernos, pidiéndoles que cada uno de ellos nombre tres delegados oficiales. El Ministro de Hacienda de cada país encabezará la delegación respectiva, lo cual proporcionará al Ministro de Hacienda de los Estados Unidos una

oportunidad para celebrar con ellos una conferencia sobre las condiciones financieras y los problemas económicos que hoy afrontan las repúblicas de este Continente.

El Primer Congreso Financiero Panamericano se reunió en Mayo de 1915, por recomendación del honorable Sr. W. G. Mc. Adoo, a la sazón Ministro de Hacienda, quien, con penetración de estadista, comprendió la importancia de un intercambio de ideas entre los funcionarios financieros más prominentes de las repúblicas americanas, intercambio necesario en razón de las difíciles condiciones creadas por el rompimiento de las hostilidades en Europa. Después de un período de cerca de cinco años, el Congreso volverá a reunirse, y en esta ocasión tendrá por objeto el estudio de las nuevas condiciones creadas con la cesación de las hostilidades.

Desde la reunión del Primer Congreso Panamericano, en 1915, ha trabajado constantemente una organización creada por el mismo, y designada oficialmente con el nombre de Alta Comisión Internacional. Esta Comisión está compuesta de secciones nacionales radicadas en cada una de las repúblicas americanas y presididas por los respectivos Ministros de Hacienda. La dirección general de las labores de todas las secciones está encomendada a un Consejo Central Ejecutivo, presidido en la actualidad por el Ministro de Hacienda de los Estados Unidos, y cuyas actividades principales se han dirigido hacia la remoción de los obstáculos que se oponen a una cooperación mercantil y financiera más estrecha.

Como ejemplo de resultados prácticos sólo necesito referirme al establecimiento de la Oficina Internacional para el Registro de Marcas de Fábrica, radicada en la Habana. Cuando se establezca la oficina de Río de Janeiro, para el servicio de los países del Grupo Meridional, la cual esperamos que pronto será un hecho, la propiedad industrial gozará de la protección más amplia en todo el Continente Americano.

El arbitraje de las diferencias mercantiles ha avanzado notablemente por medio de acuerdos precisos celebrados entre la Cámara de Comercio de los Estados Unidos y las de Buenos Aires, Guayaquil y Montevideo. El Tratado sobre Viajantes de Comercio se ha celebrado con varios países, en los cuales ha quedado removido con ello un serio obstáculo para el comercio interamericano. El movimiento encaminado a obtener una mayor uniformidad en las leyes relativas a letras de cambio y pagarés, y a conseguir una sencillez y uniformidad mayores en las leyes relativas a conocimientos de carga, se encuentra en un estado avanzado de desarrollo.

Nos hemos acostumbrado tanto a la frase «el mundo entra hoy en una época nueva de su evolución», que casi hemos perdido de vista la significación más amplia y más honda de los cambios porque estamos pasando en la actualidad. En cierto sentido se han invertido los papeles de épocas anteriores. El viejo mundo se está convirtiendo en nuevo, y el nuevo mundo de ayer pasa a ser el viejo de hoy. Los servicios que Europa hizo a América durante los últimos cien años, América debe devolvérselos a Europa en la actualidad. Europa, en un grado hasta hoy desconocido, dirigirá sus miradas a América en busca de sus provisiones de alimentos y materias primas, y en busca también del capital necesario para rehabilitar sus industrias. La obligación que hoy pesa sobre los países del Continente Americano no es sólo económica y financiera, sino que también tiene un profundo significado moral. Hasta hoy hemos sido un pueblo pródigo, despilfarrador de nuestros recursos y derrochador de nuestras rentas personales. La costumbre del ahorro, tan general en la mayor parte de los pueblos europeos, nunca ha hallado un ambiente favorable en América. Hasta ahora esta prodigalidad y despilfarro de los pueblos de América no ha dañado más que a ellos mismos; pero en la actualidad las necesidades de un mundo hondamente lesionado hacen de este despilfarro una ofensa contra la humanidad. Si los pueblos americanos no se dan plena cuenta de este hecho, no contribuirán, ni podrán contribuir, con la cuota entera que les corresponde, para la rehabilitación de un mundo devastado. Los Estados Unidos, en la medida de sus fuerzas, deben cooperar hoy con los otros países del Continente Americano para proporcionarle el capital necesario, para que continúen desarrollando su capacidad productora de alimentos y materias primas. Pero es de la mayor importancia que se emprenda en todos los países de América una campaña educativa para hacer comprender a los pueblos la importancia del ahorro, la obligación moral de eliminar los derroches y el deber de formar, con sus propios esfuerzos, el capital necesario para desarrollar sus recursos. Esta gran guerra mundial ha demostrado la recíproca dependencia moral y económica de todas las regiones del globo. Durante los años de reconstrucción que nos aguardan, la salvaguardia de la cultura humana requiere que las naciones más prósperas se consideren a sí mismas como depositarias, para beneficio del mundo entero, de las provisiones de alimentos y materias primas que tienen a su disposición. Esto no significará ningún sacrificio real de su parte, sino solamente el propósito de reprimir el consumo innecesario, en espera de más amplias recompensas que ha-

brán de recibir haciendo adelantos a los pueblos que tan grandemente han sufrido con el conflicto. La situación inmediata requiere que se fortalezca la cooperación financiera entre los Estados Unidos y las Repúblicas de la América Central y del Sur, por medio de la expansión del mercado de inversiones en los Estados Unidos, en cuanto se refiere a valores latino-americanos, y también requiere que los países latino-americanos mismos comprendan que con sus recursos maravillosos y oportunidades sin igual se encuentran en aptitud de contribuir a la formación del capital disponible en el mundo, en una proporción mayor de la que han suministrado hasta el presente. En cada año que pase deberá disminuir su dependencia de países extranjeros. Por el cultivo de hábitos de economía, los pueblos contribuirán, no sólo a su propio bienestar, al desarrollo de su propia civilización y a una fructificación más plena de su democracia, sino también al bienestar del mundo entero.

L. S. ROWE.

**Cómo se administraba justicia hace un siglo.**— Hoy que la justicia criminal anda—si es que anda— a pasos de tortuga; que los jueces se cuidan más de ahorrarse molestias y malquerencias y de ganar ascensos que de perseguir a los malvados; que es tenido por juez honesto todo el que no prevarica; que la gente honrada teme a la justicia más que a la peste; que el que pone pleitos es como el que planta palmas, que cuando «frutan, frutan para otro»; que la criminalidad se desarrolla, lozana y frondosa, al amparo de la impunidad, no estará tal vez de más recordar cómo se administraba justicia hace la miseria de un siglo, como quien dice en los tiempos de Maricastañas, allá en esos buenos tiempos en que había pocas leyes y menos jueces, y en que éstos guardaban rigurosamente y en igual forma hacían guardar aquellas.

En la madrugada del 12 de Mayo de 1820 el guarda de las tiendas (la policía de la época en el barrio central) de la calle Ahumada, viendo que la puerta del almacén del comerciante inglés don Jorge Perkins estaba entornada, penetró al interior. El cuadro que se presentó a su vista lo llenó de espanto: abiertos los bastidores de los escaparates, esparcidos por el suelo, en confuso desorden, las mercaderías, forzado el arcón de fondos, y en la trastienda, tendido, al pie de una cama, el cuerpo exánime, ensangrentado y ya frío de Perkins.

Apresuróse el guarda a dar cuenta de lo ocurrido al Juez de Alta Policía, que era a la sazón don Juan Agustín Jofré, y éste

a su vez, encargó al Alcalde del Crimen don Salvador de la Cavareda, la pesquisa del delito y la aprehensión de los delinquentes.

Sin pérdida de tiempo se trasladó Cavareda al sitio del suceso y allí pudo averiguar que el sirviente de la víctima, llamado Rafael Bravo, a pesar de que dormía con su patrón en la trastienda, había desaparecido.

Ordenó en el acto Cavareda que piquetes de serenos montados saliesen por todos los caminos que partían de la ciudad en demanda de Bravo. Horas después, antes de mediodía, uno de estos piquetes regresó a la ciudad trayendo a Bravo y a dos individuos más. Los habían sorprendido bebiendo en un bodegón en el camino real del sur, a inmediaciones del Zanjón de la Aguada. Tenían consigo muchas mercaderías del almacén de Perkins.

En la tarde del mismo día 12, los reos estaban convictos y confesos de haber ultimado a Perkins con el objeto de robarlo, y en la mañana siguiente, antes de las veinticuatro horas de la aprehensión, Cavareda los había condenado a muerte. «Fallo, dice la sentencia, que los debo condenar y los condeno a la pena ordinaria de muerte de horca, que se ejecutará a las veinticuatro horas de notificada esta sentencia».

El propio día fué elevado el expediente en consulta a la Cámara de Justicia y el propio día también este Tribunal aprobó la sentencia. «Se confirma, dice la resolución de la Cámara, la sentencia anterior, con declaración de que debe ejecutarse en el término de cuatro horas, pasándolos por las armas y colgándose después por una (hora) en la horca. Las cabezas serán cortadas y puestas en picotas: la una en el Basural, la otra en la entrada a esta ciudad del camino de Valparaíso y la otra en la salida para el de Maipo.... Se devuelve para la ejecución en el día».

En la tarde de ese mismo día 13, los tres reos fueron ajusticiados.

«En ningún país del mundo, decía, con justificada complacencia, un periódico de la época, se habrá visto quizás que unos reos sean aprehendidos a las pocas horas de haber fugado, que su causa sea juzgada y sentenciada legalmente en el término de veinte horas y que en el momento de recibir la desgraciada víctima los honores fúnebres, hayan salido para el suplicio sus asesinos, aun más desdichados.»

¿No tienen nada que aprender de esta verídica historia los diligentísimos jueces de hoy?

Una reforma interesante y digna de imitarse de los reglamentos parlamentarios españoles.—Encarecidamente recomendamos a nuestros legisladores la lectura, la meditación y, si posible fuera, la imitación de la reforma que ambas ramas del Parlamento Español acaban de introducir en sus reglamentos, con el sano propósito de impedir que la discusión de la ley de presupuestos sirva de pretexto para aumentar los gastos públicos y para modificar, con corazón ligero y sin el estudio indispensable, la organización de los servicios fiscales.

«En la reforma reglamentaria que han aprobado definitivamente tanto el Congreso como el Senado, se incluyen preceptos de indudable interés financiero, cuya aplicación ha de producir beneficiosos efectos en la marcha futura de la Hacienda Pública de la Madre Patria.

Ha sido un vicio inveterado del Parlamento español el caracterizar su intervención en la discusión de los presupuestos del Estado por un aumento en la cifra de gastos. Los intereses particulares y de los distritos encontraban campo propicio para sus operaciones en la discusión de los presupuestos, y primero la comisión en su dictamen, y luego los diputados, por medio de enmiendas y adiciones, aumentaban los gastos mediante la creación de servicios, aumento de plazas o reforma de plantillas que no respondían a una necesidad de gobierno, ni redundaban en beneficio del interés público, sino que tendían solamente a satisfacer aspiraciones particulares, más o menos respetables. Con ello el Parlamento invertía su misión, y en lugar de ser un fiscalizador de la gestión financiera del Gobierno, se constituía en patrocinador del despilfarro, recargando los gastos públicos con perjuicio evidente para el Erario y en definitiva para el contribuyente español.

El nuevo reglamento viene a remediar ese mal, privando a los diputados de la facultad de presentar enmiendas que aumenten los gastos del presupuesto, y sometiendo las proposiciones de ley que puedan producir ese resultado a un régimen más severo.

Dichos preceptos son los siguientes:

Art. 123. No podrá ser leída ni tomada en consideración ninguna enmienda o adición a proyectos de ley, sean éstos relativos a presupuestos o petición de créditos extraordinarios o suplementarios, sean de otra índole que envuelvan aumentos de sueldos, indemnizaciones, gratificaciones o pensiones, o bien creación de servicios, empleados o asignaciones o su extensión fuera de los límites previstos por las leyes vigentes.

Cuando una proposición de ley envuelve aumento de los expresados, antes de su lectura será comunicada por la Mesa a la presidencia del Consejo de Ministros, para que ésta acuerde su conformidad en el plazo de diez días. Comunicando al presidente el acuerdo del Gobierno o transcurrido dicho plazo, será leído juntamente con la proposición para que la tome en consideración el Congreso.

El artículo de la ley de presupuestos comprenderá únicamente las disposiciones que determinen las cantidades a que hayan de ascender los ingresos y los gastos, y las que sean necesarias para la administración del presupuesto. La comisión del presupuesto emitirá dictamen en este sentido, sin proponer al Congreso nuevas leyes, ni modificar las vigentes por medio de preceptos contenidos en dicho artículo.

Art. 124. Los dictámenes de comisión que contengan alguna propuesta de aumento de las antedichas, serán igualmente comunicadas al Gobierno, con cuya contestación, o transcurridos diez días sin recibirla, pasarán después a la comisión de presupuestos. Esta deberá dar su dictamen en término de diez días, transcurridos los cuales sin presentarlos a la mesa, se entenderá que la comisión aprueba las propuestas.

X. I. Z.

## BIBLIOGRAFÍA

Raphael Georges Lévy.—*La vie chère. Les causes et les remèdes.*—*Revue des Deux Mondes*, 1.º de Agosto de 1919.

«¡La carestía de la vida!, dice Mr. Lévy, es la queja que en todas partes se escucha. Es un mal que todo el mundo constata, de que sufren chicos y grandes, pobres y ricos y que nos irrita tanto más cuanto que ha aumentado, en vez de disminuir, después de la paz». En todos los países del mundo, así en los que tomaron parte en la gran contienda como en los que se conservaron neutrales, los precios de 1919 comparados con los de 1913 han experimentado una alza que varía de artículo a artículo, pero general.

¿Cuales son las causas de este fenómeno? «Hay dos órdenes de causas, dice Mr. Lévy, que es preciso distinguir claramente: las que llamaremos intrínsecas y las que tienen su origen en las variaciones de la moneda. Las primeras comprenden la producción de los bienes raíces y mobiliarios y el transporte de estos últimos. Las segundas se resumen en el régimen fiduciario, es decir en el conjunto de las condiciones en las cuales se crean y circulan los billetes bancarios y del Estado».

La guerra ocasionó una disminución considerable en la producción y perturbó en igual forma el trans-

porte de los artículos necesarios para satisfacer las necesidades primordiales de la vida: la alimentación, el vestido, la calefacción y la habitación. Respecto de casi todos esos artículos, Francia, de país exportador, pasó a ser importador. «Es ese un factor muy importante en el alza de los precios, porque tenemos que pagar un beneficio, a menudo considerable, a los vendedores extranjeros y soportar los gastos de transporte de las mercaderías desde el lugar de su producción hasta el del consumo. Y esos gastos han experimentado durante la guerra, principalmente los transportes marítimos, aumentos inverosímiles. No fué raro ver los fletes elevarse, en comparación con los de 1914, en la proporción de 1 a 20, a 25 y más.

Hoy día esos fletes han bajado de una manera sensible; pero los millones de toneladas perdidas a causa de los submarinos no han sido aun reemplazados y pasará todavía algún tiempo antes de que el comercio mundial disponga de todos los buques que necesita».

Otra causa del encarecimiento ha sido el enrolamiento en los ejércitos de millones de hombres arrancados bruscamente a la actividad productora.

Con la disminución de la producción y la dificultad de los transportes

ha coincidido un aumento en la demanda. El número de los consumidores no se ha reducido y la intensidad de sus necesidades parece haber aumentado, particularmente entre los combatientes, lo que es una razón poderosa de alza en los precios.

Otro factor ha sido la multiplicación de los signos monetarios, la emisión y circulación de cantidades inmensas de papel moneda. «A fines de Julio de 1919 circulaban en los principales países del mundo, en billetes bancarios o del Estado, 250 mil millones de francos, es decir, cinco veces más que en 1913. La cantidad de moneda metálica no ha, sin embargo, disminuído. Se ha aun acrecentado con la cuota amonedada de los 15 mil millones de oro y plata extraídos de las minas durante esos años. Como una de las primeras medidas adoptadas por los beligerantes fué la de suprimir el pago en oro de los billetes y prohibir la exportación de los metales preciosos, se produjo una inmovilización de las monedas y de los lingotes y su reemplazo por billetes. Pero la cifra de éstos no tardó en sobrepasar con mucho la de la moneda inmovilizada y en ejercer sobre los precios una influencia considerable.»

Otro factor de encarecimiento ha sido, para Mr. Lévy, el desarrollo del estatismo, esto es la intervención del estado en dominios más y más extensos. «Podríamos, dice, multiplicar las demostraciones de las consecuencias dañinas provocadas por esta ingerencia de los gobernantes en los dominios de la agricultura, de la industria y del comercio. La soportamos en silencio con enormes sacrificios financieros, mientras duró la guerra, porque el patriotismo nos forzaba a hacerlo y a mantener agrupadas en torno de los jefes todas las fuerzas vivas de la nación. Pero ahora es ya tiempo de hacer nuestras cuentas, de avaluar los resultados de cinco años de estatismo, no para hacer recriminaciones, sino para que cese—lo más pronto posible—esta dilapidación de los fondos públicos».

El alza de los salarios es otra causa del encarecimiento. El alza de los precios provocó la de los salarios y esta, a su vez, hizo subir los precios, no se llegará jamás a producir una baja en los precios de los artículos fabricados sino produciendo mucho más que antes y consumiendo menos. Y de ordinario se ha tomado el camino contrario.

Los remedios de la situación actual son, según Mr. Lévy, cuatro principalmente:

1.º El aumento de la producción y el restablecimiento de fletes abundantes y baratos.

2.º La libertad del comercio exterior, o sea, de las exportaciones e importaciones.

3.º La limitación de las atribuciones del estado. «Quitándole tareas que se ha impuesto en el curso de la guerra y que desempeña con manifiesta imperfección, suprimiremos una de las causas más nefastas de la vida cara.»

4.º El cuarto remedio consiste en purificar la circulación, en reducir su inflación y en poner orden en el presupuesto.

X.

Ismael Valdés Valdés.—*Cartas sobre el problema de la infancia*.—Santiago. 1919. 1 vol. de 123 páginas.

Ha reunido en este volumen el señor Valdés Valdés las cartas que no ha mucho, dirigiera a un grupo de señoras de provincia sobre la mejor manera de atender a la infancia desvalida.

«Así como en materia de alumbrado público, dice el señor Valdés a las señoras referidas, el pintoresco pueblecito de Uds. ha pasado de la parafina a la electricidad sin el intermedio del alumbrado a gas, así en materia de beneficencia a los niños, pueden Uds. pasar de la limosna dada de mano a mano, con agrado para el que la da, aunque generalmente sin provecho y muchas veces con perjuicio para el que la recibe, pueden pasar, digo, a la atención del

niño por los procedimientos más modernos, sin separarlo de su madre, tratando siempre de robustecer y nunca de debilitar los lazos que unen la familia y evitando decididamente hacer huérfanos artificiales de aquellos niños a los cuales la naturaleza no infligió tamaña desgracia: para eso hay que procurar a toda costa que el niño, atendido en diversas formas durante el día, duerma siempre en su hogar, del cual no debe salir, salvo en aquellos casos en que ello es absolutamente inevitable».

Después de la frase transcrita, que es, en cierta manera, una síntesis de su pensamiento, el señor Valdés Valdés, en una serie de cartas, escritas con elegante llaneza y transparente claridad, estudia, uno a uno, todos los factores que constituyen el problema de la protección a la infancia desvalida.

Merced al libro del señor Valdés Valdés, las asociaciones que en cualquier punto de la República se formen con el propósito de defender y asistir a los niños, se evitarán, desde el primer día de su existencia, los errores en que, de otra suerte, fatalmente, habrían caído, en razón de su falta de preparación técnica y de experiencia en la materia. Será, además, a no dudarlo, un poderoso estímulo para la formación de asociaciones de esa índole, útiles en todas partes e indispensables en Chile, país en que la cuota de mortalidad infantil alcanza proporciones alarmantes, que constituyen un serio peligro para el porvenir.

X. X.

Lysis.—*Demain, profession de foi de la démocratie nouvelle.*—París, 1919.

Al lado de cosas interesantes y de ideas apreciables, encontramos en este libro opiniones que no quisiéramos ver difundirse, sobre todo en Chile, donde tan aficionados somos a la imitación servil de lo extranjero, principalmente de lo que se nos presenta con un arte y una maestría maravillosos, como sucede en este caso.

Las ideas de Lysis sobre los poderes ejecutivo y judicial nos parecen de todo punto inaceptables. Quiere un Presidente de la República que gobierne de verdad, que tenga él solo la iniciativa de las leyes y la libre elección de sus ministros y que éstos no puedan ser derribados por las Cámaras, ni pertenecer a ellas. Quiere también una Corte Suprema encargada de velar por la fiel observancia de la Constitución y con competencia para anular las leyes que están en pugna con aquella. Atraen a Lysis las instituciones de los Estados Unidos, donde existe un ejecutivo constituido, más o menos, (salvo en la exclusividad de la iniciativa) como él quiere. Algunas ventajas tiene ese sistema sobre el nuestro; pero al lado de ellas existen grandes inconvenientes y peligros. Un poder inmenso en manos de un hombre es algo perfecto cuando ese hombre tiene una gran inteligencia y rectísima conciencia. Pero no siempre sucede así. Preferimos el reinado de la opinión pública, con sus inconvenientes de inestabilidad y de nerviosidad al reinado de una opinión individual y soberana, que así puede hacer el bien como el mal.

En la Corte Suprema que Lysis propone encontramos un peligro gravísimo. Capacitado para declarar nulas las leyes ese Tribunal pasaría, en el hecho, a ser el poder soberano, pronto supeditaria al Congreso, con el cual, por lo demás, viviría en conflicto permanente. Dar tal poder a unos pocos hombres, llevados a sus puestos, no por la voluntad nacional, sino sabe Dios por qué medios, nos parece, perdónesenos la expresión, un absurdo.

X. S. K.

Alonso Cortés N.—*Zorrilla. Su vida y sus obras.* Tomo I.—Valladolid, Imp. Castellana, 1917, 8.º, 482 págs.

La obra del Sr. Alonso Cortés, muy importante tal como aparece ya en este primer tomo, contiene una suma considerable de datos nuevos sobre Zorrilla y sobre la época ro-

mántica en que se formó el espíritu de aquel brillante poeta. Su infancia —nace en 1817— transcurre durante el reinado siniestro de Fernando VII (pág. 45 y sigs.); el padre de Zorrilla, superintendente de policía, hombre obtuso e incomprensivo (pág. 75), fué continuamente una rémora en la carrera artística del hijo (págs. 463-469); el carácter de éste surgió por propio impulso, cuando se hubo alejado del ambiente familiar, nada propicio al libre vuelo del espíritu.

Acerca de los primeros amores de Zorrilla hay observaciones curiosas. Ya en 1833, residiendo con su padre en Arrollo de Muñó, donde aquél cumplía su destierro, se prendó de una jovencita, prima suya, cuyo recuerdo perdura en la poesía *Un recuerdo del Arlanza*, publicada en 1837, cuando ya otros amores habían sustituido aquel primer temblor de pasión. Vale la pena añadir que otra poesía, de la misma fecha, *A un torreón (Obras completas, 1905, I, pág. 63)* guarda también alusiones a este hecho, en forma bastante extraña. Zorrilla paseaba con su primer amor por los alrededores de Quintanilla de Somuño (Burgos), en donde había «un monumento antiquísimo, titulado el Castillo de Muñó, así como una iglesia que hay inmediata» (Madoz, *Diccionario geográfico*, 1849, XIII, pág. 339). Pues bien: el poeta cubre de injurias a aquel pobre castillo, que él llama de Muñó, porque su acción nefasta hizo, según él, que le arrebataran a su amada:

¡Por ti, resto infame, fantasma de  
[duelo,  
morada maldita de un ángel del cielo  
que amé y me robaron!

Lo extraordinario es que el castillo era tanto menos culpable cuanto que fué Zorrilla quien olvidó a la pequeña Gumersinda, que así se llamaba su parienta, el mismo año en que comenzaron aquellos amores, sustituyéndolos por otros (Alonso Cortés, pág. 65). La ligereza del carácter de Zorrilla y su impresión li-

teraria encontraron así un molde adecuado dentro de la técnica romántica.

De los estudios de Zorrilla en Toledo y Valladolid hay curiosos datos en este libro. Y aunque otros sean ya conocidos por los *Recuerdos del tiempo viejo* del poeta, la agrupación metódica y crítica de esas noticias hace útil y grata la lectura de este estudio.

El capítulo III (pág. 125-236) contiene una larga exposición del romanticismo español. Deben notarse las interesantes listas de traducciones de libros de viaje, novelas, etc., del francés y del inglés (págs. 131 y sigs.). En realidad este capítulo constituye un estudio amplio e independiente del romanticismo, que puede servir como útil introducción para el estudio de cualquier autor romántico, pero que no guarda íntima relación con lo que en la obra se dice de Zorrilla. Habría sido útil fijar claramente en este capítulo cuáles son las notas más características del romanticismo español, frente al de otros países, para deducir cuáles son los rasgos que ha de desarrollar Zorrilla en su abundante producción.

En los capítulos IV, V y VI narra el Sr. Alonso Cortés la vida de Zorrilla hasta 1845, año en que marcha a Francia, y al mismo tiempo analiza sus obras líricas y dramáticas (*Las leyendas, El Zapatero y el Rey, Don Juan Tenorio*, etc.). La inserción de trozos de sus poesías hace aún más provechosa la lectura de esta biografía, rica en anécdotas, que permite juzgar mejor del espíritu contemporáneo y del del autor.

En el segundo tomo seguramente sintetizará el Sr. Alonso Cortés sus juicios sobre Zorrilla, y destacará los rasgos típicos de éste, frente a los otros románticos. En este primer volumen, sin embargo, abundan ya las apreciaciones literarias, que invitan a formular algunas observaciones. Frente a los grandes románticos de la época (Larra, Espronceda y Rivas) aparece Zorrilla como el escritor menos influido por la ideología romántica.

ca. Su romanticismo, al parecer, pende más del cultivo maravilloso que hizo de los elementos tradicionales, y del ritmo extraordinariamente sonoro de sus estrofas, que de la originalidad con que creara nuevos modos de sentir el reflejo de la realidad en el propio espíritu. Piénsese que hoy nos parece un tanto vulgar la actitud personal de Zorrilla en la mayoría de sus poesías propiamente líricas. Cruzaron sus versos como un torrente armonioso por todos los lugares que la técnica romántica indicaba como propicios para el cultivo poé-

tico; y cuando se enfrenta con los temas tradicionales, principalmente en sus leyendas, el pasado revive brillante y lleno de emoción. Por su arte, su talento diríamos, es más limitado que el de otros contemporáneos. Quizá haya que tener en cuenta que Zorrilla vivió solamente los aspectos literarios de su época, y fué en ese sentido menos hombre de su tiempo que Larra y Rivas, que en ciertos momentos supieron participar, gravemente, de todos los dolores y de todas las ideas.

A. C.

## INDICE DEL TOMO IX

	PÁGS.
<b>Romualdo Silva Cortés.</b> —Política Internacional Sudamericana. Chile-Argentina. Bolivia . . . . .	5
<b>Ricardo Dávila Silva.</b> —Los orígenes de la familia en la Sociología de don Valentín Letelier . . . . .	12
<b>Julio Vicuña Cifuentes.</b> —Recuerdos santiaguinos. . . . .	26
<b>Juan Frumusan.</b> —El deber y la posibilidad de rejuvenecer nuestro organismo. . . . .	27
<b>Epistolario.</b> —(Cartas de don Domingo Santa María y de don Miguel Luis Amunátegui) . . . . .	38
<b>Knut Hamsum.</b> —En los témpanos de Terranova . . . . .	47
<b>Alfredo Arvelo.</b> —San Francisco de Asís . . . . .	55
<b>Manuel Blanco Cuartín.</b> —Cartas a don Zorobabel Rodríguez sobre chilenismos (Conclusión). . . . .	56
<b>José A. Silva.</b> —María Bashkirtsheff. . . . .	69
<b>Notas y Documentos.</b> —(R. V., La pequeña propiedad y la producción agrícola.— <b>Eliodoro Astorquiza</b> , El Diccionario de Chilenismos de don Manuel A. Román.—El Presidente Errázuriz Zañartu juzgado por el diplomático boliviano don Rafael Bustillo.—P. N. P., Una manifestación de la inteligencia de las abejas.— <b>Hermán Echeverría</b> , Balance de la labor de la Cámara de Diputados en su último período de sesiones ordinarias.— <b>Mario Guiral</b> , Alza de salarios y carestía de vida.— <b>Guillermo Subercaseaux</b> , El problema del regadío desde el punto de vista social y nacional.—O. H. E., ¡Guerra al gobierno!— <b>Alberto Mackenna Subercaseaux</b> , Necesidad de una ley municipal de excepción para la ciudad de Santiago.—Una poesía inédita de don Ricardo Palma). . . . .	75
<b>Bibliografía.</b> — <b>Alberto Cruchaga</b> , Los primeros años del Ministerio de Relaciones Exteriores.— <b>Pedro Dávalos Lissón</b> , La Primera Centuria.— <b>Seymour and Frary</b> , How the world	

	PÁGS.
votes.—Le Chili germanophile.— <b>F. Contreras</b> , Le Chili et la France.— <b>José Toribio Medina</b> , Las Medallas Coloniales Hispanoamericanas . . . . .	106
<b>Domingo Santa María</b> .—La campaña presidencial de 1881 . . . . .	113
<b>A. Mauret Caamaño</b> .—El rezo de los pobres . . . . .	132
<b>Juan Luis Espejo</b> .—Discordias coloniales. Las familias de Larraínes.	134
<b>Dr. Juan Frumusan</b> .—El deber y la posibilidad de rejuvenecer nuestro organismo (Conclusión). . . . .	149
<b>Epistolario</b> .—Cartas de don Antonio Varas y don Rafael Sotomayor. . . . .	161
<b>José A. Silva</b> .—María Bashkirtsheff (Conclusión). . . . .	165
<b>Amado Nervo</b> .—Siempre.—Todavía no. . . . .	171
<b>Miguel Luis Amunátegui Reyes</b> .—La última edición de la «Gramática de la Lengua Castellana» por la Real Academia Española	173
<b>A. Maurois</b> .—La conversión del soldado Brommit. . . . .	178
<b>Paul S. Reinsch</b> .—El gobierno parlamentario en Chile. . . . .	184
<b>Notas y Documentos</b> .—( <b>Augusto Orrego Luco</b> , El combate de Iquique.—X., El fracaso del Estado como industrial en los Estados Unidos.— <b>Alejandro Silva de la Fuente</b> , Los partidos políticos. Organismos de Gobierno.—El juego de Bolsa y los demás.— <b>Francisco A. Encina</b> , Nuestra situación agraria.— <b>L. S. Rowe</b> , El segundo Congreso Financiero Panamericano.— <b>G. M. G.</b> , Cómo se administraba justicia hace un siglo.— <b>X. Y. Z.</b> Una reforma interesante y digna de imitarse de los reglamentos parlamentarios españoles) . . . . .	198
<b>Bibliografía</b> .— <b>Raphael Georges Lévy</b> , La vie chère. Causes et remédies.— <b>Ismael Valdés Valdés</b> , Cartas sobre el problema de la infancia.— <b>Lysis</b> , Demain, profession de foi de la démocratie nouvelle.— <b>N. Alonso Cortés</b> , Zorrilla, su vida y sus obras). . . . .	220
<b>Emilio Rodríguez Mendoza</b> .—La guerra y la América. . . . .	225
<b>José Enrique Rodó</b> .—Soneto. . . . .	250
<b>Ricardo Dávila Silva</b> .—La familia y la propiedad en la Sociología de don Valentín Letelier (Continuación). . . . .	251
<b>Enrique Molina</b> .—De Valparaíso a Colón . . . . .	268
<b>Manuel Gutiérrez N.</b> —La Mañana de San Juan. . . . .	292
<b>Epistolario</b> .—(Cartas de don Pedro Godoy, don Manuel Montt y don Federico Errázuriz Zañartu) . . . . .	297
<b>Paul S. Reinsch</b> .—El gobierno parlamentario en Chile (Continuación) . . . . .	311
<b>Notas y Documentos</b> .— <b>Alejandro Fuenzalida G.</b> , El Doctor Francisco P. Moreno.— <b>Alejandro Silva de la Fuente</b> , El desgobierno y la crisis de los partidos.—Esterilidad legislativa. Malos métodos y elocuencia excesiva.—La opinión de don An-	

tonio de Valbuena sobre la literatura hispanoamericana.—X., Simón González.....	314
<b>Bibliografía.</b> —Daniel Martner y Pascual Venturino, Tarapacá.—Daniel F. O'Leary, Cartas de Sucre al Libertador —Adolfo Ortúzar, Cuestiones americanas. Chile-Perú. 1819-1919.—Roberto Levillier, El licenciado Matienzo.—José Toribio Medina, Las monedas obsidionales hispanoamericanas.—B. Oliva Lara, De la posesión de los bienes raíces y de los derechos reales constituídos en ellos.—N. Fosin, La revolución rusa.—Rafael Barrett, Moralidades actuales.—Joaquín Costa, Recopilación de José García Mercadal.—Miguel Antonio Caro, Páginas de crítica.—Williams Spencer Robertson, Francisco Miranda y la revolución de la América Española.—José Manuel Pérez Sarmiento, El proceso de Nariño.....	328
<b>Ricardo Salas Edwards.</b> —La futura acción política de la mujer...	337
<b>Benito Pérez Galdós.</b> —Cuadros de la guerra con Chile (Suicidio de Pareja).—Captura de la Covadonga.—Combate de Calderilla.—Bloqueo de Valparaíso.—Combate de Abtao.—Bombardeo de Valparaíso).....	352
<b>Alcibíades Roldán.</b> —Un manuscrito inédito de don Valentín Letelier.....	367
<b>Valentín Letelier.</b> —Ciencia política.....	369
<b>Gabriel E. Muñoz.</b> —En el cementerio.....	378
<b>Ricardo Dávila Silva.</b> —El origen de la propiedad en la Sociología de don Valentín Letelier.....	379
<b>Paul S. Reinsch.</b> —El gobierno parlamentario en Chile (Conclusión).	401
<b>Notas y Documentos.</b> —Z., Las inclusiones en la convocatoria.—H. C., Estudios en torno al Buscón de Quevedo.—V. A., La más poderosa máquina de vapor del mundo.—H. K., La sociedad literaria de 1842.—X., Tres sistemas financieros: billetes, impuestos y empréstitos.....	418
<b>Bibliografía.</b> —Enrique Ponce, Flores de Espino.—Arthur Thompson, The conspiracy against Mexico.—Max Uhle, Los aborígenes de Tacna y Arica.—Jorge Schneider, Potencia económica y potencia militar.—José Toribio Medina, Bartolomé Ruiz de Andrade.—Aliro Carrasco, Letras hispanoamericanas.—Carlos Octavio Bunge, Estudios filosóficos.—Daniel Florencio O'Leary, Junín y Ayacucho.—Aura, Mi patria.—Paul Deschanel, La France victorieuse.—Joseph Reinach, Les cinq sources de la victoire.—Francisco Contreras, La varillita de virtud.—Gustave Simon, Histoire d'une collaboration.—Angel Custodio Espejo, Cuentos y fantasías.—Marcelle Auclair, Transparence.....	434
<b>Enrique Mac-Iver.</b> —La oratoria forense en Chile.....	449

	PÁGS.
<b>Beltrán Mathieu.</b> —La neutralidad de Chile durante la guerra europea . . . . .	486
<b>Guillermo Muñoz Medina.</b> —La zarzuela española . . . . .	514
<b>Manuel J. Othon.</b> —Envío . . . . .	519
<b>José Montero.</b> —Pereda y Galdós . . . . .	519
<b>Alfonso Preciado.</b> —La generación espontánea . . . . .	527
<b>Notas y Documentos.</b> — <b>Osgood Hardy</b> , Alianzas Sudamericanas.— <b>J. Boonen Rivera</b> , El general don Emilio Körner . . . . .	526
<b>Bibliografía.</b> — <b>Santiago Marín Vicuña</b> , La industria del cobre en Chile.— <b>Armando Donoso</b> , La senda clara.— <b>Georges Palante</b> , Du nouveau en politique. Des problèmes nouveaux, des partis nouveaux, des hommes nouveaux.— <b>Darío Cavada C.</b> , Ultima jornada.— <b>Fredéric Masson</b> , Napoléon et sa famille.— <b>Grand Admiral von Tirpitz</b> , Mis memorias.— <b>José Ignacio Vives Solar</b> , Rapa Nui.— <b>José Toribio Medina</b> , Ensayo de una bibliografía extranjera de santos y venerables americanos.— <b>Julio Vicuña Cifuentes</b> , Discurso de incorporación a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.— <b>Ernesto de la Cruz</b> , Epistolario de O'Higgins . . . . .	538



